

Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Psicología y Educación

Licenciatura en Psicología Social

**CONSTRUCCIÓN CULTURAL DE LA PERCEPCIÓN DE LOS
ANIMALES DE COMPAÑÍA A PARTIR DE LA CONCEPCIÓN DE SUS
CUIDADOS, EL MALTRATO Y ABANDONO EN QUERÉTARO**

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

Presenta:

WENDY HERRERA BOLAÑOS

Dirigida por:

Dra. María Xochitl Raquel González Loyola Pérez

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Mayo 2024
MÉXICO



Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales
de Información



Construcción cultural de la percepción de los animales
de compañía a partir de la concepción de sus
cuidados, el maltrato y abandono en Querétaro

por

Wendy Herrera Bolaños

se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

Clave RI: PSLIN-242574



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Psicología y Educación

Licenciatura en Psicología Social

CONSTRUCCIÓN CULTURAL DE LA PERCEPCIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA A PARTIR DE LA CONCEPCIÓN DE SUS CUIDADOS, EL MALTRATO Y ABANDONO EN QUERÉTARO

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

Presenta:

WENDY HERRERA BOLAÑOS

Dirigida por:

Dra. María Xochitl Raquel González Loyola Pérez

SINODALES

Dra. María Xochitl Raquel González Loyola Pérez
Presidente

Dr. José Domingo Schievenini Stefanoni
Sinodal

Dr. Carlos Alberto García Calderón
Sinodal

Mtro. Isaí Soto García
Sinodal

Dra. Carla Alicia Suárez Félix
Sinodal

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Mayo 2024
MÉXICO

Centro Universitario, Querétaro, Qro., 24 de abril de 2024.

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
P R E S E N T E:**

De acuerdo al **CAPÍTULO VII. DE LA APROBACIÓN Y OBTENCIÓN DE GRADO**, y los artículos 101, 102, 103, 105 y 106 del *Reglamento de estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro*, aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007 y, hemos revisado el trabajo de tesis titulado: "CONSTRUCCIÓN CULTURAL DE LA PERCEPCIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA A PARTIR DE LA CONCEPCIÓN DE SUS CUIDADOS, EL MALTRATO Y ABANDONO EN QUERÉTARO" misma que presenta la estudiante WENDY HERRERA BOLAÑOS, con número de expediente 242574.

Encontrándolo satisfactorio por lo cual otorgamos nuestro **VOTO APROBATORIO** para que continúe con los trámites correspondientes para obtener el grado de Licenciado en Psicología Área Social.

SINODALES

Dra. María Xochitl Raquel González Loyola Pérez

Presidenta

Dr. José Domingo Schievenini Stefanoni

Secretario

Dr. Carlos Alberto García Calderón

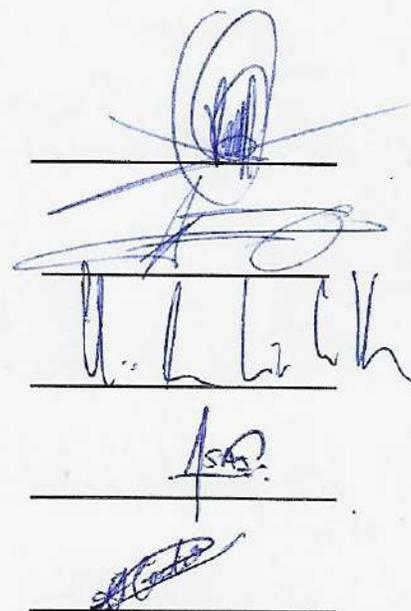
Vocal

Mtro. Isai Soto García

Sinodal suplente

Dra. Carla Alicia Suárez Félix

Sinodal suplente



The image shows five horizontal lines representing signature lines. Each line has a handwritten signature in blue ink above it. The signatures are: 1. A large, stylized signature with a circular flourish. 2. A signature that appears to be 'J. D. S.'. 3. A signature that appears to be 'C. A. G.'. 4. A signature that appears to be 'I. S.'. 5. A signature that appears to be 'C. A. S.'. The lines are not connected to the text on the left.



Ilustración 1. Luna y Bota animales compañeras de Wendy.

RESUMEN:

En este trabajo de investigación se tiene como objetivo identificar la percepción cultural-conceptual de los propietarios sobre sus animales de compañía que posibilita que exista el maltrato y abandono de perros y gatos en Querétaro. Lo que se busca exponer es que, si bien, éstos son los animales más cercanos a los humanos por el nivel de domesticación, especialmente los perros, no dejan de ser vistos como objetos que únicamente están determinados a cumplir con lo que sus dueños les impusieron. Esta investigación nos invita a la reflexión sobre el tipo de relaciones que los humanos forman con sus animales de compañía, retomando los prejuicios que tienen las personas sobre los perros y gatos. Así como recuperar el contexto de una cultura de consumo que incentiva que los dueños no deban ser responsables con los cuidados y atenciones de sus animales de compañía. Y mostrar que todavía existen condiciones en la cultura que propicia que algunos propietarios se consideren superiores a los animales de compañía por no ser racionales ni autoconscientes y con la cual justifican que pueden tratar a los perros y gatos como objetos.

Palabras clave: animales de compañía, núcleos de inteligibilidad, conciencia animal, maltrato y abandono

ABSTRACT:

The objective of this research work is to identify the cultural-conceptual perception of owners about their pets that allows for the abuse and abandonment of dogs and cats in Queretaro. What we seek to expose is that, although these are the animals closest to humans due to the level of domestication, especially dogs, they are still seen as objects that are only determined to comply with what their owners imposed on them. This research invites us to reflect on the type of relationships that humans form with their pets, returning to the prejudices that people have about dogs and cats. As well as recovering the context of a consumer culture that encourages owners not to be responsible for the care and attention of their pets. And show that there are still conditions in the culture that cause some owners to consider themselves superior to pets because they are not rational or self-aware and with which they justify that they can treat dogs and cats as objects.

Keywords: companion animals, intelligibility nuclei, animal consciousness, abuse and abandonment

AGRADECIMIENTOS:

Quiero agradecer a la Dra. Raquel González Loyola por aceptar ser mi asesora durante los dos años en el área social, por su valentía de trabajar un nuevo tema y ayudarme a comprender el tema de los animales de compañía. Agradezco que de ser mi asesora de proyecto de investigación se volviera directora de esta tesis. Además, te doy gracias por todas las pláticas que tuvimos en tu cúbiculo donde siempre ha estado presente la reflexión, la diversión, donde también compartimos preocupaciones y tristezas; un espacio que siempre voy a tener presente.

También quiero agradecer a mi familia, especialmente a mi papá, Florencio Herrera, por siempre apoyar mis decisiones de la mejor manera y por decirme que no me presionara para terminar esta tesis. A mi mamá, Guadalupe Bolaños, le agradezco su paciencia y comprensión.

Agradezco a la familia Almanza por aquellas veces que me recibieron en su casa y por esas ocasiones en las que me ayudaron a cumplir con algunos trabajos de la escuela. A ti Andrea Almanza gracias por tu bella amistad.

Igualmente quiero agradecer a los representantes de las asociaciones de rescate animal que participaron en el diagnóstico de esta investigación, sus observaciones y experiencias fueron parte fundamental para esta investigación. Agradezco a los ocho entrevistados que me mostraron que existen diferentes maneras de relacionarse con los animales de compañía.

Agradezco a mis cuatro sinodales por haberme leído, a la Dra. Carla Suárez por haber aceptado ser mi comentarista de mi proyecto cuando apenas estaba empezando. Al Dr. Domingo Schievenini por hacer preguntas filosóficas cuando fue mi profesor de área básica, lo que me invitó a reflexionar sobre muchas cosas. Y por último, le agradezco al Dr. Carlos García y al Mtro. Isaí Soto por haber sido mis profesores del área social y sus comentarios a este proyecto.

DEDICATORIAS:

Para Gustavo por su cariño, compañía y paciencia

Para Bota y Luna, mis animales compañeras

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

RESUMEN:	i
ABSTRACT:.....	ii
AGRADECIMIENTOS:.....	iii
DEDICATORIAS:.....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS:.....	v
INDICE DE ILUSTRACIONES:.....	vii
1 INTRODUCCIÓN	1
2 ANTECEDENTES	9
2.1 Antecedentes históricos.....	9
2.2 Antecedentes académicos y estado de la cuestión	12
2.3 Posturas a favor de los derechos de los animales.....	16
3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	25
4 JUSTIFICACIÓN	41
5 OBJETIVOS	45
6 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....	49
6.1 Construccionismo social desde la mirada de Kenneth Gergen	49
6.2 La Conciencia animal desde la mirada de Tom Regan	58

6.3	Bienestar animal su relación con el maltrato y abandono de animales de compañía.....	67
7	METODOLOGÍA.....	73
7.1	Diagnóstico para conocer la problemática de maltrato y abandono de animales de compañía en Querétaro	74
7.2	Trabajo de campo: Entrevistas a profundidad a personas con animales de compañía...	75
8	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	79
8.1	Prácticas sociales de tenencia responsable.....	79
8.2	Hablemos de las nuevas familias	92
8.3	¿Para qué queremos animales de compañía?	103
8.4	Falta de tenencia responsable con los animales de compañía.....	115
9	CONCLUSIONES GENERALES.....	130
10	REFERENCIAS.....	139
11	ANEXOS	145
11.1	Consentimiento informado para representantes de asociaciones de rescate animal.	145
11.2	Consentimiento informado para participantes con animales de compañía.....	147
11.3	Guía de entrevista semidirigida para el diagnóstico con representantes de asociaciones de rescate animal.....	149
11.4	Guía de entrevista a profundidad para personas con animales de compañía.....	151

INDICE DE ILUSTRACIONES:

Ilustración 1. Luna y Bota animales compañeras de Wendy.....	3
Ilustración 2. Pedro animal compañero de Rebeca y Ana.	7
Ilustración 3. Pelusa animal compañera de Chayo.	23
Ilustración 4. Sami animal compañera de Sam.	39
Ilustración 5. Hades animal de compañero de Priscila.	47
Ilustración 6. Draco y Conan animales compañeros de Chayo.	71
Ilustración 7. Huasca animal compañera de Priscila.	77
Ilustración 8. Simba animal compañera de Moisés.	91
Ilustración 9. Nely animal compañera de Priscila.	102
Ilustración 10. Nena animal compañera de Piedad.....	114
Ilustración 11. Galleta animal compañera de Gustavo.	129
Ilustración 12. Rocky animal compañero de Priscila.....	138

1 INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como tema de estudio la percepción cultural-conceptual de los propietarios sobre sus animales de compañía que posibilita que exista el maltrato y abandono de perros y gatos. Partimos del supuesto de que los animales de compañía son maltratados o abandonados por el hecho de percibirlos como objetos; de lo que se infiere que, no es necesario hacerse responsables de ellos, que no es necesario informarse sobre sus cuidados y necesidades y que los pueden utilizar como les plazca. Esto nos muestra que algunos humanos generan una relación de dominación con los animales de compañía. Por lo que buscamos analizar en la Cd. de Querétaro las razones por las cuales los propietarios deciden abandonar o maltratar a sus perros y gatos. Asimismo, fue necesario recabar el punto de vista de los representantes de las asociaciones de rescate animal para tener un mayor conocimiento del tema.

Además, en esta investigación tratamos de hacer patente que las relaciones entre humanos y animales varían según la función que les hemos otorgado, como aquellos que están designados para el espectáculo, los que son destinados para ser nuestro alimento, los que son para nuestra compañía, entre otros. Pero aquellos animales que han sido designados para ser animales de compañía que comúnmente son los perros y gatos, el trato que las personas tienen con ello se diferencia de otro tipo de animales ya que tienen un trato “especial” en tanto que se les mantiene con vida, se busca cubrir sus necesidades para que vivan bien y tienen derechos que los “protegen”.

Es por esto que la relación entre propietarios y animales de compañía se destaca al haber domesticado a estos animales, se han vuelto dependientes de nuestros cuidados. Sin embargo, no todos los propietarios se hacen responsables de los cuidados y necesidades de los animales de compañía, simplemente los utilizan para sus propios intereses, es decir, el valor del animal sólo radica en la utilidad que se le ha sido asignado. Por lo que hay relaciones en las que algunas personas sólo sacan beneficios a partir de tener un perro y un gato, así como, tenerlos para mostrar un poder adquisitivo, para seguridad, por compañía, etc. Que algunos propietarios perciban a los perros y gatos como cosas que pueden utilizar como deseen, es probable que alguno de estos animales sufra de maltrato y/o abandono. Por ello, a lo largo de esta investigación consideramos que la percepción de las personas determina de qué forma se le va a tratar a los animales de

compañía. Podemos determinar la percepción cultural-conceptual de los animales de compañía a partir de la extracción de los presupuestos de los propietarios para ganar comprensión sobre las razones por las cuales abandonan y maltratan a perros y a gatos.

Además, las consecuencias de las acciones de algunos propietarios que decidieron no hacerse responsables de sus animales de compañía, las podemos observar en nuestra vida cotidiana como es presenciar a los perros y gatos en situación de calle. Y la mayoría de las veces son animales de compañía que buscan la manera de sobrevivir sin el cuidado humano, empero, es complicado que por sí mismos puedan tener un bienestar o una calidad de vida. Asimismo, son animales que no pertenecen a la calle porque nosotros, a lo largo de la historia, los fuimos incorporando a nuestros espacios y estilos de vida, y como resultado los perros y gatos se fueron adaptando. Es por esto que es nuestra responsabilidad atender sus cuidados y necesidades por la dependencia a la que los hemos expuesto. También a lo largo de la investigación resaltamos las razones por las cuales los propietarios abandonan y maltratan a sus animales de compañía desde la percepción que tienen de ellos. Esto porque algunos propietarios insisten que los animales no sienten, no pueden sufrir y que no tienen conciencia, justificando el daño que les producen.

El documento está organizado en el siguiente orden: primero, se presentan los antecedentes que tienen como sub apartados antecedentes históricos y académicos, seguido de la descripción del problema, la justificación y objetivos. Después se encontrará con el marco teórico-conceptual que está dividido en dos sub apartados los cuales tienen como nombre el Construccinismo social de Kenneth Gergen y Tom Regan-conciencia animal, que a su vez tiene otro sub apartado nombrado bienestar animal. Seguidamente, se presenta la metodología compuesta por dos sub apartados que son el diagnóstico y el trabajo de campo. Luego, se muestra el análisis de resultados que constan de cuatro categorías que son: prácticas sociales de tenencia responsable, hablemos de las nuevas familias, ¿para qué queremos animales de compañía? Y falta de tenencia responsable con los animales de compañía. Finalmente, la investigación termina con las conclusiones generales, referencias y anexos que incluye los formatos de las cartas de consentimiento informado para las entrevistas y las guías de entrevista que se utilizaron para el diagnóstico y el trabajo de campo.

En los antecedentes exponemos una breve historización de cómo se ha ido modificando la relación del humano con los animales de compañía a partir de la domesticación de estos, al igual que las

distintas culturas representaban algunas deidades y como en otras etapas fueron utilizados para representar un *status*. Además, destacamos la postura antropocéntrica y cómo esta afecta en la percepción de las personas hacia los animales de compañía. Lo que busca este apartado es exponer las distintas utilidades que los humanos les han asignado a los animales de compañía y algunas de las justificaciones en las que se basan algunos propietarios para maltratar y abandonar a perros y a gatos. Igualmente, presentamos algunas de las posturas que están a favor de los derechos de los animales y la recuperación de la Ley de Protección Animal del Estado de Querétaro que, si bien señala que los humanos debemos de proteger a los animales, no impide que las personas sigan maltratando y/o abandonando perros y gatos.

En la descripción del problema proponemos que hay diferentes factores que posibilitan que el maltrato y abandono de animales exista, como lo son: la percepción cultural-conceptual de los propietarios de compañía, la falta de información sobre los cuidados y necesidades de los animales de compañía, la cultura de consumo que fomenta la idea de que los animales son cosas y las relaciones o vínculo afectivos que los propietarios forman con sus animales de compañía. Asimismo, destacamos el concepto de tenencia responsable ya que algunos propietarios no se comprometen a atender a sus animales, por lo que la irresponsabilidad por parte de los dueños se hace presente desde el momento en que adquieren un perro o un gato sin saber qué es lo que necesitan para que vivan bien. Una vez dicho lo anterior, podemos precisar la definición de maltrato y abandono para conocer las distintas circunstancias en las que se puede presentar y cómo se relacionan con los factores antes mencionados.

Por otra parte, en la justificación se muestra el problema del maltrato y abandono de perros y gatos a nivel nacional recuperando datos de la INEGI que nos invita a cuestionar que, si bien los animales de compañía son más cercanos a nosotros, todavía hay una gran cantidad de personas que los perciben como cosas de las cuales no es necesario responsabilizarnos. Además, mostramos una cifra cercana de los perros y gatos abandonados y maltratados en Querétaro, datos que solamente son una aproximación de lo que realmente es la magnitud del problema. Esto también se puede observar con el caso de las asociaciones de rescate animal del Estado, porque su espacio o sus recursos no les permite ayudar a todos los perros y gatos que están en situación de calle o que son maltratados. También mencionamos que no son los únicos que deben hacerse responsables de esta problemática, pero hemos cometido el error de creer que sí lo son. Y que la psicología social nos

permite visibilizar la red de relaciones que intervienen en la percepción de los propietarios que determina si van a maltratar o abandonar a los animales de compañía.

En el apartado de los objetivos se encontrarán con el objetivo general y los específicos que se plantearon para esta investigación, resaltando la importancia de identificar la percepción cultural-conceptual de los propietarios respecto a lo que consideran que es un animal de compañía. Al igual que conocer los motivos o causas para que las personas decidan abandonar o maltratar a los perros y gatos y también lo que se propuso fue encontrar las distintas relaciones o vínculos que las personas forman con sus animales.

En el marco teórico conceptual presentamos que la investigación tiene un enfoque construccionista desde la propuesta de Kenneth Gergen (1996) recuperando los conceptos de: núcleos de inteligibilidad, ritual relacional, la teoría generativa y la acción moral. Además, nos basamos en la propuesta del abolicionista Tom Regan (2016) sobre la conciencia que poseen los animales y que, por ende, no deben ser tratados como simples objetos y que debemos procurar su bienestar. Igualmente, desde Regan recuperamos los tipos de daños que los humanos les pueden generar a los animales ya sea por privación o por inducción; no todo daño involucra dolor o sufrimiento.

En la metodología se muestra cómo llevamos a cabo la recopilación de información que fue a partir de dos etapas: una de diagnóstico por medio de entrevistas a representantes de asociaciones de rescate animal de Querétaro y la segunda de trabajo de campo en el que realizamos entrevistas a propietarios que tuvieran animales de compañía ya sea rescatados o adoptados. Dentro de esta misma etapa recolectamos información de las redes sociales y de periódicos en línea sobre el caso de Athos y Tango, perros rescatistas que fueron envenados en Querétaro. De toda la información que recabamos nos permitió elaborar nuestros análisis de resultados.

En el análisis de resultados el lector se encontrará con las reflexiones sobre la información que nos proporcionaron tanto los rescatistas como los propietarios, que a su vez fuimos relacionando con el marco teórico. En donde también fue posible que diéramos cuenta de nuevos elementos que nos permiten comprender las razones por las cuales existe el maltrato y abandono de animales de compañía; si bien la percepción es un elemento clave para comprender esta situación, de igual forma otros elementos interfieren como la cultura de consumo, las relaciones, la interacción, los cuidados, la humanización, las similitudes que hay entre animales y humanos, entre otros.

Por último, en las conclusiones generales el presupuesto de que los animales son objetos sigue estando presente y que, al ser parte de la percepción de las personas, esto genera que continúen maltratando o abandonando perros y gatos. Asimismo, el humano todavía sostiene que es superior a los animales puesto que estos no son racionales ni autoconscientes, es decir, que los animales sean diferentes justifica que podamos tratarlos como queramos. Por lo que, si queremos modificar las relaciones que tenemos con los animales de compañía, la interacción se presenta como una opción para que los núcleos de inteligibilidad de las personas puedan cambiarse, en otras palabras, mirar al animal como un ser consciente, sintiente, que puede sentir dolor y sufrimiento.



Ilustración 2. Pedro animal compañero de Rebeca y Ana.

2 ANTECEDENTES

2.1 Antecedentes históricos

Cuando hablamos de la evolución del ser humano no es posible excluir la presencia de los animales, ya que, desde el principio de la humanidad, hemos compartido el entorno con ellos, sobre todo cuando el humano era más propenso a ser cazado por otros animales, pero con el tiempo fueron capaces de cazar y cambiar dicha dinámica. Como consecuencia provocó que el humano comenzara a alimentarse de la carne de los animales y de usar sus pieles para abrigarse. También es importante considerar que, en el periodo neolítico, el cual se dio desde hace 10, 000 años, el humano fue capaz de producir su propia comida, por lo cual comenzaron a cultivar plantas y a domesticar a los animales (Altuna, 1980, p. 8).

En el periodo mesolítico, a comparación del periodo neolítico, el humano consumía carnes y plantas que estuvieran a su alcance, pero la gran diferencia que hay entre estas dos épocas, es que en la segunda ya no tuvo la necesidad de estar cazando a sus presas, sino que se volvió un productor, en el sentido de generar sus propias fuentes de alimentación (Altuna, 1980, p. 9). Por ello, esta etapa de la historia se le suele nombrar como una ‘revolución neolítica’, puesto que el humano empezó a utilizar a los animales y plantas como un producto para beneficio propio. Además, observamos que este sistema se ha seguido manteniendo, continuamos controlando, produciendo y reproduciendo a los animales y plantas.

También es importante puntualizar que el ser humano es a la vez naturaleza y cultura, puesto que no es posible separarnos de ninguna. La primera la podemos observar cuando intentamos dar nuestros primeros pasos, ya que estamos predispuestos biológicamente para realizar dicha acción, es decir, tenemos los músculos y huesos que nos posibilitan hacerlo; sin embargo, alguien nos enseña a caminar cuando estamos en vías de desarrollo. Y al estar inmersos en una cultura nos encontramos con reglas ya determinadas que debemos de “acatar”, es una forma de humanizar al humano, en otras palabras, nosotros nos domesticamos porque no hubo alguien externo que lo hiciera. Asimismo, no es posible conocer nuestro estado animal, porque no podemos tener una regresión a dicho comportamiento. En cambio, en comparación con los animales domesticados,

ellos sí pueden hacerlo cuando son abandonados o dejados a su merced, y otra diferencia que hay es que el animal fue domesticado por alguien más, por nosotros.

Nos vamos a referir a la domesticación (del latín *domesticationem*, forma de acusativo singular de *domesticatio* y también deriva de *domus*: de la casa) generalmente es “descrita como un proceso evolutivo en el cual el ser humano ha sido capaz de penetrar y manipular la «naturaleza salvaje» para la satisfacción de sus propios deseos y necesidades” (Ávila, 2019, p. 261). Es decir, como aquel momento en que el humano comenzó a mantener con vida, en cautiverio, reproduciendo y seleccionando a los animales con el objetivo de satisfacer sus necesidades, por ejemplo: el alimento y conseguir su piel (Koscinczuk, 2017, p. 79). Empero, para los fines de este trabajo vamos a dilucidar a la domesticación como una manera de ver a los animales como objetos de propiedad (Rodríguez, 2020, p. 89). A partir de este suceso es importante mencionar que se considera que el perro fue el primer animal domesticado hace unos 14 mil años. Sin embargo, hay dos situaciones posibles para explicar cómo los lobos, antecesores de los perros, se fueron relacionando con los humanos. La primera hipótesis dice que los humanos tomaron crías de los lobos para criarlos y reducir sus actitudes salvajes. Como segunda opción se dice que los lobos se atraieron por los desechos de los humanos y que al poco tiempo se acostumbraron a la presencia del humano (Gutiérrez et al., 2021, p. 167).

En este caso vamos a retomar la segunda hipótesis posible, la cual indica que los animales no son pura naturaleza, ya que los lobos fueron capaces, de forma independiente, de cambiar su comportamiento al acercarse a los humanos. Por tanto, debemos considerar que los animales tienen capacidad de ‘agencia’ para cambiar sus conductas conforme al medio y adversidades en que se encuentren. A este respecto, una consecuencia que se dio a partir de la relación entre el perro y el humano fue el hecho de volverse sus acompañantes en las cazas e igualmente fueron utilizados para protegerlos de otros peligros. Por ejemplo, “el perro avisa de la presencia de animales salvajes o de otros seres humanos que se aproximaban” (Lida, 2020, p. 85). En este punto es posible hablar de cómo el humano se benefició de la compañía del perro y viceversa, el perro al estar cerca del humano fue capaz de alimentarse de los restos de comida. La afectación fue de mutua adaptación.

Además de reproducir a los animales para obtener alimento o de tener a los perros como compañía, también los animales fueron tomados como símbolos, en tanto que reflejaban para cada cultura un

significado. Esto va en relación con el concepto de mascota que propone Medina: “concluye que la palabra descende de: *Mascot* que llegó al inglés como un préstamo idiomático del francés *mascotte*, que significa hechizo” (2011, p. 13). Es por esto que los animales en algunas culturas los consideraban como dioses o amuletos. En el caso de Egipto nos encontramos a los gatos relacionados con la diosa Bastet, a la cual le atribuían el papel de la protección de la familia; o relacionados a Anubis, la figura con una cabeza de perro con las orejas en alto, el cual representaba la muerte (Rodríguez, 2020, p.86).

En el caso de la domesticación de los gatos sucede una situación distinta, ya que es posible que se haya dado después de que el ser humano se volviera sedentario. Los gatos además de ser adorados y representados en el arte egipcio fueron acreedores de leyes para protegerlos y también encontraron en ellos una forma de combatir las plagas que atacaban sus reservas de grano. Por otro lado, su adaptación es igualmente diferente a la del perro como menciona la zooarqueóloga Clutton-Brock, puesto que los gatos al ser jóvenes, pequeños, juguetones y al ser más activos en las mañanas y en las noches, facilita que se pueda dar una interacción y generar un vínculo con las personas (Acero, 2017, p. 61).

También encontramos la presencia de los animales en los mitos de la Grecia antigua como lo fueron los pegasos descritos como caballos con alas, el Can Cerbero que se le describe como un perro de tres cabezas que se encargaba de cuidar la entrada del inframundo o la cabra de Amaltea quien cuidó de Zeus. Estos y más animales se encuentran en los mitos griego (Rodríguez, 2020, p.86). Y de igual manera los animales fueron un símbolo en Roma, como fue el caso del águila que

para los romanos representaba la imagen de sus legiones, esta idea surge del general Cayo Mario, a quien se le ocurrió la idea de dotar a cada legión de un águila de plata a la que juraron defender hasta la muerte como representación de Roma en las filas (Rodríguez, 2020, p. 87).

Es preciso mencionar otras formas de utilidad que se le han dado a los animales como: en el caso de utilizar a los perros como herramientas para cazar y como acompañantes de pastoreo. Pero, también hay casos o historias que escuchamos sobre los perros rescatistas, principalmente se destaca su papel cuando participan en la búsqueda de personas desaparecidas. Además, se ha

investigado el beneficio de tener un animal en la familia con un valor terapéutico; como fue el trabajo de J.H.S. Bossard en el cual presentaba los efectos positivos de tener una mascota. Desde entonces hemos escuchado, aunque sea una vez, sobre las terapias asistidas con animales.

Actualmente, es posible observar el papel de los animales como símbolos de algún equipo de deporte, la mascota de una escuela, como transporte, como cuidadores de la casa, en figuras o en peluches, etc. Aunque también sabemos de su existencia a partir de los alimentos, sabemos que de ciertos animales obtenemos nuestra comida como son las vacas, los puercos, las gallinas, entre otros, a veces aparentamos ignorarlo. Pero, el papel en el cual nos vamos a enfocar es en la relación que hay entre los humanos y los animales de compañía, en particular nos vamos a limitar a los perros y gatos, siendo éstos los animales más comunes en los hogares.

2.2 Antecedentes académicos y estado de la cuestión

Los perros y gatos comúnmente son los que forman parte de la clasificación de animales de compañía porque los hemos domesticado y a la vez ellos se han adaptado a nuestro modo de vida. También las personas han formado distintas maneras de relacionarse con los animales de compañía, pero pone en duda de que manera lo estamos haciendo. Es primordial preguntarnos si nos encontramos en una relación en la cual ambos estamos siendo afectados, animal y humano, o si es una relación en la cual nosotros dejamos de etiquetar a los animales como tal para tratarlos como iguales, es decir, los humanizamos. Por ejemplo: cuando tratamos a los perros o gatos como hijos, como si el humano buscara obtener solamente un beneficio para sí mismo, así como presumir una raza exclusiva de perro, utilizar a un animal para hacer videos y obtener admiradores o usarlos para llenar un vacío, en la cual estaríamos hablando de una situación más reciente. Una de las consecuencias que se da al humanizar a los animales es:

les causan un gran daño, pues les exigen comportamientos que no son propios de su especie. Tratar como humano a un perro o gato, desdeñando sus propias formas de comunicación, organización social y reglas de convivencia, limita su bienestar al generarles un alto grado de ansiedad (Heiblum, 2017, ¶1).

Por ello, es importante reflexionar dichos planteamientos para tratar de comprender de qué forma las personas perciben y construyen su relación con los perros y gatos como animales de compañía, y encontrar las razones por las cuales estos animales son abandonados y maltratados.

El vínculo que ha existido durante siglos entre las personas y las mascotas ha satisfecho una gran variedad de necesidades humanas. Los animales constituyeron en primer lugar nuestra principal fuente de alimento, abrigo y protección. Más tarde, la relación humano-animal evolucionó para satisfacer necesidades psicológicas humanas más elevadas de seguridad y compañía [...]. Debido a los grandes cambios culturales ocurridos en nuestro estilo de vida, ha aumentado la importancia del animal como compañero (Gunter, 2002, p. 10).

Es posible identificar los cambios respecto a la percepción que se tenían acerca de los perros, y ejemplo de ello lo podemos observar con el hallazgo de unos restos en el año 1978 en Israel, donde se encontró un esqueleto cerca de los huesos de un perro. Lo más interesante de este hallazgo es que la mano del hombre se encontraba sobre el hombro del perro. Tal vez podría considerarse como una posible evidencia de un vínculo humano y animal, más allá de una simple utilidad; estaríamos hablando de una relación más íntima (Acero, 2017, p. 60).

Por otra parte, hay que destacar el concepto de antropocentrismo, el cual vamos a definir provisionalmente como el modo de colocarnos encima de los animales y por lo cual nos damos la libertad de tratarlos de la manera que nos plazca. Esto podríamos apreciarlo cuando se han hecho diferencias entre el ser humano y el animal, ya sea por decir que al nosotros ser racionales nos hace superiores a los animales por su falta de raciocinio. O como otro caso, desde Platón se plantea que los animales al estar en una categoría inferior a los humanos tienen que servirnos, como si tuviéramos el privilegio de aprovecharnos y beneficiarnos de ellos (Serpell, 1986, como se citó en Acero, 2017, p. 5).

Sobre todo, encontramos discursos antropocentristas en la religión cristiana, puesto que menciona que “la naturaleza creada por Dios para servir y ser dominada por el hombre” (Acero, 2017, p. 64). Asimismo, encontramos esta postura con San Agustín al mencionar que el único que puede poseer derechos son los seres humanos por tener la capacidad de razón. Por tanto, durante ese tiempo es posible decir que a los animales los veían como simples objetos y que la relación entre animales y humanos fue de pura dominación por parte del hombre. Y los actos cometidos hacia los animales

fueron justificados simplemente por no pertenecer tanto a nuestra categoría de humano y, por ende, por su falta de razonamiento.

Por otra parte, durante los siglos XVI y XVII el antropocentrismo se hace evidente. Desde la ciencia tenemos que destacar a un personaje: a Descartes. Este filósofo menciona que los animales no piensan y que sus comportamientos sólo los hacen por instintos, como si fueran máquinas. Empero, no comentó que los animales no fueran capaces de sentir, pero generó que algunos de sus seguidores consideraran cierta esa especulación. Esto provocó que algunas personas fueran capaces de hacer prácticas atroces como: diseccionar perros mientras estos seguían vivos y que usaran los cuerpos de los animales como una opción para estudiar el cuerpo humano, ya que no les permitían usar cadáveres humanos (Acero, 2017, p. 65). En este punto es posible notar que los animales sólo fueron concebidos como artefactos que podían ser utilizados por nosotros, algo no tan lejano a los animales que se usan en las experimentaciones.

Cabe señalar que en la época medieval y en el renacimiento se encontraba firmemente la idea de que no podían alterar la relación entre humano y animal, debían mantenerse las diferencias entre ambos. Fue un tiempo en el cual las mujeres y animales eran perseguidos, un ejemplo de ello son los gatos, puesto que los percibían como demoniacos, manipuladores o como compañeros de las brujas. Vieron en los animales un peligro y tenían que distanciarse o deshacerse de ellos, a los gatos los mataban arrojándolos en agua hirviendo, quemándolos o aventándolos desde el techo de los templos. Igualmente castigaban a cualquier persona que tuviera intenciones de ayudar a cualquier animal, ya que lo veían como una herejía por tratar de hacer que el animal se asemejara al humano (Acero, 2017, p. 65). Evidentemente, querían a toda costa mantener la división entre animales y humanos, ya que los seres humanos tenían que estar encima de cualquier cosa y tenían que evitar que algo les igualara.

Por consiguiente, hay que tomar en cuenta que los mismos pensamientos que se tenían en dicha época permitió que los animales fueran vistos de una determinada manera: como objetos y carentes de sentimientos. Lo que provocó que los animales estuvieran bajo el dominio del hombre, que no se les permitieran cuidados y que fueran maltratados o atacados por algunas personas. En otras palabras, estamos hablando de las huellas o marcas que ha dejado una postura antropocéntrica, en la cual los animales han sido los más perjudicados por no ser vistos como seres vivos.

Cuando empieza a perder poder la percepción antropocéntrica, es posible ver un cambio con relación a los animales, sobre todo se modificó la idea de que el hombre fuera el centro del universo. Igualmente dio peso la postura de Darwin sobre el hecho de que el hombre también tiene características animales. Por lo que alteró la concepción cristiana, en la medida que ya no tuvieron firme la representación de ser sujetos con superioridad ante los animales (Acero, 2017, p. 66).

El crecimiento del cuidado de mascotas puede o no puede estar relacionado con el crecimiento del estándar de vida, los cambios demográficos, los cambios en las relaciones familiares y comunitarias. Pero es claro que después de la edad media el crecimiento de la popularidad está unida al declino del antropocentrismo y al gradual desarrollo de una aproximación más igualitaria hacia los animales y el mundo natural (Serpell, 1996, p.168).

Los perros que tuvieron mayor popularidad a finales del siglo XVIII eran los que utilizaban para cazar y los cuales finalmente fueron aceptados a formar parte de otro tipo de convivencias con los humanos. Por ejemplo: los perros de raza galgo y mastín tenían una relación y un sentido más cercano con el hombre, ya que los perros representaban fuerza y masculinidad. En cambio, los perros de raza pequeña eran considerados débiles y fueron asociados a las mujeres. También tenemos que señalar que estos perros pequeños, conocidos como falderos, fueron vistos como compañeros debido a su popularidad (Acero, 2017, p. 70). Posiblemente los cambios respecto a la concepción misma del hombre fueron afectando de forma indirecta la idea de animal, puesto que el humano permitió que el perro y el gato se fueran acercando más a su propio ambiente.

Sin embargo, encontramos que en Inglaterra durante el paso de la aristocracia a la élite emergente, los perros empezaron a ser seleccionados dependiendo de su raza para demostrar estatus o la clase social a la que pertenecían. Debemos destacar el hecho de que los de mayor categoría tenían en sus manos a los perros de raza, mientras que los que se encontraban en un bajo rango poseían perros mestizos, a los cuales consideraban como basura y torpes. Esto nos permite reflexionar que los perros tenían un valor material, más que nada para reflejar poder para algunas clases sociales y dio paso al comercio de los perros a partir de la reproducción de determinada raza. Por otro lado, en el caso de los gatos, ocurre una situación distinta, ya que solían encontrarse comúnmente con las personas que se les consideraba intelectuales y artistas. Por demás, fue incrementando su

popularidad durante el siglo XX por la incorporación de diferentes razas de gatos, así como persas y siameses (Acero, 2017, p. 73-74).

2.3 Posturas a favor de los derechos de los animales

De tal forma, tendremos que hablar sobre las propuestas a favor de los derechos de los animales. En este caso retomaremos la postura liberacionista, abolicionista y la bienestarista. La primera tiene relación con el filósofo australiano Peter Singer, uno de los grandes exponentes acerca de los derechos de los animales. Singer plantea que hay que prestar atención a otro tipo de discriminación, como es el hecho de no considerar los intereses y el sufrimiento que pueden padecer los animales no humanos. A esto lo nombramos como ‘especismo’, porque los animales humanos consideran beneficioso poner sus propios intereses sobre los animales no humanos, basados en argumentos injustificados, además de no considerarlos de nuestra misma especie y, con ello, sentirnos como seres superiores (Singer, 1999, p. 39).

Por estas situaciones que son más complicadas de erradicar para darles otro modo de posibilidad, la postura liberacionista menciona que debemos hacer algo al respecto, aunque sea solo para unos cuantos, pero sin darle menor o mayor importancia a ciertos animales. Y a pesar de aceptar el sufrimiento de una minoría, no significa que se dejará de luchar para ayudar a otros animales. Por tanto, consideramos que se debe de empezar con algunos animales, afianzar los cambios y luego tratar de cambiar las condiciones de vida de otros animales.

Por otro lado, Gary Francione, fundador de la postura abolicionista, considera que se debe de anular todo tipo de explotación animal. Además, el hecho de que los animales son seres sintientes es un argumento suficiente para que consideramos que los animales y humanos tienen esta característica en común y, por ello, no deben ser considerados como objetos que los humanos puedan utilizar o explotar. Esta postura mantiene diferencias con la propuesta bienestarista ya que los humanos debemos de dejar de pensar a los animales no humanos como propiedad, mantener ese pensamiento no va a permitir que haya igualdades entre la especie animal. El enfoque abolicionista no acepta que una minoría de animales siga siendo objeto de beneficio para los humanos como proponen los defensores bienestaristas (Vázquez y Valencia, 2016, pp.157-159).

La postura bienestarista, como bien se mencionó antes, no considera que se deba detener la explotación animal, sino que simplemente se debe de evitar el mayor grado de sufrimiento. Por ejemplo: no va a estar en contra de la industria alimenticia, ni con la industria cosmética, porque sólo se va a enfocar en el grado de dolor que les provocan a los animales, además de que dichos animales siguen viéndose como propiedad de los cuales obtenemos algo. Una postura totalmente diferente a la liberacionista y abolicionista, pero que sirve para mirar cuáles son las diferencias respecto al tema de los derechos de los animales y del trato que les debemos de otorgar (Méndez, 2020, ¶ 11).

Por otro lado, es necesario conocer las leyes que protegen los derechos de los animales, para observar cómo consideran que debe ser tratado un animal no humano. Por ejemplo: en el Estado de Querétaro está la Ley de protección animal de la cual rescatamos la fracción I del artículo 2, que dice: “Todo animal tiene derecho a vivir y ser respetado” (Ley de protección animal del Estado de Querétaro, 2009, Artículo 2). Principalmente retomamos esta fracción, puesto que encontramos relación con la postura abolicionista, en cuanto que el animal tiene deseo de vivir y nosotros de alguna manera debemos de proporcionales esa posibilidad y también las condiciones de una vida digna. Una regla moral, tomada por como lugar común tanto por liberacionistas como abolicionistas, es que todo ser con intereses merece respeto y que sus deseos sean tomados en cuenta; así, como propio de cualquier animal, les interesa o, por lo menos, podemos decir que intentan evitar el sufrimiento y la muerte. El animal sintiente, independientemente de su capacidad cognoscitiva, muestra su propio interés por vivir.

Además, recuperamos la parte de respetar vinculándolo con los planteamientos de Haraway (2017), los cuales mencionan que la relación que hay entre animal y humano no se debe dar por el poder de uno sobre otro. Al igual que debemos tratarnos bajo nuestras propias diferencias, sin querer considerar al otro como un igual, así como: el perro es perro y no un animal humano. En otras palabras, hay que respetar y aceptar a los animales de compañía tal y como pueden ser. Siendo así, es necesario otorgarles derechos a los animales, porque son capaces de sentir y de sufrir dolor, por lo que hay que reducir su sufrimiento lo más posible. La regla moral, de tomar en cuenta los intereses, no es exclusiva de los de los humanos sino también de todos los animales no humanos, es decir, de todo ser sensible (Hall, 2012, ¶ 10).

Pero, desgraciadamente hay una gran cantidad de perros abandonados: “Sin que haya un recuento preciso, las cifras oficiales hablan de un censo entre 35 y 70 millones de perros en todo México y el 70% son callejeros, sin un dueño conocido, la mayor cifra en toda América Latina” (Morán, 2021, ¶1). La cuestión es, ¿por qué? Si son los animales de compañía más comunes, qué razones hay para que sean abandonados y terminen viviendo en la calle buscando la manera de sobrevivir ante la falta de alimento, al ataque de otros perros o personas, etc. En este punto, quizá estaríamos faltando a la fracción III del artículo 2 de la ley de protección animal del Estado de Querétaro, que dice: “Todo animal debe recibir atención, cuidados y protección del ser humano” (Ley de protección animal del Estado de Querétaro, 2009, Artículo 2).

Es por esto que vamos a definir el maltrato a aquellas acciones crueles, mal intencionadas o desintereses generados por una persona o personas hacia un animal de compañía, en tanto que les provoca lesiones, dolor, sufrimiento y hasta la muerte (Díaz, 2017, p.15). Con ello es posible decir que cualquier acto de maltrato hacia un animal de compañía debe ser señalado como una agresión a la vida, sobre todo si son hechos realizados sin ninguna justificación, innecesarios, con falta de empatía, entre otros. Por lo que se cataloga como un acto inmoral hacia otro animal no humano, debido a la falta de consideración de otra especie (Ramírez, 2001, p.56).

Un ejemplo de maltrato son los criaderos tanto de perros como de gatos, los cuales consisten en tener perras y gatas de cierta raza para estarlas reproduciendo cuantas veces puedan. Y el estado en el que las mantienen son deplorables, puesto que no las llevan a una asistencia veterinaria, tampoco limpian el lugar en el que las mantienen, y manipulan la forma de obtener una raza en específico como es el hecho de cruzar a perros que tengan parentesco. Una de las consecuencias de practicar la endogamia en estos animales, es que puede provocar afectaciones como “displasia incapacitante de cadera, ceguera, sordera, defectos cardíacos, problemas dermatológicos y epilepsia” (Peta latino, 2013, ¶ 6). Esto demuestra que el valor que les están dando a las perras y gatas es de un simple producto, es decir, a partir de la manipulación genética y reproducción pueden obtener ganancias vendiendo a sus cachorros.

También encontramos otro tipo de maltrato que hoy en día pasa de manera desapercibida: la humanización o antropomorfismo, que significa que al animal se le están atribuyendo cualidades humanas. Es silencioso, ya que se ha acostumbrado a ver este tipo de actos como “buenos”, porque

a la gente le agrada, divierte, y le da ternura observar cómo son tratados y expuestos los animales. Este caso lo podemos observar en los concursos, desfiles y exposiciones de perros o gatos que tienen como objetivo presumir o evidenciar a la mejor raza o disfraz. Además de que suelen utilizar a los mejores ejemplares para reproducirlos y conseguir crías.

Dentro de espectáculos como estos los animales no humanos son obligados a seguir estándares estéticos establecidos en un reglamento a partir del cual son juzgados en competencia. Dependiendo de la raza varía el tratamiento del pelaje, la alimentación, el entrenamiento y si son sometidos o no a procedimientos quirúrgicos como la otectomía (mutilación de orejas), la caudectomía (amputación de cola), la desungulación en felinos (eliminación definitiva de las uñas), entre otros (Ruiz, 2019, p. 17).

Esto demuestra que en algunas ocasiones están viendo al perro y al gato como un producto del cual pueden obtener algo a partir de la manipulación o intervención en su cuerpo. Así que a partir de los accesorios o servicios fue que empezó un negocio con fines lucrativos, pero son dos aspectos que los gatos y perros no requieren del todo, así como: pintarles las uñas, comprarles sombreros, cortarles las cuerdas vocales, etc. Por consiguiente, no debemos de obligar a los animales a ser como nosotros ni tratarlos como muñecos, porque involucra quitarles sus atributos animales. En el caso de amputación de colas, podemos encontrar que su función es la de espantar insectos que se encuentren a su alrededor o también para expresar estados de ánimo, empero, lo más importante es que su cola forma parte de su identidad como animal. No por ello, tenemos la libertad de cortarles las colas o las orejas para que luzcan “bonitos”.

Habiendo presentado el significado de maltrato, es necesario mencionar el concepto de bienestar animal, ya que tiene relación con una cuestión ética, en tanto que la misma sociedad se pregunta acerca del trato que merecen los animales. En otras palabras, es una reflexión y una crítica a aquellas conductas o valores que tenemos hacia los animales; se pregunta por las razones de lo que es considerado bueno y malo. Por tanto, el bienestar animal “supone conservar además de la salud física, la salud mental o psíquica de los animales sometidos a diversos grados de domesticación o control por parte del hombre” (Dragonetti & Stornelli, 2013, p. 28). La ética tiene un papel primordial en el tema de los animales, debido a que nos permite criticar aquello es aceptado

moralmente, por ejemplo: cuestionar las acciones de las personas que usan a los perros para pelear con otros.

Asimismo, tenemos que incluir a los animales no humanos en cuestiones éticas por su capacidad de sintiencia: “tienen una experiencia subjetiva particular sobre sus propias vidas y sobre el mundo” (Donaldson y Kymlicka, 2018, p. 54). En otras palabras, tiene que ver con la relación que hay entre los intereses de los que habla Peter Singer y el hecho de ser consciente como lo menciona Francione. El primero va de la mano en considerar que el animal no humano busca tener satisfacción y evita aquellas situaciones que le causen dolor o sufrimiento. El segundo consiste en que el animal no humano tiene interés en vivir, al igual que percibe todo lo que lo rodea, es consciente. Por tanto, los animales no humanos son capaces de sentir dolor, alegría, miedo, etc., pongamos, por ejemplo: cuando nuestros perros al sentirse inseguros cambian su comportamiento, ya sea metiendo su cola entre las patas o al esconderse debajo de un sillón.

Sin embargo, aunque los animales sean capaces de sentir, tenemos que considerar que la relación con los animales de compañía es un vínculo en el cual animal y humano se transforman. Una en la cual le otorgamos un rostro al animal, es decir, cuando tenemos una relación prolongada o continua con el perro o con el gato tendemos a comprender lo que el otro nos está expresando como puede ser el dolor, la tristeza, la alegría, que tiene hambre o que está enojado. Claro que esto lo podemos identificar por la misma interacción y la empatía que tenemos con nuestro animal de compañía: comprendemos sus características propias. No sólo es mirar al animal, hay que responderles con el cuidado que se merecen (Sagols, 2021). Es por esto que debemos considerar que los vínculos entre animal y humano se están construyendo y modificando mutuamente. Cuando un perro forma parte de nuestro hogar y en nuestras dinámicas, es posible experimentar los cambios que nosotros hacemos como: dedicar un tiempo a sus paseos por el parque o dedicar un tiempo para jugar con ellos. Al igual que el perro o el gato también modifica su conducta cuando quiere algo, así como, ladrar o chillar para que su propietario lo saque a pasear.

Si bien los animales de compañía se han ido incorporando en nuestras dinámicas, esto los ha llevado a depender de nosotros para brindarles cuidados, como puede ser el alimento, las atenciones médicas, un techo, etc. Empero, no significa que el animal sea propiedad del humano, porque estaríamos regresando al hecho de que podemos aprovecharnos de ellos como simples

herramientas para obtener algo que nos beneficie y se vuelve una relación en la cual uno domina al otro. Por ende, la relación que formemos con el perro o gato debe ser un vínculo en el cual nosotros seamos responsables y respetuosos con sus intereses, al igual que combatir el maltrato que estos puedan sufrir como: golpes, abandono, mutilaciones, falta de alimento, reproducción desmedida, entre otros. Ellos sufren, sienten y desean vivir, y nosotros podemos combatir esas situaciones de dolor y brindar todos los elementos necesarios para que puedan tener una vida digna.



Ilustración 3. Pelusa animal compañera de Chayo.

3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El tema del maltrato y abandono animal no es un hecho aislado, en tanto que involucra diferentes factores que lo posibilitan. El que quizá sea el principal factor es la percepción cultural-conceptual, debido a que la forma de recuperar aquellas experiencias y enseñanzas a partir de la mera percepción, las cuales han tenido relación con los gatos o perros genera un cierto comportamiento hacia ellos. Además, es primordial recuperar las distintas construcciones conceptuales que se han elaborado acerca de los animales de compañía, claro está que debemos rescatar la discusión sobre cómo nombrarlos, es decir, entre mascotas o animales de compañía. ¿Son mascotas o animales de compañía? ¿qué diferencia hay entre las dos? La cuestión tendría que ver con la manera de significarlos, qué hay detrás de esos conceptos. “¿En qué sentido, pues, el lenguaje representa nuestras acciones?” (Gergen, 1996, p. 29). Por lo que, hay que cuestionarnos a qué le llamamos mascotas o animales de compañía, pero lo que más interesa es de qué forma los tratamos en tanto si somos responsables con ellos o no, ya sea un perro o una rata.

Si bien la mayoría de la gente va a pensar en animales de compañía en perros y gatos, el tema no se limita qué animales entran y cuáles no, sino que efectos tiene en ellos al ser parte de dicha categoría, “por ejemplo: en México comemos cerdos, vestimos vacas y acariciamos perros. En el imaginario colectivo, los cerdos y las vacas son para comer y los perros son mascotas” (Bermúdez, 2018, p. 192). Desde estas clasificaciones es posible notar que nosotros les hemos dado una función a determinados animales, las vacas no son mascotas, son comida y los perros son mascotas, por ende, no se comen. El hecho de que los perros y gatos sean de la categoría de animales de compañía o mascotas tenemos que ver qué implica que los nombremos de dicha forma, en tanto preguntarnos de qué forma debemos de comportarnos hacia ellos, pero resulta que hay muchas formas de hacerlo.

Aprendemos con y desde la cultura cómo diferenciar a los animales que se pueden comer y cuáles no, según la manera en que hemos configurado el uso de un animal para beneficio propio. En la industria alimenticia es posible observar el fin que tienen los animales, es decir, cuando solamente son comida o en el caso de la “mascotas” que cumplen una función de compañía. ¿Esto quiere decir que hemos construido un rol específico para ciertos animales para con nosotros humanos, los que son alimento, familia, compañeros de caza, entre otros? ¿les construimos y brindamos un

concepto contingente que se hace pasar por una esencia última y verdadera? Si esto es así, entonces, habría la posibilidad de haber construido diferentes relaciones con los animales tomando en cuenta la utilidad que tienen para nosotros, los determinamos. Asimismo, es importante preguntarnos si en la época actual se les considera como un útil o son vistos como medios y no como son en sí mismos, siempre desde la mirada humana.

Respondemos con tanta intensidad al cambio de percepción porque nuestra percepción determina, en gran medida, nuestra realidad; cómo percibimos una situación (el significado que le atribuimos) determina lo que pensamos y lo que sentimos al respecto. A su vez, lo que pensamos y lo que sentimos suele determinar nuestra conducta (Joy, 2013, pp. 15-16).

Y la consecuencia que más nos preocupa que realiza el humano hacia los animales tiene que ver con el maltrato y abandono, la cual está intervenida por una percepción cultural-conceptual de las personas, es decir, de qué manera han y siguen construyendo su concepto de perro o gato y cómo esto provoca que sean vistos como objetos que pueden desechar, sin tomar en cuenta las consecuencias que pueden generar en los perros y gatos.

La mayor parte de los animales abandonados son incapaces de sobrevivir, son totalmente dependientes, mueren de hambre o aplastados por vehículos. Algunos son apaleados, martirizados y muertos por la población local que los considera como la peste, y sin embargo algunos sobreviven a veces en condiciones precarias (Danten, 2008, p. 244).

Otro de los factores que intervienen en las prácticas de abandono y maltrato animal consiste en la falta de información a la hora de adquirir a un gato o perro, esto a la vez relacionado con una falta de responsabilidad de las personas con los animales. Si unimos estos dos elementos nos encontraremos que las personas no son conscientes de su decisión a la hora de cuidar a otro ser vivo, puesto que no sólo es decir sí, sino lo que conlleva estar interactuando con un animal no humano. Por ejemplo: le tienes que dar sus croquetas, debe tener un espacio en donde pueda hacer del baño, enseñarle que no debe morder las manos o muebles, que no debe subirse al sillón o brincar sobre la gente, un sinnúmero de cuestiones que se deben de tomar en cuenta cuando se convive con un animal. Por consiguiente, si la persona no busca ser responsable con el animal, ya que no esperaba que en el momento de adquirirlo implicara muchas acciones, lo va a abandonar.

Chanel, [una perra vieja que había sido abandonada por padecer una incontinencia urinaria] había pasado súbitamente, y por mero capricho, a la comodidad de su casa al infierno del albergue. Ya no daba ninguna satisfacción y la sociedad de los hombres la había condenado. Estaba permanentemente en una jaula de acero inoxidable (Danten, 2008, p. 242).

Los humanos tenemos muchas razones para abandonar a los animales y también para adquirirlos, y ésta última tiene que ver con qué expectativa imaginaban al perro y gato, quizá al principio cumplió con lo que esperaban, pero al final fue dejada en las calles, llamaron a control animal o se contactaron con una asociación de rescate animal. Por ello, es fundamental rescatar estos dos factores, por qué adoptan, compran o reciben, y por qué abandonan y maltratan, por ejemplo: pensemos que una persona compró a una perra de raza para reproducirla y vender sus crías, quizá funcionó por un tiempo, pero en algún momento la perra ya no podrá reproducirse, ¿cuál es su destino final? Puesto que ya cumplió con la función que le impuso su dueño. Por tanto, esta situación sigue siendo acompañada por aquella construcción que se tiene acerca de lo que es un animal de compañía.

Asimismo, tenemos que enfocarnos en las relaciones o vínculos afectivos que vamos haciendo con los animales de compañía, cómo hemos ido incorporando a los animales a nuestras dinámicas sociales, y la manera de nombrarlos un integrante más de la familia o que es un ‘perrijo’, entre otros términos para dirigirnos a los perros y gatos, nos pueden decir qué lugar ocupan dentro de nuestra cultura. Es posible que conozcamos o que nosotros mismos veamos que el tipo de relación que tenemos con nuestros perros o gatos sea estrecha, en tanto que nos preocupamos por ellos cuando enferman, que los llevamos a que los vacunen o esterilicen, les damos de comer y los sacamos a pasear, etc. Hablamos de que hay una responsabilidad con el animal. Sin embargo, tenemos que pensar en qué tipo de relación se está dando con aquellos humanos que maltratan y abandonan a sus mascotas o animales de compañía.

Unas de las principales razones para maltratar o abandonar a un perro o gato tenga que ver, precisamente, con una percepción cultural-conceptual en la cual el sujeto percibe al animal como un objeto y no como un ser sintiente, por eso no hay ningún remordimiento para dejarlos en la carretera o por las vías de un tren. Por tanto, es necesario conocer cómo está mirando al animal, si

le está atribuyendo alguna función, o si sólo lo compró por moda para representar un *status*, se continúa manteniendo un mayor interés de cumplir con los caprichos humanos sobre los intereses de los animales. Estamos hablando de una relación en la cual el humano no responde con responsabilidad hacia un ser vivo, sino que está respondiendo ante un objeto, para él o ella, su percepción, el perro o el gato es una cosa que pueden cambiar o desechar.

Dicho lo anterior, esto significaría que estamos en un mundo en el cual el objeto no nos interesa en sí sino lo que representa para nosotros dentro de un determinado contexto, por ejemplo: cuando obtenemos un perro de raza o cuando compramos la mejor carne para representar un *status* social; es un modo de utilizar a los animales. Esto quiere decir que le damos valor a los animales por lo que significan para nosotros, y no por su valor en sí mismo, ni siquiera solamente por su compañía. Y, también, esta cuestión tiene que ver con el deseo, en cuanto se agota lo que buscábamos en dicho animal, es posible que se puedan presentar las acciones de abandono para la búsqueda de algo nuevo que cumpla con nuestras expectativas a nivel social. Parece ser que estamos en un mundo que se pregunta más por cuánto cuesta tu carne o tu perro.

Por ello es importante señalar que la cultura actual es una sociedad de consumo, puesto que se adquieren productos sólo para satisfacer un deseo que queremos, pero si este objeto empieza a carecer de lo que la persona buscaba o sale algún producto nuevo, mejor del que tiene, será desechado. Y lo mismo ocurre con los animales de compañía, percibidos como objetos que al principio son llamativos por ser pequeños, peludos y tiernos, hablamos de una mirada superficial que tienen las personas hacia los perros o gatos, sin embargo, cuando empiezan a tener comportamientos que no pueden controlar, que empieza a dejar de ser joven o enferma, al final es abandonado. “Lo que habría que saber es por qué nos hemos convertido en una civilización de consumo que desecha a los animales que adopta, como si fuesen simples objetos de plástico” (Danten, 2008, p. 249). Asimismo, no es de extrañar que en su mayoría sean perros jóvenes los que se encuentran en los refugios o albergues, porque para los dueños el perro dejó de ser ese objeto que vieron en un inicio, no cumplió con sus expectativas o empieza a demandar obligaciones y responsabilidades que no quieren cumplir. La cuestión sería, ¿cómo esperaba que fuera el perro? O ¿qué percepción-conceptualización tiene sobre los animales de compañía? En el sentido de que el perro no cumplió con lo que el dueño esperaba.

Siendo así, la relación que se ha ido construyendo con los animales ha provocado distintas consecuencias, tanto para ellos como para los animales humanos. Es posible observar el beneficio que se ha tenido de los animales no humanos como ser-alimento, objetos de diversión, símbolos, compañía, entre otros. Por lo que debemos destacar la relación con la percepción cultural-conceptual respecto a los animales de compañía, gatos y perros, porque servirá para comprender las razones por las cuales la gente decide abandonar a sus animales, que es lo que resulta de interés para esta investigación. Esto es posible observarlo en la forma en que han sido considerados los animales durante la historia, puesto que es conveniente seguir la construcción del concepto animal y de qué manera han sido percibidos y tratados los perros y gatos. Por ejemplo: durante la edad media con el filósofo San Agustín mencionaba que los animales no podían tener derechos, porque no pueden razonar. Estos son algunos de los elementos culturales, o presupuestos, de los que parten y se han desarrollado nuestras concepciones actuales. Los presupuestos compartidos sobre lo que es un animal, es lo que genera que haya ciertas condiciones de actuar, de un cierto tratamiento.

La mente, la razón, el discernimiento; esto no lo tienen las bestias, ni los pájaros, ni los peces. Gracias a ello, somos imagen de Dios. Además donde la Escritura narra nuestra creación, para no sólo anteponernos a los animales, sino para ponernos también por encima de ellos, es decir, para sometérnoslos, añade: *Hagamos -dice el hombre a nuestra imagen y semejanza, y tenga poder sobre los peces del mar, las aves del cielo y todas las bestias y serpientes que reptan sobre la tierra* ¿De dónde le viene tal poder? De ser imagen de Dios. (San Agustín, Sermón 43, 3).

Dicho lo anterior, es preciso mencionar aquellas etapas en la historia que tuvieron grandes consecuencias negativas en los animales, en tanto se fue dando una relación jerárquica de los que están arriba y dominan a los que están debajo de ellos. Evidentemente, esto generó una diversidad de comportamientos hacia los animales desde distintos contextos históricos en los cuales predominaba una forma de percepción, conceptualización, pensamientos y prácticas hacia ellos. La primera de estas etapas es la *precrisiana*, la cual se caracterizaba por la relación que debía existir entre el hombre y los animales, desde la Creación ya se señalaba cómo el hombre debía tratar a los animales:

Entonces dijo Dios: Hagamos un hombre a imagen nuestra, conforme a nuestra semejanza, para que domine en los peces del mar, y en las aves del cielo y los animales domésticos y todas las bestias salvajes y sobre toda la tierra y todos los reptiles que se arrastren sobre la tierra (Génesis 1, 24-28 [el subrayado es mío]).

Aunque ese pensamiento prevaleció durante su época no todos la compartían como fue el caso del profeta Isaías, quien no estaba de acuerdo con sacrificar animales y mencionó que en algún momento los animales no se comerán entre ellos, como una especie de utopía. Aunque la Biblia mencione que Dios dio permiso para que el hombre dominara sobre los animales de la tierra (Singer, 1999, p. 233), “y los bendijo Dios y les dijo: Procread y multiplicaos y henchid la tierra y sojuzgadla y dominad en los peces del mar y en las aves del cielo y toda criatura viviente que se mueve sobre la tierra” (Génesis 1, 24-28), es posible encontrar algunos pasajes sueltos en el Antiguo testamento que mencionan que ser crueles con los animales es injustificado y que ‘dominio’ realmente se refería a ‘custodia’, por lo que somos responsables de cuidarlos y brindarles un bienestar (Singer, 1999, p. 234). Por tanto, es importante reflexionar que esta postura precristiana no obliga a los humanos a ser crueles o causar sufrimiento a los animales; no justifica las prácticas que tenemos hacia ellos.

Asimismo, según Singer, es importante mencionar la postura de Aristóteles, ya que desde su pensamiento es posible identificar que un factor para tener un trato injusto con los animales viene dado por la capacidad de raciocinio. También, hay que señalar que Aristóteles estaba de acuerdo con la esclavitud, y aunque se mencionara que son igualmente humanos, carecían de libertad de raciocinio, eso los volvía un “instrumento viviente”. Por tanto, el trato hacia los animales retomaba esta postura, puesto que Aristóteles acepta que los humanos son animales pero que son racionales, en cambio los animales no. Sencillamente por esa “diferencia” no se debía tener una misma consideración con los animales (1999, p. 235). De nuevo estamos ante una relación de jerarquía de humanos sobre los animales, lo que hace que el humano pueda dominar y hacer lo que guste con los animales es debido a su “ausencia de razón”.

Las plantas existen para los animales y las bestias brutas para el hombre —los animales domésticos para su utilización y alimento; los salvajes (al menos la mayor parte), para

alimento y otras necesidades de la vida, tales como el vestido y diversas herramientas (Política, I, 1256 B 10).

La segunda etapa, el *pensamiento cristiano* desde el Imperio romano se resalta sobre todo con los juegos, en donde se disfrutaba ver cómo mataban a otros seres humanos y animales como una forma de entretenimiento (Singer, 1999, p. 236). Hecho que se puede visualizar con la descripción del historiador W. E. H. Lecky:

Cuatrocientos osos fueron sacrificados en un solo día con Calígula [...] Con Nerón, 400 tigres lucharon contra toros y elefantes. En un solo día, en la consagración del Coliseo por Tito, perecieron 5 000 animales. Con Trajano, los juegos se prolongaron durante 123 días sucesivos. Leones, tigres, elefantes, rinocerontes, hipopótamos, jirafas, toros, venados, incluso cocodrilos y serpientes, eran utilizados para dar novedad al espectáculo (Lecky, 1869, como se citó en Singer, 1999, p. 236).

Dentro de esta etapa es importante resaltar el hecho de que utilizaban a los animales como objetos de disfrute para su diversión, y a pesar de que se mencionara que el Imperio romano tenía sentimientos morales, al parecer sólo era para unos cuantos, no todos estaban incluidos. Además, su pensamiento vino acompañado de la creencia de que el hombre es el único capaz de revivir después de su muerte corporal, eso era otro factor para colocarse encima de los animales. Después, cuando surgió e instauró el cristianismo al final del Imperio romano, los combates entre personas fueron mal vistos, ya que el que ganaba era señalado como un asesino. Sin embargo, nada se hizo por los animales que se seguían utilizando para esas actividades, es evidente que no eran de su interés. Y, si lo desplazamos a la era moderna, las corridas de toros son un claro ejemplo de ese resultado (Singer, 1999, p. 238). De la misma manera, dentro de este contexto, había personas que sí se preocuparon por los animales como: Ovidio, Séneca, Porfirio y Plutarco, que fueron filósofos destacados, incluso algunos cristianos y santos, pero debió ser difícil tratar de cambiar una postura especista que predominaba en la época.

De igual forma, encontramos dentro de esta etapa al filósofo santo Tomás quien dice que matar a un animal está justificado, debido a que son para nuestro alimento: “por consiguiente, no es ilícito que los hombres usen las plantas para el bien de los animales, y a los animales para el bien del hombre, como afirma el Filósofo” (Tomás de Aquino, Política, I, 3, como se citó en Singer 1999,

p. 240). Y, en cuanto a ser crueles con los animales considera que no es mala en sí misma, que lo único que sería malo o un pecado es hacer actos en contra de Dios, de uno mismo y con el prójimo. (Singer, 1999, p. 241). De nuevo, se muestra que los animales no entran en una consideración moral, no se cree que se deban de tomar en cuenta. Asimismo, menciona que el único motivo para no ser crueles con los animales es debido a las probables consecuencias que podría tener los propios humanos para su sobrevivencia, es decir, quien sea cruel con los animales puede llegar a serlo con los humanos; acción que se busca evitar.

Es por esto que retomamos la postura de san Tomás de Aquino, que su influencia se vio reflejada cuando se tenía la intención de crear “en Roma una Sociedad para la Prevención de la Crueldad con los Animales” en el siglo XIX, (Singer, 1999, p. 242), ya que el papa Pío mencionó que si aceptaban dicha sociedad se estaría planteando que los humanos tienen un deber con los animales, una relación que no debía existir entre quien domina y es dominado, porque para él los hombres están por encima de los animales y debía mantenerse dicha relación y distancia. Sin embargo, tiempo después el Papa Juan Pablo II estuvo de acuerdo con intervenir en el tema de los animales, que los humanos se preocuparan por ellos:

El dominio concedido al hombre por el Creador no es un poder absoluto, ni podemos hablar de una libertad para «usar y maltratar» o para disponer de las cosas como uno guste [...] Cuando se trata del mundo natural estamos sujetos no sólo a las leyes biológicas, sino también a las morales, que no pueden ser violadas con impunidad (Juan Pablo II, 1991, sec. 34, como se citó en Singer, 1999, p. 243).

Por otra parte, durante el *Renacimiento* aún continuaban con los pensamientos anteriores, puesto que el humanismo sólo tenía que ver precisamente con los humanos y utilizaban a los animales sólo para compararse con ellos; todavía no hay una consideración hacia los animales. Ya en la era *moderna*, sobre todo a partir del pensamiento Cartesiano, se ha hecho evidente que el trato hacia los animales se volvió aún más cruel, ya que consideraba que los animales por no tener alma son máquinas y que no tienen consciencia, por lo que no pueden sentir. Así que a partir de este esquema de pensamiento racional es posible visualizar que hace un mayor énfasis de que los animales son cosas y que debían tratarse y ser utilizados como tal.

Son, decía, simples máquinas, autómatas. No experimentan placer ni dolor, ni ninguna otra cosa. Aunque chillen cuando se les corta con un cuchillo o se retuerzan al intentar escapar del contacto con un hierro caliente, esto no significa, según Descartes, que sientan dolor en estas situaciones. Se rigen por los mismos principios que un reloj, y si sus acciones son más complejas que las del reloj, se debe a que éste es una máquina hecha por el hombre, en tanto que los animales son máquinas infinitamente más complejas, hechas por Dios (Singer, 1999, p. 247).

Ahora bien, compilando todos los presupuestos anteriores y cómo algunos se retomaron, no es de extrañar que desde Descartes se empezara a expandir la experimentación con los animales, con la justificación de que son máquinas que no sienten y que lo que expresan, sencillamente, es el ruido de una máquina. Todas estas prácticas realizadas desde la idea de que el humano puede someter y usar a los animales a su conveniencia para sus estudios o diversión, claro está, que siendo humanos y con permiso de Dios lo podían hacer sin ningún remordimiento y culpa. Lo importante sería preguntarnos si estos pensamientos siguen vigentes o si han perdido fuerza, o si se han transformado en otra cosa, pero lo que sí se continúa es la relación del humano por encima de los animales; situación que debemos cambiar nosotros mismos dejando a un lado todos esos prejuicios para que los animales tengan un trato digno.

Por consiguiente, tenemos que poner a discusión la relación utilitaria-objeto que tenemos con los animales, ya que a partir de ellos satisfacemos nuestras propias necesidades, que pueden ser alimento, entretenimiento, dinero y hasta compañía. Estamos hablando de que a cada animal les hemos otorgado una función, por ejemplo: de las vacas obtenemos carne para consumir, pero no concebimos que dicha carne provenga de un animal, ni siquiera somos conscientes de lo que sufrió hasta llegar al plato de plástico del supermercado. Como humanos no hacemos nada al respecto para cambiar su forma de vida, evidentemente no nos conviene, porque, a la mayoría, nos gusta comer carne y “esos animales son para eso”. “En la vida diaria disponemos de sus vidas a nuestra conveniencia, porque nuestra relación está profundamente marcada por nuestros afectos hacia ellos, hacia su sabor o hacia su compañía” (Bermúdez, 2018, p. 194).

Por otro lado, con los animales de compañía y con determinadas razas lo que se busca es que luzcan bien estéticamente, que las orejas sean puntiagudas, que no tenga cola larga, que su cara

sea chata, etc., son objetos que las personas desean lucir ante la sociedad. Es evidente que la gente busca perros o gatos de raza, que comúnmente se venden y se reproducen con ese único fin, a pesar de que su anatomía sea una limitante, nada detiene al humano para cumplir con sus objetivos. Por ejemplo: el *bulldog* inglés, “ese perro está tan mal hecho que es incapaz de aparearse naturalmente. Hay que inseminarlo. La cabeza de los cachorros es tan grande que a la madre hay que practicarle cesárea” (Danten, 2008, p. 102). Por tanto, el hecho de que la gente utilice a los animales con algún propósito sigue estando relacionada con una cultura del consumo, característica de nuestra era moderna e industrial, porque buscamos y nos interesamos en nuestros propios beneficios, a pesar de que dichas prácticas tengan como resultado hacer sufrir o eliminar a otros animales.

Es por esto que, al enfocarnos en este problema a nivel cultural y conceptual, se puede reflexionar que al haberles negado atributos o características a los animales porque las consideramos únicamente humanas, como decir que no tienen la capacidad de sentir, de sufrir, de tener agencia, que no son inteligentes, entre otros. Han sido tratados a partir de prejuicios ficticios a conveniencia de los intereses humanos lo que ha provocado diferentes formas crueles o insensibles para tratarlos; ahora nos estamos dando cuenta del error que se ha cometido. Esto se puede notar cuando los seres humanos se asignan elementos como suyos, así como decir que sólo ellos pueden sentir o interpretar. Y, si esto es así, ha sido un discurso que ha provocado que exista un lenguaje binario que genera una identificación negativa con los animales, por ejemplo, mencionar que las personas sienten y los animales no. Sería, quizá, una equivocación atribuir características sólo a un lado de balanza, ya que, gracias a la interacción, a las nuevas reflexiones o a los movimientos que abogan por los derechos de los animales, se podría proponer que los animales también sienten, tienen intereses y sufren; aspectos que, ahora, se restringen a los humanos. Los animales no desean morir ni sufrir, quieren disfrutar de sus vidas. Precisamente los animales tienen intereses porque pueden decidir qué es lo que quieren y lo que no quieren, por ende, huyen de los que les hace daño, es decir, evitan el sufrimiento “tienen interés en no morir” (Ética animal, 2022, ¶1).

Además, debemos de tomar en cuenta la forma en que las personas consideran a los gatos y perros, ya que influye en la manera de tratarlos, por ejemplo: una persona podría pensar que los animales no sienten y sencillamente “desecharlos”. Igualmente se encuentran casos en las cuales las personas adquieren un perro, porque al principio es pequeño y tierno, pero después se dan cuenta de que requiere bastante atención y cuidado; no fueron conscientes de la responsabilidad que

conllevar cuidar a un perro. Asimismo, las personas necesitan dedicar tiempo para educarlos, así como enseñarles en qué lugares hacer del baño o que los zapatos no se deben de morder. Por otro lado, el hecho de adquirir un tipo de perro implica analizar qué tanto va a crecer y si tienen el suficiente espacio en su casa para que pueda desarrollar sus capacidades como un animal. Si la persona no se informó qué tanto crecería el perro, también podría ser una excusa para abandonarlo. ¿Todos estos factores podrían provocar que las personas decidan hacer un lado a sus mascotas? ¿Hay factores que sean más frecuentes? ¿Qué otros factores podrían jugarse en el abandono y maltrato de los animales de compañía? Empero, no debemos de olvidar que la forma en que los concibieron habría influido en su decisión. Posiblemente lo vieron como un ser no sintiente o que sería sencillo cuidarlo, puesto que sólo se basaron en las apariencias de un animal pequeño, pero no pensaron en todas las responsabilidades que ameritaba cuidar a un perro o a un gato que puede tener una vida aproximada de quince o veinte años.

En este punto sería importante hablar del concepto de ‘tenencia’ el cual vamos a definir como: “la condición en la cual una persona acepta y se compromete en una serie de derechos, deberes y obligaciones enfocadas a satisfacer las necesidades de su mascota” (Botero, 2009, p. 9). Si pensamos en las razones por las cuales la gente suele abandonar a sus mascotas en las asociaciones de rescate animal, podremos cuestionar si algunas de ellas tienen que ver con una falta de responsabilidad. Por ello, es fundamental comprender la diferencia que hay entre tenencia y posesión, ésta última la vamos a entender como el poder que se tiene sobre algo, “acto de poseer o tener una cosa corporal con ánimo de conservarla para sí o para otro” (RAE, 2023). Esto supone que la posesión se da sobre ciertas cosas simples en el mundo, en esto no se implica responsabilidad moral sobre lo poseído. Por ello:

Una gran parte de los abandonos de los animales de compañía, y no sólo de los abandonos, sino de las eutanasias [que es un eufemismo], y de los malos tratos hacia los animales de compañía, provienen de una mala información a la hora de adquirirlos, o mejor dicho, a la hora de decidir tener un animal de compañía (Floritt, 2007, como se citó en Sáez, 2021).

Por consiguiente, es necesario recuperar el tema de la responsabilidad, ya que con la ausencia de ésta puede generar maltrato o abandono de perros o gatos por la falta de información y consciencia de los humanos ante el cuidado de otro ser vivo, el cual depende de nosotros. No se trata de una

relación de poder del humano con el animal, lo que debería existir es una horizontalidad entre ambos, de un vínculo que se va construyendo en conjunto. Empero, el humano continúa aceptando, comprando por capricho o por moda a los animales para satisfacerse, es decir, se queda en una relación superficial de lo que quiere y busca obtener del otro, pero por un determinado tiempo. Porque si el perro o gato deja de ser atractivo, no combina con su nueva casa, se enferma, entre otros, la persona toma la decisión “consciente” de abandonarlo, pues quizá ya cumplió con lo que buscaba, así que ya no hace falta tenerlo y ser responsable con él.

Es por ello que vamos a entender el maltrato como:

En conclusión, se puede entender al maltrato animal como todo comportamiento y/o acción descrita taxativamente por la ley que es ejercida en contra de un ser vivo no humano que le ocasiona daño, dolor, sufrimiento y hasta la muerte. Situaciones que se caracterizan por ser producidas por simple crueldad, negligencia y/o maldad (Díaz, 2017, p. 15).

Y entenderemos al abandono como: “delito que comete quien abandona a un animal doméstico o, en general, a cualquier animal que no viva en estado salvaje, en condiciones en que pueda peligrar su vida o integridad” (RAE, 2017). Es preciso retomar estos dos conceptos para conocer qué es lo que hay detrás de ellos para que existan dichos comportamientos por parte de los humanos a los animales. Ya sea que forme parte de un desconocimiento de la gente de que ciertos actos sean maltrato o abandono, o si son conscientes de las prácticas que realizan y afectan a sus mascotas y lo siguen haciendo. Es preciso cuestionarnos qué entienden las personas por responsabilidad y cuidado, así como del maltrato y abandono, y a su vez preguntarnos cómo entienden lo que es un animal de compañía o mascota, esto con el fin de identificar que propicia que existan dichas prácticas.

Por otro lado, hay que mencionar los efectos que tenemos cuando humanos y animales nos relacionamos. Convivir e incluir al perro o gato en nuestras dinámicas cotidianas es producto de los mismos cambios que hacemos en nuestro día a día, en tanto que destinamos espacio y tiempo para estar con nuestros animales. Por ejemplo: establecemos rutinas para darles de comer, sacarlos a pasear, vacunarlos, bañarlos, etc., acciones que están vinculadas con la tenencia de un animal de compañía con la cual se busca cumplir con los intereses de este, en tanto que el animal no ha decidido permanecer con nosotros por propia cuenta. Si esto es verdad, no sólo amerita cumplir

con sus cuidados, también debemos tener compasión y empatía por ellos, puesto que, cuando, “acogemos a un perro o a un gato a nuestra casa debe ser tomado no como mi juguete o mi mascota sino, es un ser vivo que se me ha dado a cuidar y yo soy responsable de él” (TV UNAM, 2020, 33m16s).

Por otra parte, cuando hablemos de la relación entre animales y humanos es necesario mencionar que viene acompañada de una carga de responsabilidad afectiva, es decir, la presencia del animal de compañía produce en nosotros distintas emociones, y el mismo animal puede detonar sus propias emociones: “diversas investigaciones etológicas han hallado que los perros experimentan una respuesta fisiológica e inclusive “contagio emocional” cuando perciben a los seres humanos llorar. Además, estos buscan expresar empatía y proveer consuelo en respuesta al acercarse y tocarlos” (Sáez, 2021, p. 34). Estamos hablando de que los perros o gatos pueden producir en nosotros algunos efectos psicológicos y físicos, ya que se han realizado estudios sobre este tipo de beneficios, por ejemplo: “una investigación descubrió que la presencia de un animal no humano es más efectiva que la de un cónyuge para reducir los efectos cardiovasculares del estrés” (Allen et al., 2002, como se citó en Sáez, 2021, p. 34). Por tanto, sería preciso cuestionarnos por qué la gente adquiere a un perro o gato, qué es lo que los motivó para llevar a cabo esa acción de compra, de adopción, de rescate, entre otros. En otras palabras, ¿Qué es lo que buscamos obtener de un animal de compañía?

Cabe agregar, que al mencionar el concepto de animales de compañía vamos a referirnos a dos especies, en cuanto a perros y gatos, aquellos que comparten un espacio dentro de nuestras casas, con los cuales convivimos, socializamos y con los cuales formamos relaciones afectivas (Molina, 2021, p.147). Además, son los animales más comunes que adquieren las personas para tenerlos como compañía, sin embargo, no son los únicos que pertenecen a dicha categoría como lo pueden ser algunas aves, roedores, entre otros. A diferencia de algunos animales domesticados, no mantenemos vivos a nuestros perros y gatos para comérmolos, sino que se les ha ido atribuyendo distintas funciones, por ejemplo. Si bien los animales de compañía remiten a un género en específico, es necesario incorporar el concepto de ‘especies compañeras’ desde Haraway (2019) quien menciona que diferentes especies se construyen en conjunto. Y en este caso, los animales no humanos no se desarrollan de forma aislada del mundo si no que se ven afectados por los animales no humanos y viceversa.

El hecho de recuperar el tipo de relación que se genera entre animales y humanos nos va a permitir identificar qué vínculo se está dando, si sólo es una en la que el humano busca un mero beneficio del animal como para ganar algún concurso de quién tiene la mejor raza de perro, o si por la pérdida de alguien se busca la compañía de algún gato o perro. Lo fundamental sería preguntarnos qué es lo que hace que se mantienen las relaciones entre humanos y animales, puesto que hay casos en los cuales las personas se quedan hasta el último suspiro a lado de su perro o viceversa; en ambos hay una respuesta de reciprocidad. En cambio, hay algunas situaciones en las que el perro llega a una edad adulta y deciden abandonarlo, como si el perro no se hubiera acostumbrado a ellos, el humano es capaz de romper con ese vínculo. Esto también hay que cuestionarlo, ¿qué es lo que ocurre para que el humano dé fin a esa relación. Por tanto, tenemos que preguntarnos, ¿qué tipos de relaciones estamos generando con los perros y gatos? ¿qué lugar les estamos dando en la cultura y en nuestras dinámicas sociales? Y ¿cuáles son las causas o factores culturales que motivan el maltrato y abandono de animales de compañía?



Ilustración 4. Sami animal compañera de Sam.

4 JUSTIFICACIÓN

Los humanos hemos construido una gran diversidad de relaciones con los animales y la más íntima que se ha dado, por lo menos en occidente, ha sido con los perros y gatos de los cuales también se han generado diversas formas de percibirlos. Desde la postura antropocéntrica-humanista, que es la dominante, se sigue considerando a los animales como inferiores, sobre todo por el hecho de colocar al hombre como el centro del Universo, y, arbitrariamente, al compararse con las cualidades “limitadas” de los animales, reafirma su postura de superioridad en la pirámide de los seres vivientes. Además, a lo largo de la historia, al animal se le ha visto como carente de sentimientos, como consecuencia del pensamiento judeocristiano, que ha servido como justificación para utilizar, maltratar y generar sufrimiento a los animales, como lo son con las experimentaciones. Y, a partir de esto, hemos sido testigos de las consecuencias que generan estos modos de pensar, quizá en algunas situaciones escuchamos u observamos cómo los animales han sido utilizados para diferentes fines, así como: los que son alimento, diversión, compañía, objetos de experimentación, representación de un *status*, entre otros.

Si bien se ha llegado a incorporar a los perros y gatos dentro de las familias modernas, sería necesario cuestionar qué tipo de relación se busca con ellos o cuál se está dando, en tanto preguntarnos cómo los cuidan, nombran, qué responsabilidades tienen con ellos, si los maltratan, etc. Aunque ocupan un lugar dentro de la clasificación de animales de compañía y que tienen una mayor consideración moral a comparación de otro tipo de animales, no dejan de ser víctimas de maltrato y abandono. Por ello, es primordial que la psicología social forme parte de las investigaciones sobre el tema de los animales para reflexionar el problema que hay entre la conceptualización que se tiene sobre el perro y el gato, y cómo esto provoca que los tratemos de cierta manera, ya que

de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en México hay alrededor 23 millones de mascotas, sin embargo, el 70% de los perros y gatos se encuentran abandonados, es decir, solamente 5.4 millones viven en un hogar y el resto habita en las calles (Forbes, 2020, ¶5).

Asimismo, la INEGI menciona que “México ocupa el tercer lugar en maltrato animal y el primero de perros sin hogar” (Redacción ADN40, 2022). Esto pone en evidencia que a pesar de que estos animales sean los más cercanos dentro de nuestros círculos sociales, no se toma en cuenta la responsabilidad que conlleva el cuidado de otro ser vivo, a pesar de que las personas llegan a nombrarles como “hijos”, esto no evita que sean desechados como simples objetos, su condición se da solamente frente a la utilidad para una gran mayoría, sea por necesidades físicas o psicológicas. Por ello, está en nuestras manos hacer algo por los animales, hay que responderles en tanto ser responsables con ellos y darles una buena condición de vida, ya que el lugar y concepción en la cultura que posee el animal es de maquinación humana y resultado de nuestro aprovechamiento, en pocas palabras, son objetos de consumo que se pueden tirar en cuanto ya cumplieron con su “función de uso”.

Asimismo, es importante mencionar que en Querétaro “no existe información para identificar la magnitud del problema al que nos enfrentamos” (Meléndez, 2022, 2m04s). Esto con respecto a la dimensión de la sobrepoblación de perros y gatos que viven en la calle. Sin embargo, pese a que no contamos con cifras oficiales para que podamos dar cuenta de la dimensión del problema, hay algunas cifras que los medios de comunicación nos demuestran que el abandono y maltrato animal ha ido en aumento, sobre todo desde la pandemia, ya que las afectaciones económicas han sido un factor para abandonar a sus mascotas: “hasta 70% creció la cifra de mascotas abandonadas en febrero y marzo de este año, derivado de las afectaciones económicas que la pandemia de Covid-19, informó Mardu Herrera, presidenta del albergue de la fundación RAPSQA Querétaro” (Márquez, 2021, ¶1). Mientras que en cuestión de maltrato ha aumentado de 2020 a 2021, además

Los rescates por maltrato animal crecieron un 94.19% durante el 2021, en comparación con el 2020. La dirección de Protección, Cuidado y Control Animal del municipio de Querétaro informó que este año realizaron 2 mil 377 rescates, mientras que el año anterior rescataron mil 224 animales (Segura, 2021, ¶1).

Ahora, hay que tomar en cuenta que no hay investigaciones precisas sobre la situación de abandono de perros y gatos en Querétaro, frente a este problema, que remarca la falta de atención, rescatamos una investigación en la cual Lenny Meléndez, una reputada rescatista y protectora de animales, nos informa que

nos dimos a la tarea de proyectar poblaciones en Querétaro mediante un muestreo en 44 comunidades de escasos recursos y fórmulas estadísticas, pudimos calcular una población promedio para la zona metropolitana de 55, 665 gatos y 93, 600 perros. Misma que proyectamos de 1 a 5 años tomando una tasa de mortalidad del 81%, es decir, que el 81% de los cachorros nacidos en la calle morirán de maneras horribles, y aún con ese 19% de sobrevivientes llegaremos a tener una población de 492, 955 en tan sólo 5 años (2022, 2027).

Siendo así, aunque son datos muy limitados, son necesarios porque nos permite tener una visión de la situación de maltrato y abandono que sufren los perros y gatos, y los efectos de estas prácticas a causa del humano. Ahora, también desde las asociaciones de rescate animal que se encuentran en Querétaro, desde su labor, es posible darnos cuenta de la magnitud que este problema conlleva, debido a que es frecuente que la gente acuda o llame a los refugios para abandonar a sus mascotas. Igualmente, las personas han empezado a tener mayor sensibilidad con los animales al darse cuenta de la situación que sufren, puesto que enterarse si atacan, atropellan o envenenan a un perro, la reacción de la gente es movilizarse para pedir justicia por el animal. Asimismo, hay personas independientes que se dedican a rescatar animales para poder ayudarlos y que la gente apoye a partir de donaciones que hacen a las asociaciones.

Este es un problema que viven las asociaciones de rescate animal porque se encuentran imposibilitados para ayudar a la inmensa cantidad de perros y gatos abandonados en las distintas zonas de Querétaro, debido a que tienen un límite de cupo y de recursos para poder rescatar y procurar a los animales que tienen bajo su cuidado, exceder ese número puede afectar a los mismos animales. Hay que tener en cuenta que solventan su refugio, en la mayoría de los casos, con su propio dinero. Desde su experiencia conocen la calidad de vida de los perros y gatos en situación de abandono o que son maltratados, debido a las condiciones en que los encuentran, tienen una noción de lo que el humano es capaz de hacer hacia otro ser vivo, si los humanos se hacen daño entre sí, ¿qué le espera a los perros y gatos?

Por tanto, trabajar un tema diferente y que no es común desde la psicología social, es necesario que ésta se abra a otros temas que incluyen considerar la responsabilidad del ser humano con otros seres vivos, lo que nos permitirá comprender los factores psicosociales que intervienen en el asunto

de maltrato y abandono de perros y gatos en Querétaro. Habrá que ampliar sus horizontes, más allá de la perspectiva antropocéntrica que predomina en sus investigaciones y abriendo la posibilidad a nuevos modos de pensar y pensarse con los animales como responsabilidad histórica. Además de preguntarnos qué lugar ocupan los animales de compañía en la vida de las personas, qué tipo de relación es la que buscan adoptando, comprando o aceptando de regalo a un perro o gato.

Sin olvidar que la manera en que percibimos y concebimos a un animal de compañía tiene diferentes repercusiones directas y prácticas en ellos, ya que pueden adquirirlos para reproducirlos, venderlos, o bien, fue una decisión impulsiva y al final los desechan por una falta de conocimiento sobre su cuidado y crecimiento. “Si ya no alegran a sus amos, la sociedad arroja a sus *hijos* y los recicla como cualquier otro bien de consumo” (Danten, 2008, p. 248 [el subrayado es mío]). Todo esto es posible, incluso pasa desapercibido u oculto, en tanto la manera en que juzgamos el trato hacia los animales no es correcta, ya que los rebaja a simples objetos. Lo anterior tiene como condición que nuestros prejuicios que adquirimos culturalmente no hacen justicia al animal en tanto ser vivo, en tanto ser sintiente; continúan siendo víctimas de la cruel mano humana.

5 OBJETIVOS

Identificar la percepción cultural-conceptual que tienen algunos propietarios de animales de compañía a través de entrevistas semidirigidas y a profundidad para comprender las prácticas que posibilitan el abandono y maltrato animal en Querétaro

Objetivos específicos

- Identificar la percepción cultural-conceptual que tienen los propietarios de sus animales de compañía
- Comprender qué tipo de vínculos afectivos se construyen con los animales de compañía
- Comprender causas, razones, sentidos o motivaciones que pueden propiciar el maltrato y abandono de animales de compañía

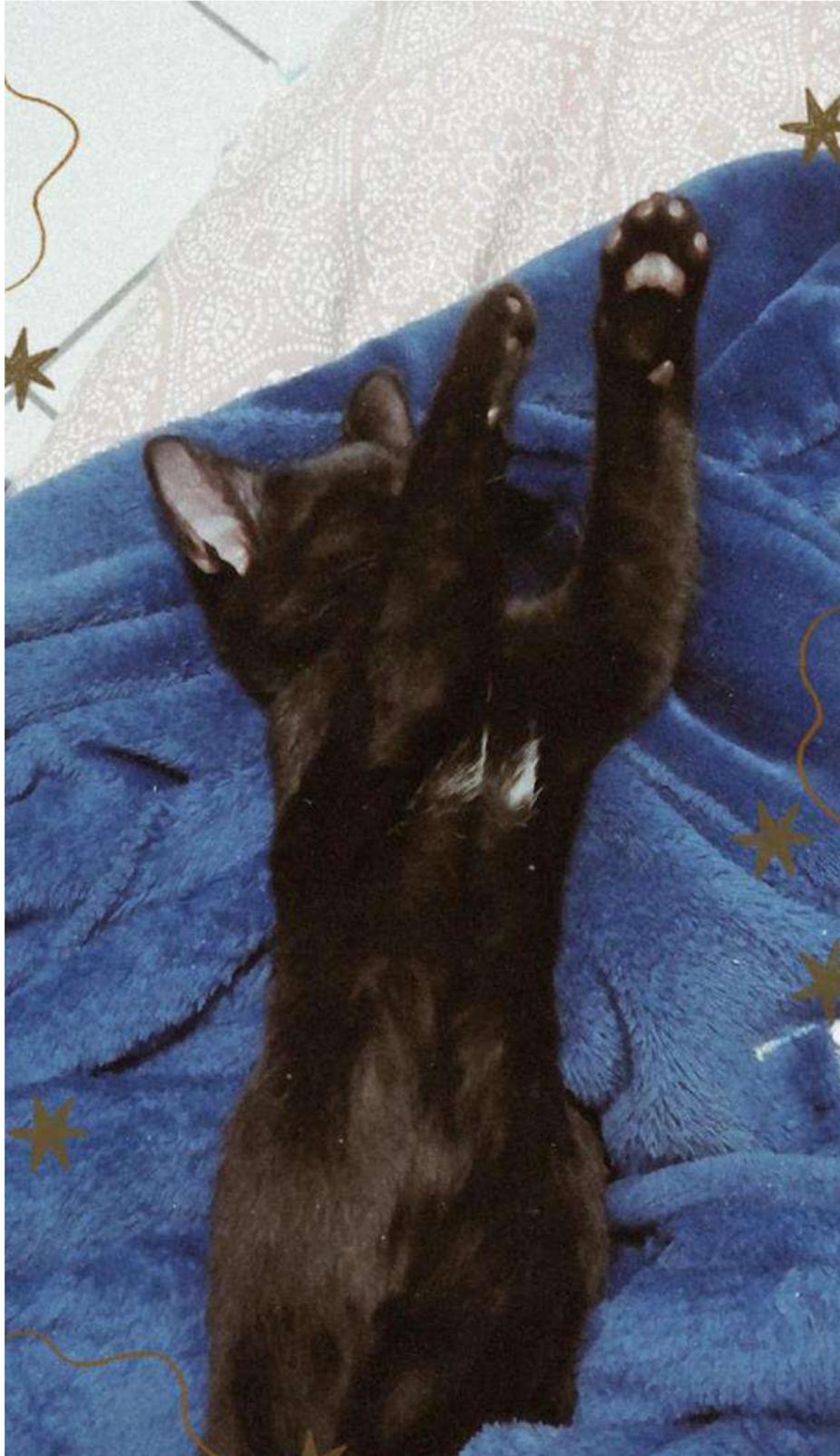


Ilustración 5. Hades animal de compañero de Priscila.

6 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

6.1 Construccinismo social desde la mirada de Kenneth Gergen

Los presupuestos culturales de los que partimos determinan la manera en que tratamos a los animales de compañía. Los conceptos que adquirimos culturalmente implican una cierta acción, son importantes no sólo cognitivamente sino también de forma práctica. Por ello, no sólo hay que limitarnos a comprender cómo es que construimos conocimiento y cómo este influye en nuestras acciones, sino que también hay que indagar en los efectos que tienen sobre otros, en este caso sobre los animales de compañía. Por eso es importante hablar de las consecuencias de nuestras acciones hacia los animales de compañía, ya que son parte de nuestra realidad social y los determinamos al imponerles formas de ser sin que ellos puedan oponerse. Los animales de compañía se ven caracterizados según la forma en que los comprendamos, esto significa una afectación en el trato que reciben por parte del ser humano, que reina sobre la tierra y que va imponiendo sus formas de ser. Para comprender este problema debemos investigar sobre cómo se construye el conocimiento y su desarrollo social, por lo que en este apartado hablaremos sobre el construccionismo social desde Kenneth Gergen para pensar cómo el hecho de formar prejuicios¹ también nos da la posibilidad de seguir creando otros que pueden ser distintos y que sirvan de fundamento para otras formas de convivencia con los animales de compañía, es decir, para comprender las acciones actuales que tenemos sobre los animales de compañía y como se pueden dar otros conceptos que impliquen una práctica distinta y más deseable; por lo tanto no tenemos que estancarnos en una única manera de relacionarnos con los animales de compañía. Lo que buscamos es construir nuevas formas de interacción entre humanos y animales, una en la cual se mejore el trato hacia los animales. Recuperaremos los conceptos de núcleo de inteligibilidad, ritual relacional, la teoría generativa y la acción moral para reflexionar cómo culturalmente construimos nuestra relación con los animales de compañía, perros y gatos, y que nos sirva de crítica de nuestras acciones que tenemos hacia ellos y ver las implicaciones que conlleva.

¹ Prejuicio o supuesto es un juicio previo adquirido y construido desde la cultura a la que pertenecemos y corremos el peligro de considerarlos verdaderos, pero pueden ser cuestionados. Es lo principal para comprender la realidad (Gadamer, 2012, pp. 343-344).

Ahora, conviene situar el pensamiento de Gergen para comprender el punto de partida de esta indagación. El construccionismo social desde Gergen (1996) es una metateoría que nos invita a considerar nuevas posibilidades de formar conocimiento sin quedarnos enfrascados en una única teoría, por lo que siempre hay que estar conscientes de que las realidades se mueven, están desplegadas de relaciones y por ende no están aisladas de los elementos que las rodean. Cada realidad representa un conjunto diferente de posibilidades en las que la vida humana en sociedad puede realizarse, esto en virtud del contenido presupuesto que fundamental tal sentido de su mundo social. Así como tampoco tiene como objetivo hacer generalidades de situaciones particulares, en tanto que la forma de comprender el mundo al que cada uno de nosotros pertenece, es dado por las relaciones o intercambios que tenemos con los otros, no sólo hablamos de otras personas, también de objetos, de contextos, de palabras, de mascotas, entre otros. De igual modo esto supone que no buscamos imponer una forma específica de vida o de comprensión específica, sino que presta espacio para la crítica de la actual sociedad y para poner atención en lo que nuestras acciones comunes significan y porqué se realizan. La forma en que mantenemos nuestra relación en conjunto no se da exclusivamente por la repetición de palabras sino por el uso social que se da en un determinado contexto (Gergen, 1996, pp. 45-48). Por ejemplo, si estamos en la fila de un banco y de repente levantamos la mano, ¿qué pensarían las demás personas o cómo reaccionarían? Si lo analizamos sabemos que levantar la mano corresponde más a que ocurra dentro de un salón de clases y lo que se busca es participar para decir algún comentario o alguna duda. El hecho de levantar la mano dentro de un banco causaría extrañeza, por lo que dicha acción ya se encuentra relacionada con otras situaciones porque su función se da por las pautas que hemos construido culturalmente. Es decir, el contexto de una situación puede someterse a examen y comprender qué significa lo que hacemos y el porqué de tales acciones.

A propósito de lo anterior, hay que hablar del concepto de núcleo de inteligibilidad que Gergen (1996) define como: “un cuerpo de proposiciones interrelacionadas compartidas por los participantes en los diferentes enclaves científicos” (p. 10). Así como nosotros formamos las pautas sobre el uso social del lenguaje, lo hacemos dentro de un contexto y tiempo en específico y se logra debido a los consensos que realizamos para que funcione dentro de un determinado juego. También es importante agregar que el construccionismo social propone que miremos la realidad social como una dialéctica, evitando caer en el error de pensar que el contexto ya se

encuentra establecido para que determinadas acciones se lleven a cabo, más bien adquiere sentido por los mismos actos, al igual que estos por el contexto. Del mismo modo hay que mencionar que Gergen (1996) recupera el concepto de ‘juegos de lenguaje’ de Wittgenstein para referirse que el significado de las palabras cambia conforme al uso que les damos dentro de las pautas de relación (pp.48-49). Dicho esto, los núcleos de inteligibilidad están hechos de múltiples y diversas relaciones, lo que significa que hay distintos puntos de vista sobre cómo ver la realidad. Sin embargo, los núcleos de inteligibilidad no deben cerrarse a nuevas formas de mirar la realidad, es decir, se pueden cambiar a otras formas de pensar, de comportarnos o de percibir el mundo.

Así que cuando hablemos de núcleos de inteligibilidad no es pensar sólo en una forma de cómo es la realidad, a la vez también hacemos referencia de que puede ser de diversas maneras. En el tema de cómo nos relacionamos con los animales de compañía, hay que recordar que nosotros los determinamos debido a que no pueden decirnos quiénes son y cómo les gustaría ser tratados, pero podemos observar a través de sus comportamientos los efectos que tienen nuestras acciones hacia ellos. Por ejemplo: si mencionamos que los animales sienten los vamos a cuidar para verlos, desde nuestra percepción, felices y a gusto, en cambio, si partimos de la idea que son animales que no merecen nuestro cuidado, se hará caso omiso si sufren de algún dolor. Por tanto, las condiciones de posibilidad o los prejuicios, en otras palabras, núcleos de inteligibilidad, de los que partimos sobre lo que pensamos qué es un animal de compañía determinan nuestro trato hacia ellos. Y está en nosotros cuestionar esos mismos prejuicios para pensar en otras formas de relacionarnos con los animales de compañía, buscando principalmente su bienestar.

Además, así como ocurre cuando diferentes teorías se encuentran y niegan a las otras por el hecho de no compartir los mismos intereses, de igual manera sucede cuando distintas formas de pensar se entrecruzan y lo primordial no sería ver quién tiene la razón, sino reflexionar sobre las consecuencias de uso que tienen sus prejuicios o núcleos de inteligibilidad. Así que retomando el tema de los animales de compañía, tendríamos que pensar en el impacto que tienen nuestras acciones sobre las diferentes relaciones que tenemos con ellos. Existen muchas formas de relacionarnos con los animales de compañía, y es necesario mirar a las otras para ver qué cosas podemos ir cambiando ya que tampoco debemos estancarnos en una sola manera de convivir con perros y gatos; las inteligibilidades tienen que seguir moviéndose para abrir nuevos caminos de interacción con los animales de compañía. Como comenta Gergen (1996) “la posibilidad de

cambio social puede derivarse de nuevas formas de inteligibilidad. El desarrollo de nuevos lenguajes de comprensión acrecienta la gama de acciones posibles” (p. 55). Si nos volvemos conscientes de que al igual que vamos construyendo inteligibilidades también las podemos cambiar, para poder mejorar el trato de los humanos hacia los animales de compañía, por ello tenemos que proponer otras formas de relación con ellos. Nosotros a diferencia de los animales somos reflexivos, al menos es algo que se espera, y nos permite ser conscientes de nosotros mismos, mirarnos como objetos y sujetos a la vez para cuestionar nuestras propias acciones no solo hacia nosotros mismos sino que también hacia los otros. En resumen, mejorar el trato hacia los animales de compañía depende del cambio de nuestros núcleos de inteligibilidad que influyen en nuestras acciones que tenemos con ellos.

Asimismo, para que sea posible que los núcleos de inteligibilidad puedan ir cambiando tenemos que poner en duda los prejuicios que tenemos sobre los animales de compañía, Gergen a esto le llama ‘teoría generativa’ la cual en sus propias palabras quiere decir que “está diseñada para socavar el compromiso con los sistemas predominantes de construcción teórica y para generar nuevas opciones de acción” (1996, p. 83). Si culturalmente la mayoría de las personas considera que es aceptable tratar a perros y gatos como objetos no significa que estamos obligados a seguir una moda para adquirir una raza de gato o perro simplemente porque los exponen en los medios de comunicación o por las redes sociales. Por consiguiente, es necesario reflexionar desde qué lugar partimos para actuar de cierto modo hacia los animales y preguntarnos bajo qué prejuicios los estamos mirando para proponer otras formas de interacción con ellos; es posible cambiar la idea de que son meros objetos de satisfacción emocional o de dominación.

Por otro lado, cuando hablemos del concepto ‘ritual relacional’ nos vamos a referir cuando las palabras no solo se quedan en una descripción sino que también se ponen en acción, poniendo énfasis del momento en que se utilizan y también dándole importancia a la respuesta de los otros, sus expresiones y a los objetos que pueden acompañar la situación (Gergen, 1996, pp. 77-79). Todos estos elementos le dan sentido a lo que ocurre en el juego, por ejemplo: utilizar las palabras recto y esquivo en una clase de artes marciales tiene una finalidad para llevar a cabo ejercicios de entrenamiento, si estas dos palabras se colocan en una clase de danza no tendrán el mismo significado, no habría una correspondencia de lo que se nos está pidiendo. Esto se da porque en cada situación hay rituales que se acordaron y permiten una comprensión de las relaciones que se

están produciendo. Por tanto, nuestras acciones adquieren distintos significados e interpretaciones dependiendo del uso que les demos y a la vez culturalmente hemos establecido relaciones de determinados actos y contextos.

Dicho lo anterior, si analizamos la manera en cómo nos relacionamos con los animales de compañía vamos a observar que también tenemos rituales relacionales con ellos, ya que no afecta si los perros o gatos no pueden comunicarse con un lenguaje articulado, su comportamiento, sus expresiones y la situación nos permiten entenderlos de alguna manera. Hay que dejar en claro que no vamos a saber exactamente qué nos dicen los animales, al igual que tampoco sabemos qué es lo que piensan otros humanos, sin embargo, todos los elementos relacionados que se presentan en el momento nos ayudan a hacer lectura de la situación y del mismo acto. Recordemos que no sólo vemos a un gato o un perro aislado de las cosas, los miramos dentro de un contexto particular, porque si sólo prestamos atención cuando el gato se nos queda viendo y maúlla realmente no vamos a comprender qué quiere, pero si ese comportamiento lo analizamos junto con los elementos que rodean la situación entenderemos que nos quieren decir algo. En consecuencia, retomando el ejemplo del gato, este se nos queda viendo y maúlla porque estamos en la cocina, ya casi es su hora de comer y tiene hambre. Por lo que los rituales relacionales nos permiten comprender al otro, y sobre todo cuando en una relación humano y animal se va formando una dinámica que permite que ambos tengan la capacidad de comprenderse mutuamente, pero no significa que vaya a haber una correspondencia de lo que se pide.

Dicho lo anterior, el gato o el perro pueden pedirnos que los rasquemos para prestarles atención, desde su particular manera de hacerlo como lo puede ser poniéndose de panza, aunque seamos capaces de comprender qué es lo que nos quieren comunicar, no quiere decir que en todas esas ocasiones vamos a complacerlos. Quizá estamos ocupados haciendo otras cosas y los ignoramos, empero, son intereses de preferencia que no son vitales para que vivan bien. Pero si en algún momento no le damos importancia a sus intereses de bienestar, aquellos que sí pueden perjudicar su ciclo de vida, tendríamos que pensar en las consecuencias que eso les traería ya que son conscientes de los efectos que nuestras acciones les producen. Es por esto que es necesario cuestionar las diferentes relaciones que tenemos con los animales de compañía, pensar en qué lugar nos estamos colocando cuando interactuamos con ellos o qué efectos tiene no ser sensibilizados con otros seres vivos que son dependientes de nuestros cuidados y que a falta de estos pueden

sufrir de abandono o de maltrato. Nosotros somos responsables de ellos y nuestras acciones determinan en su forma de vivir.

Además, hay que tener presente las razones por las cuales adquirimos un animal de compañía y considerar si solamente nosotros como humanos estamos sacando provecho de los animales, y si estos simplemente están a merced de nuestros caprichos. Precisamente hay que tomar en cuenta qué les hacemos a los perros o gatos cuando queremos cumplir con algo por medio de ellos, la cuestión es si ese algo los va a afectar en su bienestar y quizá no nos damos cuenta de ello, pero también existe la posibilidad de que sí seamos conscientes de nuestras acciones y no le damos interés a los efectos que le ocasionamos a los animales. De nuevo, es importante pensar en los usos que le damos al lenguaje ya que viene dado por los prejuicios que hemos adquirido de nuestra cultura, pero todavía se nos escapa reflexionar sobre las consecuencias que tienen nuestras acciones hacia otros, en este caso a los animales de compañía. Lo que tenemos que proponer es que los animales reciban el mejor trato de nuestra parte, lo más deseable es interactuar con los animales como tal y lo más horizontal que se pueda, poco a poco podríamos dejar de verlos como objetos y limitarnos a obligarlos a ser como nosotros; sin olvidar que siempre hay que ser constantes en la reflexión de nuestros actos.

Por otra parte, cuando hablamos de las consecuencias de nuestras acciones, tenemos que mencionar el concepto de la acción moral que está incluida dentro de los núcleos de inteligibilidad, Gergen (1996) define a la moral como “no en conformidad con los principios del individuo, sino según los estándares culturales existentes en cuanto a cómo se aplica el principio moral” (p. 93). Hay relación entre estos dos conceptos ya que al pertenecer a una cultura aprendemos qué acciones son consideradas buenas o malas, los prejuicios en los que nos basamos para actuar no se crean individualmente sino que son dados por las relaciones sociales, y eso también hace que nos comportemos de cierta manera, tal que viene determinada por esta herencia conceptual. Pero tampoco hay que olvidar que cada cultura va a ser distinta en estos puntos, por lo que de diversos núcleos de inteligibilidad tendrán implicaciones diferentes en el actuar sobre lo que consideran bueno o malo.

Este punto nos obliga a pensar cómo estamos tratando a los animales de compañía, de qué forma los cuidamos, las razones por las cuales hay bastantes perros y gatos en situación de calle, entre

otras cuestiones. Sobre todo, preguntarnos cuáles son las consecuencias de nuestros prejuicios culturales hacia los animales de compañía, por ejemplo, están los casos en los cuales las personas tratan a sus mascotas como hijos, los llevan a pasear en carriolas, les ponen ropa o les festejan su cumpleaños. De igual manera están los casos donde hay una total ausencia de cuidados hacia sus mascotas, en tanto que no les dan de comer, los tienen amarrados todo el día o no tienen un techo para cubrirse del sol o de la lluvia. En ambos casos tenemos que reflexionar sobre los efectos que tienen nuestras acciones hacia los animales de compañía, y no se trata de hablar sólo del estado mental de una persona en particular sino de aquellos prejuicios que comparten más personas, las cuales participan en seguir manteniendo y practicando dichos actos.

Retomando lo anterior, tenemos que mencionar que no buscamos crear una dicotomía de quién cuida y no cuida a los animales de compañía, esos mismos conceptos pueden variar en sus significados, tampoco pretendemos decir quién está en lo correcto y quién no, sólo caeríamos en el juego de ver qué grupos de humanos tienen la razón. Lo que sí es primordial es pensar en el bienestar del animal de compañía ya que puede haber acciones que aparentan un cuidado hacia ellos, como puede ser cuando tratan a los perros o gatos como hijos. En este ejemplo lo que podemos notar es que no se trata al animal como tal, sino que se le está forzando a ser algo que no es. Del mismo modo hay personas que tienen perros o gatos encerrados sin ningún tipo de cuidado y así los mantienen, o están aquellos que mejor deciden deshacerse de su responsabilidad. En estos y en otros casos debemos tener presentes qué circunstancias han permitido que los animales de compañía sean maltratados o abandonados. Por eso hay que retomar la relación que hay entre la acción moral y los núcleos de inteligibilidad puesto que al darnos cuenta de que los animales de compañía sienten y pueden sufrir, esto provoca una inestabilidad con aquellos prejuicios que sostienen que los animales son objetos, por lo que a partir de eso podemos construir otras opciones de relación con los animales de compañía, en las cuales se busque lo más deseable para su bienestar.

Cuando hablamos de lo más deseable tiene que ver con que el animal de compañía se vea beneficiado del cuidado humano, puesto que al actuar bajo los prejuicios de nuestra cultura se hace desde lo común y los animales ya son parte de nuestra comunidad al estar compartiendo un espacio con nosotros. Por ello, cuando pensemos en las consecuencias de nuestros actos ya no sólo es hacia otros humanos sino también para los animales de compañía. Dicho esto, si una persona le pega a

un perro en pleno siglo XXI se vuelve inmoral cometer ese acto puesto que lo pueden multar, llevarlo a la cárcel y al mismo tiempo ser señalado y sancionado por la misma sociedad. Este último punto es primordial porque los núcleos de inteligibilidad se han estado actualizando ya que antes los animales eran considerados simples máquinas y ahora se está reconociendo que sienten y que son conscientes, a su modo, del mundo al que pertenecen. Sin embargo, todavía hay prejuicios que sostienen que los animales son objetos y que deberían ser tratados como tal, aún tenemos que seguir cuestionando desde qué lugar actuamos para tratar de cierta manera a los animales de compañía.

Por eso, proponer otras formas de relacionarnos con los animales de compañía abre la posibilidad de crear nuevas maneras de interactuar con ellos, nos permite comparar las diversas relaciones que existen y poner en tela de juicio las consecuencias de nuestros actos hacia los animales de compañía. Si se está abriendo una o más líneas que presentan que los animales de compañía son conscientes de los efectos que les producen nuestras acciones, tenemos que reconsiderar si nuestros núcleos de inteligibilidad están acorde con ello ya que habrá un roce entre lo que adquirimos de nuestra cultura y lo que vamos descubriendo y comprendiendo sobre lo que implica tener un animal de compañía. El hecho de que surja una inestabilidad de lo enseñado y aprehendido de nuestra cultura sobre cómo interactuar con los animales, si esta nueva información sobre la consciencia de perros y gatos topa con nuestros prejuicios, nos muestra que es posible modificarlos y evitar estancarnos nuevamente un núcleo de inteligibilidad debido a que nuestra interacción con los animales va a seguir cambiando a partir de la incorporación de nuevos conocimientos.

A modo de cierre, recuperar elementos del construccionismo social desde Gergen nos permitirá dar cuenta que los núcleos de inteligibilidad determinan nuestra forma de ver, comprender y actuar en el mundo; sin olvidar que se conforman de prejuicios que compartimos cultural y socialmente que mediante ellos también nosotros como humanos construimos nuestra realidad. Además, la manera en la que actuamos no tiene que limitarse a un análisis individual y aislado puesto que esto afectaría en la comprensión de los distintos acontecimientos que suceden en el mundo, y en este caso para poder comprender las condiciones de posibilidad que permiten que los animales de compañía sufran de abandono y maltrato. Por ello, es importante considerar los diversos despliegues que intervienen en este tema. Estamos hablando de recuperar las relaciones que

sostienen nuestros prejuicios sobre lo que pensamos que es un animal de compañía y cómo esto determina en nuestra forma de tratarlos.

Asimismo, en nuestra construcción social los perros y los gatos son animales de compañía o mascotas, como comúnmente se les suele llamar, cabe cuestionar qué consecuencias implica mencionarlos de dicha manera ya sea si los utilizamos para que únicamente nos den afecto emocional o para tenerlos como protectores de la casa. Inevitablemente nuestras acciones afectan en su modo de vivir con nosotros porque los domesticamos y son dependientes de nuestros cuidados, y esto mismo tiene que ver con que los determinamos, es decir, podemos decir qué son y no nos van a decir con palabras que no están de acuerdo. Sin embargo, este punto es clave para pensar en los gestos que nos pueden expresar, los rituales relacionales que vamos generando con ellos nos dan la posibilidad de comprendernos mutuamente; es con estas situaciones que los animales de compañía, a su modo, nos expresan que nuestras acciones los afectan, por ejemplo: cuando no sacamos a pasear a nuestro perro y lo que hace es acostarse enfrente de la puerta con una expresión de tristeza, esto lo comprendemos por la interacción que tuvimos con él. Esto nos invita a pensar en la forma en la que están viviendo los animales de compañía porque como humanos es algo de lo que somos responsables y por eso debe haber un interés de nuestra parte en brindar las mejores condiciones para que tengan un bienestar.

Cuando las personas se den cuenta a partir de la relación que tienen con sus animales de compañía que estos son conscientes, que sienten y sufren, entonces debería ser posible una reinterpretación de sus núcleos de inteligibilidad ya que van a encontrar algunos fallos sobre lo adquirido de su cultura y van a surgir otras formas de relacionarnos con ellos. El hecho de cuestionar aquello que nuestra cultura nos ha enseñado abre la posibilidad de pensar en una relación equilibrada entre humanos y animales, una en la cual busquemos lo más deseable para estos respecto a sus cuidados y que también se pueda disminuir los casos de abandono y maltrato animal. Cuando reflexionamos sobre el trato que tenemos con los animales de compañía estamos hablando de la acción moral porque cuestionamos las consecuencias que tienen nuestras acciones hacia los animales de compañía, en tanto que al ser parte de nuestra comunidad tenemos que procurar su bienestar. También hay que recordar que los núcleos de inteligibilidad cambian, refiriéndonos a una capacidad generativa, y no tenemos que aferrarnos a los que nos dicta nuestra cultura y sociedad a la que pertenecemos. Del mismo modo, aunque vayan surgiendo nuevas propuestas para

interactuar con los animales de compañía no tenemos que considerar que llegamos a un punto final puesto que la relación que tengamos con ellos va a continuar cambiando, y todo lo que construimos en algún momento será sustituido.

6.2 La Conciencia animal desde la mirada de Tom Regan

Existe una dicotomía que persiste entre humanos y animales, esta consiste en encontrar aquellas características que hacen únicos a cada parte, dicho de otro modo, aquellas determinantes que nos permiten diferenciarnos, a nosotros como seres humanos, de otras especies. Sin embargo, es complejo definir qué nos hace humanos o qué elementos podemos atribuirnos como especialmente nuestros y lo mismo sucede con los animales puesto que tendríamos que identificar qué atributos les hemos asignado como especialmente suyos. Si hablamos de características que son propias del humano y del animal, de forma exclusiva, estaríamos tratando de una supuesta esencia de lo humano y una supuesta esencia de lo animal, que, no obstante, esta es una separación artificial. Sin embargo, como humanos hemos determinado qué categorías nos corresponden a nosotros y a los animales, que ha traído como consecuencia que los humanos se consideren superiores a todo lo que sea distinto a ellos.

Hay una característica fundamental que sirve para separar tradicionalmente al animal del humano la cual consiste en las diferencias que hay entre la conciencia animal y la humana. Descartes (1997) considera tres grados de sensación, la primera, tiene que ver con la reacción del cuerpo ante estímulos externos, pero ocurren sin conciencia. El segundo y tercer grado de sensación consisten en el cual la reacción del cuerpo está acompañada por un pensamiento y esto se da a partir de las primeras experiencias que tenemos con todo lo que nos rodea (pp. 333-334). Para Descartes, los animales únicamente están colocados en el primer grado de sensación, esto quiere decir que tienen órganos sensoriales que responden ante algo externo, pero no significa que tengan conciencia, simplemente su cuerpo reacciona. Por ejemplo: un perro que está siendo golpeado no sería capaz de sentir dolor ya que sus chillidos son solamente una reacción de su cuerpo.

Dicho lo anterior, el comportamiento de los animales no humanos nos permite reconocer que sí tienen conciencia y que son capaces de darse cuenta de las situaciones en las que se ven involucrados, ya que pueden evitar ciertas circunstancias que no les gustan o buscan aquellas

experiencias que les den satisfacción. Esto quiere decir que los animales de compañía tienen cierta comprensión del mundo y actúan dentro de él a partir de las experiencias que han estado adquiriendo. Así como, el perro puede esconderse porque no se quiere bañar debido a experiencias previas que ha tenido y por el hecho de recordar que es una situación que le desagrada. También el perro le puede comunicar a su dueño por medio de su comportamiento que le dé una galleta porque le gusta y la desea. Sin embargo, es necesario mencionar que hay diferencias entre la conciencia de un animal y el de una persona puesto que el humano conlleva procesos más complejos y es autoconsciente, en tanto que se cuestiona sus propias acciones mientras que los animales no se preguntan si deberían comerse a otro animal o encontrar las razones por las cuales las personas los nombran de cierta manera; los animales no pueden mirarse a sí mismos como objetos.

Por lo que entenderemos como conciencia animal aquellos comportamientos que reflejan que los animales se percatan de las cosas (Regan, 2016, p. 52), pero en su especial forma de experimentar y comprender el mundo. Por ende, actúan de maneras específicas en diversos escenarios en tanto que pueden hacer lectura de las situaciones y recuperar algunos comportamientos que les han sido útiles para expresar qué es lo que quieren y no quieren. El mundo de los animales es más que la pura afección de los objetos a los sentidos. La conciencia de los animales debe entenderse en el sentido de que éstos tienen una cierta comprensión del mundo y actúan en correspondencia con la experiencia que han formado del mismo. El que un animal sea conciencia no quiere decir que tengan una comprensión de sí mismos en su mundo, o que puedan tomarse a sí mismos como objeto, esto corresponde a otro nivel de conciencia que explicaremos más adelante. Sin embargo, y a pesar de esto, los animales no humanos encuentran la forma de comunicarse con los humanos desde la expresión de sus gestos. Si el humano presta atención al comportamiento de los animales de compañía será capaz de reconocer que tienen un nivel de conciencia.

Además, la diferencia que hay entre una conciencia humana y una animal es que la primera se da cuenta de sí misma, es decir, se auto percibe o que puede verse a sí misma como un objeto, por ejemplo, algunas veces solemos cuestionar nuestra forma de actuar. Mientras que los animales no son capaces de auto percibirse, pero esto no niega que tengan una conciencia que les permite darse cuenta de las cosas o reconocer algo que les puede afectar o beneficiar. En ese sentido, cuando el animal siente que algo le desagrada, no solo su cuerpo reacciona para alejarse sino que su

comportamiento viene acompañado de un pensamiento de disgusto y quizá mantienen dicha experiencia en su memoria. Por ejemplo, si recuperamos el caso del perro que no le gusta que lo bañen, esto se puede observar en su comportamiento ya que se aleja del lugar donde está el baño o se tira al suelo para que no puedan moverlo. Y esto se puede repetir en cada ocasión que se intente bañar al perro, este lo recuerda y lo expresa con sus acciones para hacernos saber que no le gusta que lo bañemos. Por lo que, los animales no son máquinas que simplemente reaccionan ante las situaciones, sino que su comportamiento se basó en los recuerdos desagradables al experimentar dicho escenario.

Por ello, no hay que considerar las sensaciones de los animales como una simple respuesta mecánica, sino que el animal es capaz de interpretar en su especial modo las situaciones que pueda llegar a experimentar, es decir, sus sentidos pueden verse afectados por algo externo pero vienen acompañados por una percepción que les permite identificar algo que les sea agradable o algo que los ponga en riesgo; sus sensaciones no están vacías de contenido. Por ejemplo: si a un gato le jalamos la cola, probablemente su reacción sea un bufido para comunicarnos su disgusto o incomodidad. Entonces, si nos aferramos a la idea de que los animales son sencillamente máquinas que reaccionan a estímulos externos, estamos afirmando que no poseen conciencia ni pensamientos. Por el contrario, el comportamiento de los animales nos permite identificar qué es lo que les gusta y que es lo que no les gusta o nos pueden comunicar qué es lo que quieren, o cuando siente algún tipo de dolor. Son experiencias que los animales van a ir guardando en su memoria y que pueden recuperar cómo es que comunicaron su disgusto para aplicarlo en situaciones similares. Si recuperamos el ejemplo del gato que no le gusta que le jalen la cola y recuerda que su bufido fue útil para comunicar su disgusto, lo seguirá haciendo para dejar en claro su mensaje: no le gusta que le jalen la cola. Sin embargo, también puede no ser la misma reacción cuando el gato identifique si es su humano, cuidador o un completo extraño, también es capaz de cambiar su comportamiento dependiendo de la persona con quien esté.

Por consiguiente, no es posible considerar que las sensaciones de los animales se queden en un grado sumamente restringido y básico, como lo que menciona Descartes, ya que también podemos inferir que tienen pensamientos, a partir de la expresión de sus comportamientos, que acompañan sus sensaciones en el sentido de que son capaces de darse cuenta de las cosas y hacer su propia experiencia de las mismas, aunque no de la misma forma que los humanos. Pongamos por ejemplo

que un gato se da cuenta cuando su dueño le va a dar de comer, sin embargo, su dueño le da algo que no le gusta y se aleja, y quizá maullará sin parar hasta conseguir la comida que quiere. En este caso es posible observar que el gato no come cualquier cosa porque sabe cuál es la comida que le gusta. Esto quiere decir que el gato tiene preferencias en tanto que identifica qué comida le gusta y cual no. Si el gato fuera solamente una mera relación de causa y efecto ni siquiera podría decidir qué alimento le gusta comer, simplemente comería lo que su propietario le diera.

Por otro lado, los gestos nos permiten interpretar las acciones del otro y ser capaces de intuir qué es lo que va a hacer el gato o el perro si tomamos un sobre de comida, entonces, es necesario definir que los gestos son, en palabras de Mead, "...movimientos del primer organismo, y actúan como estímulos específicos, provocando las reacciones (socialmente) adecuadas del segundo organismo" (s/f., p. 45). Esto quiere decir que los gestos son significantes y reaccionamos ante ellos, como es el caso del gato que reconoce que estamos abriendo el cajón donde están los sobres de comida (hay un conocimiento sobre experiencias previas) y al notarlo empieza a maullar porque quiere comida (conocimiento que le sirve para ponerse en acción). Por ende, los gestos provocan en el otro una reacción o, dicho de otra forma, una acción en un determinado contexto o situación puede ser interpretada. Además, no es posible comprender los gestos sin tomar en cuenta el contexto y todo lo que engloba y el ejemplo del gato, en este caso en particular, tiene una justificación específica su actuar.

Así como los humanos pueden interpretarse entre ellos, también en la relación humano y animal hay una lectura recíproca de los gestos. Esto nos indica que a partir de ciertas interacciones pasadas y de la convivencia que han tenido el gato y el dueño, han aprendido a interpretar los gestos del otro, hasta el punto de saber qué es lo que hará cada uno si llevan a cabo determinadas acciones y de esta forma convenir que el animal entiende al dueño y el dueño recíprocamente al animal, ambos dentro de su propia forma de hacerlo. Empero, cabe aclarar que los animales de compañía no tienen este proceso de preguntarse si su humano actuaría o reaccionaría igual que ellos, desde Mead sólo rescatamos el hecho de que los gestos nos han permitido poder relacionarnos con los animales de compañía debido a la interpretación recíproca de gestos. Los propietarios reconocen que les quieren comunicar los animales de compañía, al igual que ellos pueden entender sus gestos.

Sin embargo, es preciso aclarar que no tenemos seguridad de lo que exactamente piensan los animales, así como tampoco podemos saber con exactitud cuáles son los pensamientos de otras personas, esto no significa que sea imposible comprender analógicamente las acciones de los animales en diversas situaciones. Por ello, no tenemos que reducirnos a hacer únicamente lectura de las acciones de los animales sin tomar en cuenta el momento en que lo están haciendo ya que sin ello no sería posible intuir qué es lo que quieren los animales (Regan, 2016, p. 99). Y, recuperando el ejemplo del gato y su dueño, es claro que podemos especular lo que piensa el gato cuando nos acercamos al mueble donde se guardan sus sobres, sabemos que va a maullar porque es ya es la hora de su comida; una rutina que tanto el humano como el animal fueron construyendo conjuntamente. Mientras que en otras circunstancias el gato puede maullar si quiere salir al jardín o puede hacerlo si lo acariciamos, entonces, con estas diversas situaciones no debemos dejar de lado el contexto puesto que el maullido va a variar y tendrá diversos significados en cada uno de las situaciones. Los perros y gatos pueden actuar de diferentes maneras ante una misma situación ya que su entorno o el contexto en que se encuentren influirá en su manera de expresar qué es lo que quieren.

Por otro lado, es importante mencionar que lo que forma parte de la conciencia animal son las sensaciones, las cuales tienen que ver con la reacción de los sentidos, pero hemos ido presentando anteriormente que las sensaciones de los animales vienen acompañadas de acciones, que nos permiten identificar algo así como pensamientos que les permiten conducirse para conseguir algún objetivo o para alejarse de situaciones desagradables. Los animales son capaces de prever ciertas situaciones a las que se encuentran habituados y también pueden comportarse de tal manera que conduzcan o eviten las situaciones a su preferencia. Por lo cual es necesario hablar sobre las creencias en tanto que consideramos forman parte del proceso mental que tienen los animales. Hay que advertir que la forma de creencia que vemos en los animales no es idéntica a la manera humana de creer, sino cuando menos en una forma básica. En los animales es posible identificar ciertos hábitos aprendidos que guían sus acciones y decisiones; esto lo aprenden y lo replican no de forma mecánica sino que son capaces de modificar sus acciones habituales según les convenga. Por ello, podemos considerar que los animales tienen creencias cuando actúan a partir de deducir las acciones de las personas (Regan, 2016, pp. 108-109). Por ejemplo, el animal de compañía puede creer que su dueño le está escondiendo un juguete por la manera en que se está comportando y

quizá brincará, acción que quizá es motivada a partir de la deducción del comportamiento de su propietario, hacia él para saber qué es. Además, las creencias son causadas por percepciones e inferencias (Regan, 2016, p. 61). Como lo presentamos en el ejemplo anterior, la percepción en este contexto tiene que ver con los sentidos de los animales, mientras que las inferencias es cuando el animal genera conclusiones sobre lo que está observando en el momento. Así como:

Si el amo de nuestro canino coloca un hueso con carne en el plato del perro, si el perro tiene una visión clara de los procedimientos, si está poniendo atención y es normal psicológicamente, entonces el perro se formará la creencia de que hay un hueso con carne en su plato (Regan, 2016, p. 61).

Por lo que, a partir de la percepción del animal este va a inferir sobre el comportamiento que está observando de su propietario, lo que motivará a que al animal realice una acción para conseguir algo, en este caso, obtener el hueso de carne que su humano colocó en su plato (Regan, 2016, p. 61). Por tanto, las creencias que tienen los animales las podemos observar a partir de cómo se comportan en un contexto específico y esto demuestran algún grado de conciencia que tienen los animales en su actuar.

Respecto a esto, las creencias que tienen los animales motivan ciertos comportamientos para conseguir algún objetivo, pongamos un ejemplo, si un gato quiere comida y se da cuenta que nosotros estamos comiendo algo que atrae su olfato, encontrará la manera de comunicarnos que desea que le demos un pedazo de comida. Cabe agregar que, no todas las veces que el propietario esté comiendo algo, el gato no siempre va a querer lo mismo que está consumiendo porque tiene preferencias y si algo no le gusta, no lo va a ir a buscar. El gato, cuando quiere algo, en este caso quizá se sentará a un lado de la silla y a la vez nos observará y maullará para llamar nuestra atención y notemos que quiere un poco de lo que estamos comiendo. En este sentido, el gato a través de sus deseos de querer algo, actuó de una determinada manera para comunicarnos qué es lo que quiere y a su vez el propietario puede ser capaz de comprenderlo por la relación y la convivencia que tiene con su animal, en tanto que hace una lectura de su comportamiento y de su entorno. Por otro lado, el gato supone que vamos a comprender su mensaje por experiencias previas que le han sido útiles para conseguir lo que quiere, pero éstas pueden variar según los propósitos que quiera. Dicho lo anterior, no podría haber una comunicación entre el propietario y el animal de compañía si no

existiera una relación de reciprocidad que les ha permitido entenderse incluso sin lenguaje articulado.

Ahora bien, si los animales tienen creencias que conllevan una acción para conseguir algo, esperando que el otro responda de cierta manera para cumplir con su objetivo, entonces, también las creencias tienen cierta relación con los deseos que tienen los animales cuando se les priva de algo, quieren algo o alejarse de experiencias desagradables. En este sentido, podemos identificar que cerca de las creencias están sus preferencias. Por lo que, las creencias pueden provocar comportamientos impulsados por deseos, pero también hay momentos en los que supongamos que por más que un perro o un gato quiera algo, no intentarán conseguir su objetivo porque prefieren evitar sentir dolor (Regan, 2016, p. 60). Esto muestra su capacidad de agencia. Retomando el ejemplo del gato y su intención de querer salir al jardín maullándole a su dueño, agreguemos que lo hizo porque quería ir a hacer del baño. En este caso lo que forma parte de su deseo es querer cumplir una necesidad, la cual es ir al baño y de igual manera está presente una creencia ya que el gato deduce que si se pone en la entrada de la puerta del jardín que está cerrada, provocará que su dueño lo escuche y le abra la puerta para que pueda ir al baño en el jardín. Por lo tanto, el gato para poder conseguir lo que desea o quiere, se comporta de una determinada manera para provocar que su dueño reaccione ante sus gestos y cumplir finalmente con su propósito.

Dicho lo anterior, para entender el proceso que hay entre las creencias y los deseos es necesario mencionar que los animales también tienen algo así como conceptos en un sentido sumamente primario y básico; los cuales tanto para humanos como para animales cumplen la función de permitirnos comprender e interpretar nuestro respectivo mundo a partir de los significados que formamos a través de las experiencias. Aunque para los animales esto puede tomar una forma rudimentaria, la analogía nos permite pensar al animal más allá de sus instintos. Ahora bien, no podemos ponernos desde el punto de vista especial de los animales, no sabemos con precisión qué es lo que piensan, empero, reiteramos que la comprensión de sus acciones en escenarios específicos nos permite por analogía interpretar qué es lo que piensan o quieren; sobre todo por la convivencia que tenemos con ellos y con los cuales creamos rutinas y formas de comunicarnos. Por ello, no debemos limitar el lenguaje *a la comunicación dada* por una mera pronunciación de palabras en tanto que la manera de comunicarnos con los otros también se da desde los gestos. Por tanto, no hay que excluir a los animales de una conciencia sólo porque no puedan expresar de manera

articulada sus pensamientos o sensaciones, o por su incapacidad de hacerlo a nuestro modo humano. Si este fuera el único requisito para tener conciencia, entonces habría otros humanos que no la tendrían como las personas con alguna discapacidad o los niños en edades tempranas (Regan, 2016, pp. 69-70). Si nos enfocamos en el argumento de que los animales no tienen conciencia por falta de un lenguaje hablado, seguimos expresando una especie de superioridad del humano sobre ellos solo porque no se comunican como nosotros. El enfoque de este razonamiento sobre el lenguaje articulado no es propiamente un argumento contra la conciencia animal, sino en contra de que posean una conciencia y racionalidad como la humana, a lo que nosotros tampoco nos oponemos. No obstante, esto no niega que posean su propio modo de comportarse, ni que no posean sus propios conceptos o significados (su propio estar en el mundo), en tanto síntesis de su experiencia y lenguaje.

Siendo así, el lenguaje no sólo se basa en una comunicación articulada o el simple hecho de decir algunas palabras, sino que es un medio que nos sirve para poder comunicarnos y transmitir mensajes complejos. Empero, hay que resaltar que el lenguaje viene acompañado de un contexto y que a partir de este es posible comprendernos entre nosotros como humanos y también con los animales, así como intuir que una persona está feliz porque hemos incorporado que dicho concepto involucra una sonrisa, y para identificar si un perro está feliz lo asociamos porque vemos que mueve su cola o que brinca cuando nosotros llegamos a la casa después de haber salido. Es por esto, que el lenguaje se construye culturalmente ya que nuestra sociedad nos enseña qué elementos forman parte de un concepto y, a la vez por nuestras propias experiencias vamos añadiendo nuevos elementos a los conceptos. Por lo que la construcción de un concepto dado por el lenguaje no implica sólo articularlo, sino que hay un contexto, una intención, se comparten emociones, hay gestos y estos pueden generar una reacción a los otros, es decir, la otra persona o el animal hace una lectura de nuestras acciones, que no quiere decir que nos entiendan plenamente, y puede estar dispuesto a responder o simplemente ignorarnos.

Ahora, los animales no deben verse obligados a demostrar tener los mismos conceptos que los humanos, éstos tienen un mundo significativo distinto al nuestro. Por ejemplo, si nosotros consideramos que un sillón es un lugar para descansar y ver televisión, no necesariamente un gato debe tener esa misma idea, supongamos que el gato en vez de considerarlo como un sillón lo ve como una cama, y debido a ello siempre duerme en el mismo lugar o quizá le guste más arañar el

sillón, y ve en este objeto más bien un rascador. Eso es así porque los objetos y los hechos pueden caracterizarse de diferentes formas, pueden tener distintos conceptos según el sujeto y el contexto del que forman parte y, siendo así, también es diverso el significado que los animales le dan al mundo, es decir, tienen sus propios conceptos a partir de su propia experiencia. Por lo que no hay que dejarnos llevar con la idea de que los animales están obligados a tener nuestros mismos conceptos sólo porque es la forma dominante, porque incluso esto tampoco deberíamos de exigirlo a otros humanos (Regan, 2016, pp. 74-82). Si ponemos como ejemplo que el gato identifica las caricias o mimos que le hace su humano, si va dado desde del deseo que quiere que su humano lo rasque de su espalda, el gato tiene un concepto que por analogía comprendemos como caricias. Esto nos indica que el gato sabe o conoce lo que son las caricias, porque de no ser así no podría ni siquiera tener preferencias o hacer elecciones si desea que lo acaricie su propietario. Por ende, no hay conceptos esenciales o absolutos sino que el mundo tiene diferentes formas de comprensión, una de ellas es la “humana” y otra de los animales, empero, eso no es obstáculo para que pueda darse una comunicación mutua.

Por ende, los animales tienen una conciencia pero aunque no sea similar como la de los humanos, no por ello se les debe de tratar como cosas inferiores. En tanto que sus comportamientos expresan que sus sensaciones están acompañadas de alguna clase de pensamientos rudimentarios, que tienen su propia forma de comprender su mundo y que si no poseen un lenguaje articulado no es una limitante para comunicarse con las personas. Además, son animales que si desean algo buscan la forma de obtenerlo por medio de sus gestos y a la vez son capaces de comprender lo que les comunica su propietario, entonces, no es posible seguir afirmando que son objetos que se quedan estáticos y que siempre actúan de la misma forma. Al contrario, los animales tienen diferentes comportamientos y pueden modificarlos para poder conseguir lo que desean o evitar situaciones que les provoquen dolor, es decir, prefieren experimentar situaciones que les sean agradables en vez de las que puedan producirles desagrado. Sin embargo, al volverse dependientes del cuidado humano estos se vuelven los principales responsables para que los animales de compañía puedan tener un bienestar o vivir bien. Y si los propietarios no se percatan de que los animales tienen conciencia, continuarán tratándolos como simples objetos.

6.3 Bienestar animal su relación con el maltrato y abandono de animales de compañía

El bienestar animal consiste en que las personas les brinden las condiciones mínimas a los animales de compañía para que puedan tener una mayor cantidad de beneficios con el fin de tener una buena vida. Esto implica tomar en cuenta las necesidades básicas que requieren los animales como: alimentación, un hogar, seguridad, afecto, entre otros. Pero también, es necesario recuperar los dos tipos de intereses que son de preferencia y de bienestar (Regan, 2016). El primero, consiste en que los animales son capaces de escoger qué es lo que quieren y lo que no quieren, pero no significa que algunas cosas que deseen y no deseen sean necesarias para tener una buena condición de vida. Así como, ponerle una correa al perro, aunque este prefiera no tenerla, para evitar cualquier accidente con otros perros; esta decisión no afecta su bienestar. Mientras que los intereses de bienestar son aquellas condiciones que sí se les debería brindar al animal, no son opcionales porque benefician en la calidad de vida del animal (Regan, 2016, pp. 114-116). Por ejemplo: se estaría dañando el bienestar del animal si una persona, simplemente porque quiere y sin atender a las necesidades reales, decide darle de comer al perro en periodos muy largos, es un daño en el tema de la salud ya que es una condición que se le debe dar al perro para que pueda estar sano, no se tiene que decidir si un día se le da de comer y al siguiente no. Ahí estamos limitando su capacidad de desarrollarse como un perro, está teniendo una mala experiencia por sentir hambre sólo porque su dueño decidió no darle de comer. Por tanto, los intereses de bienestar deben tener constancia, no tienen que ser condiciones que sólo sean de un momento, al respecto dice Regan:

No es suficiente para un animal tener toda el agua que quiera pero nada de alimento o todo el alimento pero sin agua. Tampoco es suficiente que satisfaga todos sus deseos en raras ocasiones. Vivir bien, en relación con las propias capacidades es tener varios deseos satisfechos de una manera armoniosa e integrada y no ocasionalmente, si no regularmente; entonces, no sólo hoy, sino en general, a lo largo del tiempo uno conserva su propia identidad psicofísica (2016, p. 117).

Ahora bien, si las personas no mantienen la constancia para darles las condiciones mínimas para que el animal viva bien, entonces, estamos hablando de un maltrato porque le están causando un daño al animal de compañía, es decir, disminuyen el bienestar o calidad de vida del animal. Y el

daño que se puede ocasionar puede ser por inducción o privación. El primero, es el sufrimiento que los humanos le pueden provocar a los animales de compañía, definiéndolo como un dolor intenso que dura por bastante tiempo. Diferenciándolo del dolor que se enfoca en un daño físico con menor grado de duración como lo puede ser un dolor en las piernas o en la espalda, pero no necesariamente viene acompañado de sufrimiento (Regan, 2016, pp. 122-124). Aunque no existe una medida exacta para hablar del sufrimiento, reconocemos que el animal de compañía está sufriendo por la empatía que tenemos con ellos, en otras palabras, identificamos su sufrimiento ya que tampoco nos gustaría que nos golpearan o nos dejaran sin comer todo el tiempo. Por lo que, si los animales de compañía pueden sufrir, los principales responsables que les producen y pueden evitar que el bienestar de los animales se vea dañado son los humanos.

El otro tipo de daño, el de privación, tiene que ver cuando los humanos les retiran beneficios a los animales y esto disminuye la calidad de vida de estos, por ejemplo, un propietario decide utilizar el dinero para las vacunas de su perro para poder costearse un viaje. Esto conlleva una privación porque el perro en un principio estaba habituado a que lo llevaran a vacunarse, pero ahora que lo dejaron de llevar con el veterinario puede estar en riesgo de contraer alguna enfermedad, lo que significa un daño a su salud. En este caso, el propietario le provocó un daño a su perro porque retiró un beneficio que en un futuro puede traer consecuencias en la salud del animal (Regan, 2016, pp. 125-128). Por tanto, las acciones de los propietarios afectan en el bienestar de los animales, ya que optan por priorizar sus propios intereses sobre el de los animales, sin considerar las necesidades que éstos realmente requieren para vivir bien.

Asimismo, el daño por privación se puede presentar cuando las personas les niegan beneficios a los animales de compañía. En otras palabras, las personas condicionan a los animales a una baja calidad de vida sin que estos sean conscientes de su propia situación. Por ejemplo, un perro ha llegado a acostumbrarse a vivir infestado de pulgas y garrapatas en su cuerpo, convirtiéndose en la única forma de vida que conoce. Sin embargo, esto no significa que el perro se encuentra en un estado de bienestar por el simple hecho de acostumbrarse a ese estilo de vida y que no se capaz de percatarse que puede tener una calidad de vida. Privar de beneficios o de una calidad de vida al animal de compañía es un daño aun si este no es capaz de darse cuenta, pero el humano se excusa mencionando que si el animal no es consciente del daño que se le produce, entonces, la persona encargada del animal no le está produciendo un daño. Los humanos se aferran bajo el argumento

de que les podemos provocar daño a los animales porque son cosas y no se pueden dar cuenta de que están siendo dañados, pero no se requiere ser consciente del concepto del daño para ser dañados.

Cabe destacar que, las acciones de los propietarios pueden provocar un daño a los animales por desconocimiento o con intencionalidad, sin embargo, en ambas se le produce un daño al bienestar de los animales, no importa si no hay dolor o sufrimiento. Pongamos, por ejemplo: si a una persona le enseñaron que “está bien” dejar a un perro amarrado a un árbol porque siendo niño aprendió que era correcto hacerlo, al ver que sus padres hicieron lo mismo con otro perro. En estos casos, si a la persona se le señala que está dañando a su animal al evitar que pueda moverse libremente, existe la posibilidad de que pueda corregir su acción, pero dependerá si este así lo desea. Empero, la ignorancia de las personas no es justificación suficiente para maltratar a un perro, sino más bien es un síntoma del mismo acto. Mientras que el daño con intencionalidad se vuelve complicado de corregir puesto que algunas personas, desde su punto de vista, consideran que está bien tener a un perro amarrado justificando que es un animal que no siente o que es una cosa. Este tipo de relación entre humano y animal se le debe de prestar mayor atención por la percepción y la falta de sensibilidad de producirle daño a los animales de compañía.

Por otro lado, los animales de compañía que son abandonados son dañados por la falta de condiciones necesarias para su bienestar, ya que son dependientes del cuidado humano. Este maltrato se caracteriza por que los animales de compañía al ser dejados a su suerte apenas pueden sobrevivir en condiciones precarias o llegan a morir por ser incapaces de satisfacer sus necesidades básicas; también su forma de vida se encuentra en un constante peligro, pueden sufrir y su situación pasa de manera desapercibida. Que los humanos ignoren el abandono de animales de compañía nos hace cómplices de su sufrimiento, ya que priorizamos nuestros intereses sobre el de ellos. Por ejemplo, si para un propietario se vuelve complicado cuidar a su perro porque le exige demasiadas atenciones, lo que probablemente va a hacer es buscar la manera de deshacerse de él ya sea abandonándolo en un refugio, regalarlo o venderlo. Tanto el maltrato como el abandono reflejan el sufrimiento de un animal por causa de la mano humana, y las consecuencias de sus acciones se pueden observar cuando los animales de compañía buscan alimentos en las bolsas de basura, tienen heridas abiertas en sus cuerpos, los podemos ver escapando o chillar por los golpes que les dan otras personas y hasta observar algunos cuerpos en las calles. Por lo tanto, las personas que evitan

responsabilizarse de un animal de compañía dañan su bienestar en tanto que no procuran y hacen caso omiso a sus necesidades.

Es por esto que, no puede haber responsabilidad cuando el humano se sobrepone sobre los intereses del animal de compañía porque sólo las personas se ven motivadas para cumplir con sus propios deseos. El hecho de recuperar que los animales pueden sufrir y pueden expresarlo, abre la posibilidad de que las personas dejen de percibirlos como objetos o máquinas. Cuando una persona convive y tiene un vínculo con un animal de compañía puede reconocer cuando su perro está enfermo, cansado o contento. Cuando los propietarios interactúan con los animales de compañía gradualmente serán capaces de percatarse de los gestos cuando el perro o gato se siente enfermo, si le duele algo, si tiene hambre o quiere jugar. Y al mismo tiempo las personas se darán cuenta que sus animales comprenden, en cierta medida, cuando los vamos a regañar, si los vamos a sacar a pasear o si vamos a bañarlos. Dicho esto, que las personas interactúen con sus animales de compañía posibilita que puedan modificar la percepción que tienen sobre ellos y, por ende, cambiar la manera de tratarlos. Por este motivo, los humanos tenemos que actuar motivados por el bienestar del animal de compañía para que tenga una buena vida al pasar los años porque no son máquinas que puedan sobrevivir sin nuestros cuidados.

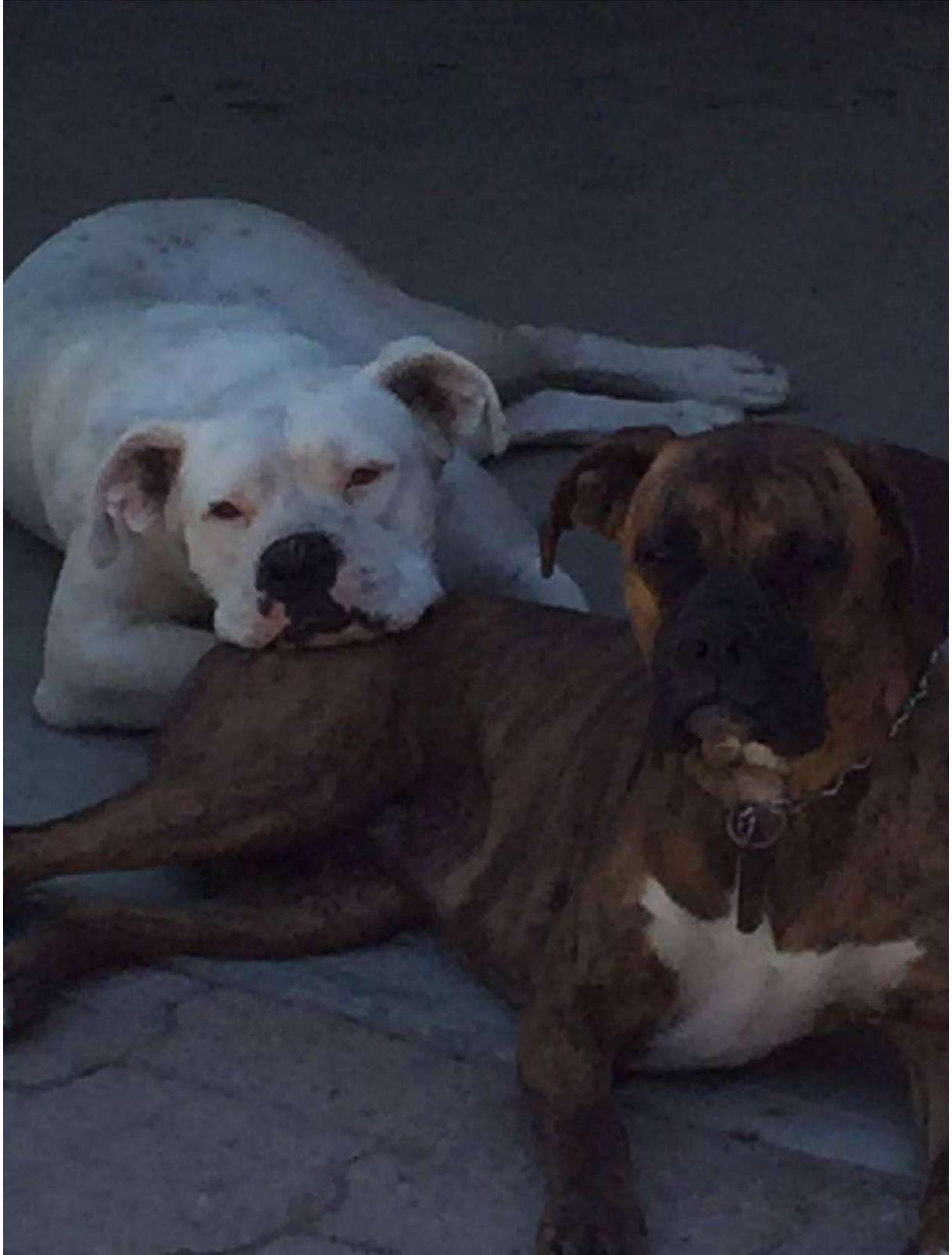


Ilustración 6. Draco y Conan animales compañeros de Chayo.

7 METODOLOGÍA

Las decisiones que tomamos para recopilar información sobre el tema de maltrato y abandono animal en Querétaro son las siguientes. La investigación tiene un enfoque cualitativo en tanto que busca recuperar e interpretar las percepciones, pensamientos y acciones de los propietarios de animales de compañía y representantes de asociaciones de rescate animal respecto al tema de maltrato y abandono animal en Querétaro. Esto se llevó a cabo a partir de un diagnóstico para conocer la situación de maltrato y abandono de perros y gatos y después, se realizó trabajo de campo con propietarios que tuvieran animales de compañía que fueran rescatados o adoptados. Esto con el objetivo de comprender las razones por las cuales algunos propietarios deciden maltratar o abandonar a sus animales de compañía desde la percepción que tienen de estos.

Por ello, nos basamos en una investigación cualitativa porque nos permitió mirar, interpretar y comprender los distintos referentes que intervienen en el sujeto, es decir, preguntarnos qué hay detrás de su percepción-conceptualización que genera prácticas de maltrato y abandono de perros y gatos. Las técnicas que utilizamos para esta investigación son **la entrevista semidirigida y a profundidad**. La primera, se utilizó para llevar a cabo el diagnóstico para conocer la situación de maltrato y abandono de perros y gatos en Querétaro a través de la experiencia de algunos representantes de asociaciones de rescate animal. Mientras que la segunda, se aplicó con propietarios de animales de compañía.

Las razones por las cuales implementamos la entrevista tiene que ver con “la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (Díaz et al., 2013, p. 163). La entrevista semidirigida nos permitió realizar otras preguntas que no estuvieron en nuestra guía de entrevista, ya que es una de las ventajas que ofrece esta técnica para poder profundizar en algún tema que nos comparte el entrevistado. Asimismo, es un espacio de diálogo que se le brinda al entrevistado para que pueda responder libremente y que no tenga que limitarse en sus respuestas; sus narrativas nos permitirán interpretar y comprender su percepción.

Por otro lado, la entrevista a profundidad la vamos a entender como:

adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado; consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro (Robles, 2011, p. 40).

Esta técnica nos permitió conocer con más detalle la subjetividad de nuestros sujetos por medio de categorías con la que elaboramos nuestra guía de entrevista con el propósito de recuperar cómo es la relación de los propietarios con sus animales de compañía. Cabe agregar que, las formulaciones de las categorías fueron extraídas de las respuestas del diagnóstico.

Además, es fundamental mencionar que este trabajo toma en cuenta que la realidad es dinámica, se está haciendo y modificando, por lo que nuestros sujetos también son parte de este movimiento. El hecho de considerar que la realidad social no es estable, consideramos los distintos referentes que intervienen en nuestro objeto de estudio, que es la percepción cultural-conceptual, porque está atravesado por diferentes y diversos elementos que lo construyen y lo mismo ocurre con nuestro sujeto. Sin embargo, esta investigación está delimitada por la mirada que le estamos dando, por lo que este mismo tema puede tener diversas de posibilidades de ser trabajado.

7.1 Diagnóstico para conocer la problemática de maltrato y abandono de animales de compañía en Querétaro

Objetivo del diagnóstico: Identificar a través de las experiencias de algunos representantes de asociaciones de rescate animal en Querétaro, cuáles son las concepciones que tienen los propietarios de mascotas -perros y gatos- sobre su relación con éstos que nos permita comprender las razones por las cuales las personas los maltratan y abandonan.

Se realizaron entrevistas semidirigidas a cuatro representantes de asociaciones de rescate animal en Querétaro, en los meses de marzo y abril del 2022. Las asociaciones que participaron fueron Apaqro², Adopcan³, Tierra Paraíso⁴ y Cariño Animal⁵. Algunas de las entrevistas se llevaron a cabo en los refugios con las precauciones necesarias debido a la pandemia de COVID-19, mientras

² Apaqro es una asociación protectora de animales de compañía que se fundó hace 21 años en la ciudad de Querétaro

³ Adopcan es una extensión del centro canino Mimadogs de la ciudad de Querétaro.

⁴ Tierra Paraíso es una asociación civil legalmente constituida hace 15 años en la ciudad de Querétaro.

⁵ Cariño Animal es una asociación civil fundada hace 12 años en la ciudad de Querétaro.

que una sola entrevista se hizo vía remota por medio de la plataforma *zoom*. Fue esencial entrevistar a los representantes de dichas asociaciones debido a la experiencia cercana que tienen sobre los casos de abandono y maltrato animal y para conocer desde su perspectiva qué necesitan los propietarios para poder tener una tenencia responsable, recuperar cuáles son las razones más frecuentes que justifican algunos propietarios para abandonar a sus perros y gatos y cómo definen el maltrato y abandono animal. Igualmente, es preciso mencionar que se intentó entrevistar al director de la Dirección de Protección, Cuidado y Control Animal (DIPCCA), sin embargo, no obtuvimos ninguna respuesta. Lo cual también refleja la falta de interés de las instituciones sobre el tema del maltrato y abandono animal en Querétaro.

Por otro lado, por medio de las respuestas de los representantes de las asociaciones de rescate animal extrajimos las cuatro categorías para realizar el siguiente paso de la investigación que fue el trabajo de campo, las categorías son las siguientes: prácticas de tenencia responsable, relaciones y vínculos con los animales de compañía, cultura de consumo y su relación con los animales de compañía y falta de tenencia responsable con los animales de compañía. Son elementos que se mencionaron constantemente en las respuestas de los representantes, por lo que fueron recuperadas para identificar la perspectiva de algunos propietarios de animales de compañía en base a dichas categorías.

7.2 Trabajo de campo: Entrevistas a profundidad a personas con animales de compañía

Objetivo: Conocer las relaciones que tienen algunas personas con sus animales de compañía, - perros y gatos-, a través de la narración de sus experiencias que nos permitan comprender las razones por las cuales las personas pueden llegar a maltratarlos o/y abandonarlos.

Se llevaron a cabo ocho entrevistas a profundidad en el mes de octubre de 2022 a propietarios de Querétaro que tengan de animales de compañía rescatados y adoptados con el fin de comprender la relación que tienen con sus perros y gatos, haciendo preguntas sobre cómo los perciben y de qué forma influye en su manera de tratarlos, cómo mantienen su relación con sus animales de compañía, cómo se comunican con ellos, si alguna vez han participado o sido testigos de algún maltrato o abandono hacia algún animal, entre otras cuestiones. Estas entrevistas nos ayudaron a

comprender que hay distintas formas de relacionarnos con los animales de compañía, pero también nos mostraron que hay algunos propietarios que siguen sosteniendo que los perros y gatos son solamente cosas que podemos utilizar sin atender ninguna de sus cuidados y necesidades.

Netnografía: Caso Athos y Tango

Se llevó a cabo una netnografía para recuperar comentarios de *Facebook* de las noticias de Aristegui Noticias y de Azucena Uresti sobre el caso de Athos y Tango, perros rescatistas que fueron asesinados. Esto como forma de recuperar aspectos de la vida *online*, en tanto que la realidad social también se refleja a través del anonimato de las redes sociales. Por lo que, se tomó captura de pantalla a algunos comentarios que mostraran su disgusto por darle prioridad a unos simples perros que a otros temas donde están involucrados los humanos. Asimismo, este caso fue histórico en Querétaro por el hecho de juzgar y castigar a la persona que cometió el crimen, sin embargo, el responsable sigue en libertad (El Financiero, 2023). Lo que pone en duda el cumplimiento de las leyes y que al mismo tiempo no garantiza que las personas dejen de maltratar o abandonar a los animales de compañía.

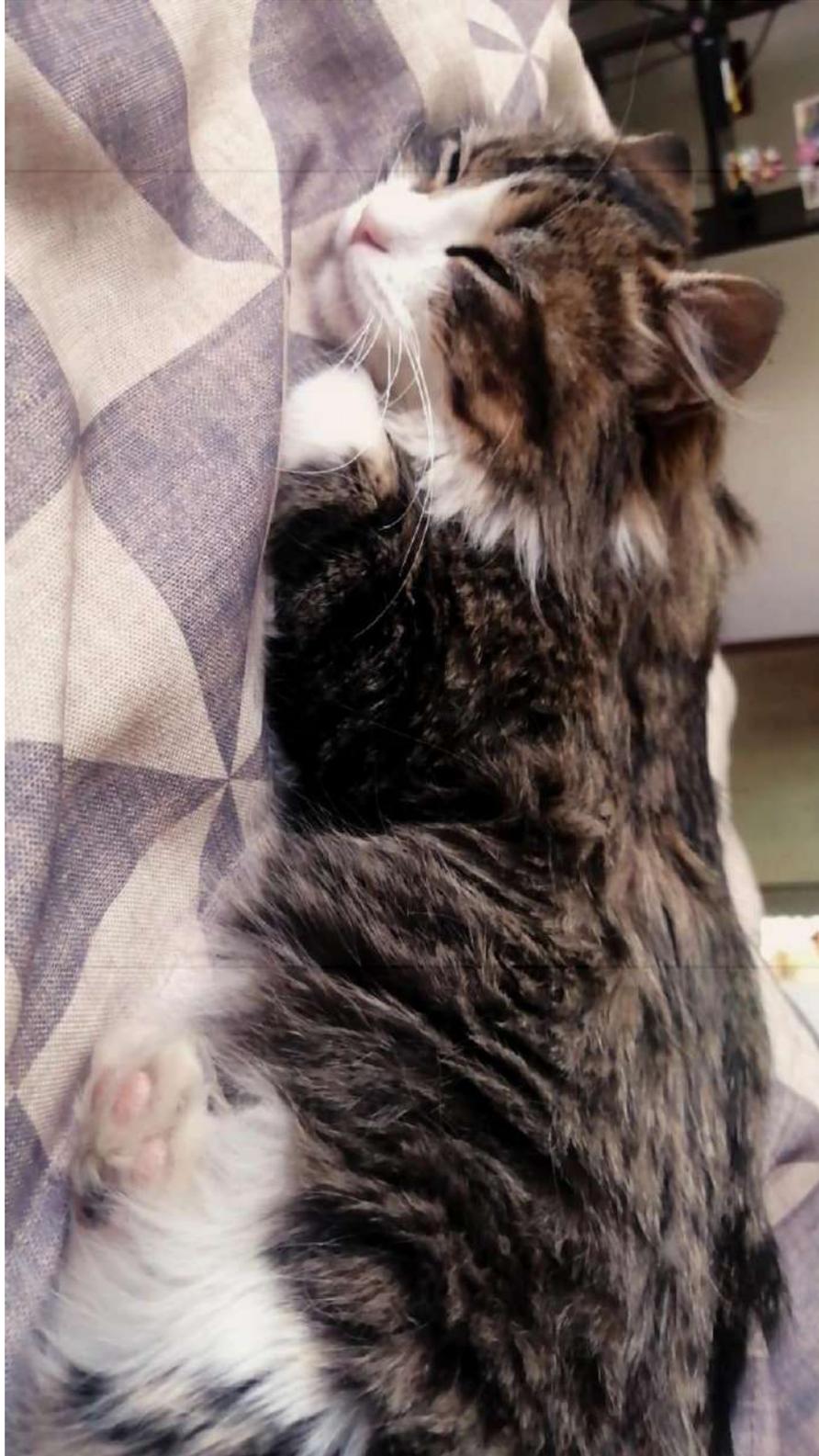


Ilustración 7. Huasca animal compañera de Priscila.

8 ANÁLISIS DE RESULTADOS

8.1 Prácticas sociales de tenencia responsable

Dentro de esta categoría presentamos la discusión sobre los cuidados, las responsabilidades y decisiones que tienen los entrevistados como cuidadores de sus animales de compañía y las razones de llevarlos a cabo a partir de la conceptualización que tienen de las mascotas como seres vivos. Destacamos el hecho de que los entrevistados consideran que es una gran responsabilidad tener un perro o un gato como animal de compañía porque subsiste una noción de que no son un simple objeto que se obtiene y que no puede ser abandonado simplemente o dejarle de prestar atención y cuidados para su bienestar y sobrevivencia, como dejar de darles alimento o darles cualquiera que pueda hacerles daño aunque se los pidan o como llevarlos a vacunar contra la rabia y otras enfermedades o a atención médica en caso de alguna urgencia. Encontramos que, además de la necesidad de estos cuidados básicos, como darles de comer, de beber, cuidados veterinarios, estos animales requieren también de convivencia y afectividad, como lo es con el juego y pasar tiempo con su cuidador, que significa tener rutinas para sacarlos a pasear que es en el caso de los perros, y con los gatos suele haber una libertad para que anden fuera de la casa, esto de igual manera nos habla sobre las diferencias de los cuidados de tener un perro o un gato. Sin que con ello signifique que todos los animales de compañía tengan las mismas exigencias o rutinas de cuidados, debido a las posibles variaciones en su propio carácter y su propietario. Esto se refleja en lo que nos dice Chayo, propietaria de dos perros adultos que fueron un regalo de su esposo, que a su vez los compró:

Los cuidados, ¡ay! pues mira, yo pues les compró siempre su alimento, que sean pues de buena calidad, te digo no de los más caros, pero sí que tengan su alimento, su agua limpia todos los días, pues les lavo, les mantengo limpio. A ellos pues sí los baño (sus perros Draco y Conan), ahorita por el frío sí les prolongo un poquito más los baños o busco que sea el día calurosito y bueno pues ya busco que el agua no esté tan fría. [...] les pongo su agua limpia, diario les lavo, a ellos los baño, sus vacunas pues sí siempre prevengo que tengan todas, todas sus vacunas, por allá anda su cartillita (Chayo, 10/oct/22).

De lo que nos comentó esta entrevistada se pueden observar los cuidados que tiene con sus dos perros, de lo cual queremos destacar el tipo de atención que presta a las condiciones para su baño, no lo hace simplemente por hacer, sino que lo realiza tomando en cuenta el sentir del animal, es decir, que si baña a sus perros con agua fría van a tener una sensación de frío y de disgusto y es algo que busca evitar. Por lo que sus cuidados están en cierta medida guiados por las consecuencias que sus acciones pueden tener sobre ellos. Además, cabe señalar que este punto nos muestra cómo empezamos a hacer que los animales de compañía tengan hábitos de higiene que en parte es para que tengan una buena salud o prevenir enfermedades o para evitar malos olores para que haya una buena convivencia.

Al igual que con los demás entrevistados se muestra que sus cuidados también dependen de lo que requieran sus animales de compañía, así como darles una comida específica por cuestiones de salud o de gusto que tenga el propio animal como tener la preferencia de comer sólo un tipo de comida como nos lo muestran Moisés, propietario de una perrita llamada Simba y Rebeca propietaria de Pedro, un perro adulto, en las siguientes respuestas:

Que [Simba su perra] siempre tenga agua, que siempre tenga comida, es que a ella nada más le gusta el pollo, o sea, es muy fresca, es así de que nada más quiero mi pollo y ya, no me des otra cosa. Entonces a veces de que salimos o así, pues siempre está su agua, sus croquetas si quiere y antes de irnos siempre le damos un pollo o algo así por el estilo, pero tampoco le damos mucho porque también es muy tragona (Moisés, 14/oct/22).

Y ya me puse a estudiar, me puse a investigar acerca de croquetas, del veterinario que tenía antes, a dónde se tenía que llevar, las vacunas, medicinas y todo en general. Y pues caí en cuenta de que sí estaba cuidado, lo digamos un 70% cuidado en toda su totalidad, pero a veces muy descuidado en la salud, ese fue un reto bastante grande porque de la nada le cayó una plaga de pulgas, entonces su piel se quedó súper maltratada. Luego le hice unos exámenes generales de sangre y salió que tenía problemas en los riñones. Entonces sí ha sido algo pesado, debimos tener el cambio de alimento, la compra de medicinas, la compra de tratamientos, los exámenes (Rebeca, 17/oct/22).

Cabe agregar que los entrevistados concuerdan que tener una responsabilidad con sus animales de compañía se debe de tomar en cuenta las condiciones que les pueden dar, sobre todo es un

pensamiento recurrente antes de adquirir o de pensar en tener a otro animal, ya sea del tipo económico, emocional, de espacio y tiempo, es decir, está presente una reflexividad de qué le pueden dar a un perro y a un gato o qué calidad de vida es posible brindarles. Esto nos invita a pensar no sólo en lo que vamos a obtener de un perro o gato sino que igualmente en lo que nosotros les podemos dar, por más que deseemos tener un perro grande y de raza no podemos tenerlo encerrado en un patio pequeño donde apenas cabe o si ya tenemos dos gatos y queremos otro, hay que estar seguros si estamos preparados para tener a uno más porque ya sabemos lo que implica una tenencia responsable.

A partir de las respuestas de los propietarios recuperamos que no existe una única forma de tenencia responsable y que todos deban de seguir, lo que se busca es pensar en la responsabilidad de tener a un animal de compañía considerando qué tipo de calidad de vida le podemos dar dentro de nuestras posibilidades. Del mismo modo al tener la experiencia de tener un perro o un gato saben lo que conlleva cuidarlos, por eso si quieren otro animal de compañía suelen pensar si van a poder con otras responsabilidades y enfrentarse a lo que vaya a ocurrir con la convivencia de los nuevos animales. En las siguientes respuestas se muestra cómo los propietarios se dan cuenta que tener un animal de compañía no tiene que darse por un capricho, sino que se tienen que contemplar todas las necesidades que tengan y si pueden cumplirlas:

[...] como cualquiera de nosotros, cualquier humano, de que, para tener una calidad de vida necesitamos tener los recursos, tanto aunado los económicos pero los emocionales, muchos recursos personales en el aspecto de que no solamente es darle de comer, no solamente es llevarlo a la vacuna. Es como que compartir el espacio, compartir el tiempo porque pues no es fácil tener una mascota, bueno mascotas, como que ese animalito de compañía (Rebeca, 17/oct/22).

Pues nada más ahorita estaba pensado con esto de por qué sería un maltrato, y dije pues sí sería un maltrato porque yo sé qué va a pasar, o sea tú conoces tu casa, conoces a tu familia, conoces los miembros de tu familia, conoces tu posición, tu condición económica y demás para poder tener a un animal de compañía. Y por ejemplo pensaba ahorita si no hubiéramos tenido un chihuahua, si hubiéramos tenido un perro grande, hubiera sido un maltrato tener un perro grande en esta condición porque tenemos una casa pequeña, no tenemos luego el

tiempo de sacarlos a pasear tanto. Y a este tipo de perros grandes lo que más quieren es la recreación y pues prohibirles o quitarles esa recreación es un maltrato. [...] también viene de la consciencia de ser responsable tú con tu vida, con la vida del animal y ser consciente con qué le puedes ofrecer (Sam, 6/oct/22).

Asimismo, encontramos que el cuidado que tienen con sus animales de compañía se basa en las sensaciones que pueden generarles a partir de sus acciones como prevenir alguna situación a futuro, por ejemplo, estar checando si sus perros o gatos son propensos a alguna enfermedad o si hay que enseñarles a pasear en la calle. Esto nos hace reflexionar que los entrevistados actúan a partir de los pensamientos que tiene sobre lo que es un animal de compañía debido a que no los consideran como objetos, en tanto que hay una atención y preocupación por sus necesidades e intereses, y si fuera al contrario, ni siquiera los atenderían y solamente sería un adorno extra dentro de su casa. Por tanto, este punto se relaciona con los núcleos de inteligibilidad que propone Gergen (1996) ya que los prejuicios que tienen los propietarios sobre sus perros y gatos los hace actuar de determinada manera, por ejemplo, si notan que su animal busca su compañía van a permitir que esté junto a ellos porque no lo ven como un juguete que pueden ignorar, al contrario, es un ser vivo que los busca y les comunica por medio de sus gestos que quiere algo de nosotros. En las siguientes citas observamos que Rebeca y Ana cuidan de su perro Pedro desde la conceptualización y relación que tienen con él:

[...] sí son animales, pero están dentro de tu dinámica familiar, eso dales un poquito más de su espacio, de tu espacio, de ese espacio que están compartiendo porque pues no son objetos (Rebeca, 17/oct/22).

[Al encargarse de Pedro el perro] sentía como que iba a crecer mucho la responsabilidad y tenía dudas de que mis hijas iban a poder cumplir con ese compromiso por lo implica, que siempre les dije ya sea un cachorrito o una mascota es un ser vivo y siempre va a requerir de cuidados, no es un peluche que puedes ponerlo ahí en un rincón y ya. Entonces desde pequeñas yo siempre les comentaba esa parte porque yo era lo que yo pensaba, o sea un animalito es como una persona y se los decía, si se enferman hay que llevarlo al veterinario como a ustedes las llevo al pediatra, que tienen sus alimentos, ahora sé que tienen alimentos especiales y que se enferman como las personas adultas (Ana, 17/oct/22).

Además, que los propietarios eduquen a sus animales de compañía forma parte de los cuidados que tienen con ellos puesto que va enfocado a prevenir que tengan algún accidente como comer algo que les haga daño o evitar algún problema con otros perros o personas. Pero a la vez nos permite cuestionar las razones por las cuales les tenemos que enseñar cosas a los animales de compañía, por ejemplo, si es para que exista una grata convivencia entre el animal y el humano dentro la casa o si acaso sólo es para enseñarle al animal su función para la cual fue adquirido, con la diferencia de que esta no busca generar ningún tipo de vínculo con el perro o gato, así como si fuera un trofeo que luce aparentemente bien pero que se mantiene encerrado. Por ello, también las razones de adquirir un perro o un gato van a determinar en el tipo de relación que se va a tener con ellos y si es que van a ser víctimas de maltrato y de abandono por parte de sus propietarios, que sencillamente van enseñarles a sus animales de compañía qué es lo que tienen que hacer para satisfacer únicamente a su dueño.

Aunque también están presentes las relaciones en las cuales los propietarios aprenden sobre las necesidades e intereses que tengan sus animales de compañía, ya que es una relación en donde ambos van aprendiendo del otro, como identificar si están enojados, si quieren jugar o si ya es hora de dormir. Esto último tiene que ver con las rutinas que van formando con sus animales de compañía y recuperando a Gergen (1996) es lo que llamamos rituales relaciones porque a pesar de que sus perros y gatos no tienen un lenguaje articulado, pueden entenderlos y sus animales a ellos. Recordemos que aquello que les permite comprender a los propietarios qué es lo que quiere su animal de compañía se basa en tomar en cuenta todos los elementos que conforman la situación en el momento en que se está comunicando el animal, no sólo miran el gesto de su perro o de su gato, sino que a la vez consideran el contexto en el que lo están haciendo, por ejemplo, si la mascota está en la cocina, si está enfrente de la puerta del jardín, si están cerca de su collar de paseo, entre otros. Todas estas características en conjunto permiten que el cuidador pueda entender lo que le comunica su perro o su gato. Por tanto, la interacción que hay entre el propietario y el animal de compañía permite que ambos se acoplen a la rutina del otro y que juntos establezcan formas para poder comunicarse y comprenderse mutuamente, puesto que el perro o gato sabrá cuándo es su hora de comer porque identifica los gestos de su propietario, así como este identifica que su animal ya tiene hambre porque ya tienen una rutina. A continuación, se muestra cómo es la interacción entre el propietario Gustavo y su perra Galleta ha permitido una comprensión de gestos entre ellos

y en el siguiente relato se presenta las diferentes rutinas que tiene la propietaria Chayo con sus dos perros y su gata Pelusa:

Galleta entiende cuando está siendo algo mal porque más allá de que yo le diga que no o que haya un comando para decirle detente, ella lo entiende en el momento en el que yo la estoy, no sé, como que la volteó a ver y el modo en que yo le digo ¡Galleta! Porque no le digo no, solo le digo su nombre Galleta. Si ella está comiendo por ejemplo y no está haciendo nada malo, sigue comiendo, me volteo a ver y dice ah este sujeto me habló, pero sí está haciendo algo malo me volteo a ver y se queda quieta, y como que camina lentamente disimulando. [...], estoy seguro de que ella entiende porque lo deja de hacer, y evita hacerlo o lo hace a escondidas. Sabe que no me gusta que haga eso, sabe que está mal y por eso se esconde, la hemos cachado haciendo muchas cosas a escondidas y no le decimos nada, simplemente la vemos y ella va y se esconde porque sabe que hizo mal. Pero ni siquiera la tenemos que regañar, ella lo sabe (Gustavo, 9/oct/22).

La rutina pues mira en las mañanas te digo pues les recojo, les limpio pero primero nos vamos a caminar, ya conocen la cadena, conocen, ya saben empiezan a chillar y vámonos. Entonces nos vamos, regularmente vamos casi todos los días, excepto cuando llueve porque pues se pone bien enlodado todo y se pone muy complicado sobre todo para allá se pone muy feo, entonces eso días no nos vamos. La gatita te digo que ella es muy independiente, a ella ya cuando quiere pues me grita y ya le abro, cuando no anda acá arriba, la veo acá, entonces con ella es más libre, pues sí ella se sube, y ya se sale y al ratito ya se va para allá, ya me grita y ya le abro. Ya se sale, come a la hora que quiere pero siempre le tengo su traste con croquetas o su sobrecito, a veces se lo doy en las tardes, le compro sus sobrecitos que le gustan, pero pues sí ella es más independiente, tiene acá su arenerito donde hace del baño y pues ya. Pero pues sí los otros sí pobrecitos [sus dos perros] pues tienen que depender de uno, ella no porque pues se brinca rápido por cualquier ventana, aquí por la ventana ya se sube, pero pues ellos no, entonces a ellos sí los tengo que sacar porque sí es feo que estén encerradillos (Chayo, 10/oct/22).

Asimismo, dentro de los cuidados hacia los animales de compañía encontramos que los propietarios les atribuyen una conciencia en cuanto a una capacidad de sintiencia, de decisión o

agencia, que tienen preferencias, memoria y una comprensión, esto a partir de la interacción y convivencia de los propietarios con sus animales de compañía. Ellos al percatarse de esto modifican su trato y sus cuidados hacia sus animales de compañía y los ha sensibilizado porque encuentran una similitud con ellos, a pesar de que no se expresan de la misma forma, como enojarse, que les pidan cosas mediante ladridos o expresar felicidad maullando o moviendo la cola. Pero dicha sensibilización se da por la interacción que tienen con sus animales de compañía, es decir, hay un reconocimiento del otro y se dan cuenta que sus acciones sí los afectan y, por tanto, cuando las personas tienen un perro o un gato pero no interactúan con ellos, posiblemente su relación sea de dominación y que sean vistos como un juguete que pueden abandonar o maltratar. En las siguientes respuestas se muestra cómo la propietaria Piedad de dos gatos y una perra pastor alemán y de Sam cuidadora de una chihuahua y un gato les atribuyen una conciencia:

Y con mi perra como no le gusta mucho el contacto, o sea no deja que la acariciemos sino esta pues en una esquina, o sea que ella pues siente como segura y lamentablemente pues que ya no se puede mover a ningún lado. O sea ahí lo que he tratado de hacer es tratar de que vea a través de recompensas como con jamón, con sobrecitos je, je, que ella vea que no es nada agresivo lo que le estamos haciendo y de cierta manera pues que entienda que es algo bueno. No hemos tenido mucho avance en eso porque pues no soy yo una entrenadora, entonces no he sido tampoco muy constante pero sí he visto que ya se siente más en confianza. Entonces pues un reto más grande sería que a lo mejor se deje acariciar sin que salga corriendo (Piedad, 14/oct/22).

Es extraño porque cambian de personalidad tanto el gato y el perro, dependiendo de con quién estén, si están conmigo por ejemplo son muy tranquilos, así como ahorita, como que nada más viene y se echa tranquilita. Conmigo nunca se pone así como de [imita el jadeo de un perro] toda loca para jugar, nunca, siempre está como tranquila, con mi mamá están como temerosos porque luego mi mamá es la que pone el orden así de ¡no Sami! Les grita. Y con mi hermana ya también son como que quieren mucho estar allí pegados a ella y con mi sobrina es como si supieran que es una niña y se comportan como niños (Sam, 6/oct/22).

Por otro lado, tener ciertos cuidados con los animales de compañía va enfocado a darles un bienestar o una buena calidad de vida bajo sus propias posibilidades y lo que se evita es que sientan

dolor o que lleguen a sufrir por alguna situación, en otras palabras, los animales son conscientes de su malestar y lo expresan por medio de sus acciones. Por ello, cuando los propietarios observan que sus perros o gatos tienen comportamientos diferentes o que no son habituales en ellos, se preocupan porque algo no está bien y buscan una solución a su malestar ya sea que ellos mismos los revisen y atiendan o acudan a una veterinaria. Empero, si es alguna circunstancia más compleja y tienen que decidir si aplicar la eutanasia, en casos donde hay dolor constante o en la cual no hay una solución efectiva para evitar su sufrimiento, surge un dilema si hacerlo o no. A partir de las opiniones de nuestros entrevistados sobre este tema notamos que hay una gran afectividad hacia sus animales de compañía y la decisión se vuelve muy complicada por el reconocimiento de que sus perros y gatos, a su manera, son conscientes del dolor, e igualmente porque la relación que forman con ellos se puede volver un impedimento para aplicarla, por lo que se busca la manera de alargar su vida solo para que no se queden solos. Recuperamos las respuestas de la propietaria Chayo sobre el caso de su perro Congo al que tuvo que aplicarle la eutanasia y la de Priscila sobre su perra Nely que decidió aplicar un tratamiento en vez de la eutanasia:

[Recurrí a la eutanasia] porque Congo estaba ya muy grave, el cáncer ya estaba muy avanzado, no se lo detecté a tiempo [...]. Hay razas de perros muy propensos a tener cáncer, yo no lo sabía sino que cuando yo le detecto una bola en la encía, le creció una bolita, entonces lo llevo con la veterinaria y me dice que es cáncer. [...]Lo tuve que sacrificar y me dolió mucho, pero sufría ya mucho y yo ya no lo quería ver más sufrir. Sí me duele pero este a veces sí es necesario porque no se vale que sufran y te digo él en silencio, él podía estar sufriendo y no me decía, a ese perrito lo quise mucho, mucho, mucho y así tan calladito y él enfermo y no sabía (Chayo, 10/oct/22).

[lo que sintió al ver enferma a su perra Nely] Ay no horrible, horrible, el mundo se te viene encima ja, ja, ja, o sea creo que sí amas a tus animales el verlos mal, yo me imagino como con los hijos pues es una desesperación terrible. O sea cuando mi perra empezó con la infección [...] yo la llevé al veterinario varias veces y en la última consulta me dijeron puede ser cáncer de colon, cáncer de estómago, tu perra ya es vieja, te recomiendo que le des calidad de vida, ya no sirve que la diagnostiquemos porque ya no tiene cura, ya le queda muy poco tiempo, entonces solamente me solté a llorar porque no quieres que tus animales

se mueran, ¿sabes? Sabes que algún día va a llegar pero sí es una desesperación terrible (Priscila, 7/oct/22).

Retomando lo anterior los cuidados que se tienen con los animales de compañía se basa en las sensaciones que pueden experimentar ya que no son máquinas que reaccionan a estímulos sino que, son conscientes de los efectos que tienen nuestras acciones sobre ellos, así como si le pegamos a un perro o a un gato sienten el dolor, el miedo o el enojo que nuestra acción les produjo. Sin embargo, los animales de compañía no pueden decirnos que no quieren que los pateemos o que los dejemos morir, no son autoconscientes como los humanos, solamente están a merced de lo que nosotros decidamos hacer con ellos y el tema de la eutanasia es un buen ejemplo para pensar si solamente tenemos animales de compañía para sentirnos acompañados. En donde lo único que nos preocupa es que el perro o el gato siempre estén disponibles para nosotros y que por más que les estemos causando daño sólo priorizamos nuestros propios intereses y, si en algún punto dejan de servirnos para esta función lo más probable que ocurra es que se les abandone o maltrate si dejan de sernos útiles.

Otro punto que es importante reflexionar es que al haber presentado que hay cuidados básicos, también hay cuidados que a la vista parecen un tanto exagerados como es el hecho de llevar a los perros o gatos a un spa o comprarles un alimento bastante caro simplemente por *status*, entre otras cosas. Estas acciones que suelen tener algunos propietarios de animales de compañía ponen en duda si tienen dichos cuidados porque los ven como otros humanos, pero como si fueran niños peludos y que buscan atenderlos como tal. También este modo de tratarlos tiene que ver con el modo en que se percibe a los animales de compañía y si se les considera como un hijo o un niño habría que preguntarnos las consecuencias que tiene esto, puesto que no nos percatamos que la relación que tenemos con nuestros animales de compañía se sostiene al mirarlos como si fueran otros humanos. Por lo que hay que considerar que el hecho de tratarlos como otros humanos permite que se les abandone o maltrate, porque los estamos obligando a hacer actividades que nosotros hacemos y que no necesariamente requieren. Además, como los animales no pueden expresarse con un lenguaje articulado para decirnos que no quieren hacer algo, están bajo el control de lo que diga su dueño, por lo que si el perro o el gato no es manso genera que se vuelva complicado manipularlo a su gusto y existe la posibilidad de que busquen a otro animal que sí lo sea. En las siguientes respuestas mostramos cómo la propietaria Priscila considera la relación que

tiene con sus animales de compañía, y la opinión de Chayo acerca de que se le trate como humanos a los perros:

[...] yo creo que son mis hijos, o sea yo honestamente creo que, yo sé que no son mis hijos biológicos lo tengo clarísimo ni son de mí misma especie lo tengo clarísimo, pero sí creo que mi relación con ellos es un vínculo fraternal ¿sabes? O sea, ellos dependen de mí y aunque no parezca yo también dependo de cierta manera mucho ellos. En mis momentos difíciles ellos han estado ahí y tal vez no les puedo contar el chisme y ellos no me dan consejos porque no se puede, pero la relación es muy fraternal. Entonces creo que la responsabilidad que me dejan es que ellos dependen de mí 100%, entonces si yo no les doy de comer, ellos no comen, si yo no les pongo agua, ellos no toman agua. Entonces es una relación muy fraternal, pero tengo claro que dependen de mí y que tengo que atenderlos (Priscila, 7/oct/22).

[...]en lo personal considero un maltrato animal vestir a un perro como a un niño, que lo trate de volver humano eso es para mí un maltrato animal porque lo estoy sacando de lo que él es, ¿si me explico? Lo estoy forzando en su naturaleza porque en su naturaleza él ya es así, su naturaleza es ser ya un perrito, un perrito tiene sus propias necesidades, sus propios modos de comunicarse (Chayo, 10/oct/22).

La manera en que percibimos a los animales de compañía en otras palabras los núcleos de inteligibilidad influye en las decisiones que tomamos para cuidarlos y a la vez nos invita a cuestionar si los seguimos tratando como animales o los estamos humanizando al punto de obligarlos a ser como nosotros. Por tanto, mirar a los animales de compañía como si fueran otros humanos o como niños peludos es otra condición que permite que exista el abandono y el maltrato de perros y gatos, puesto que sólo los “tratamos bien” al ser supuestamente como nosotros y realmente no nos percatamos o ignoramos que les estamos haciendo daño. El cuidado que le damos a los animales de compañía no se tiene que dar porque creamos que son como otros humanos, más bien lo tenemos que hacer reconociendo que tienen una conciencia, es decir, que se percatan y comprenden lo que sucede a su alrededor, que se acoplan a rutinas por su capacidad de agencia, que aprenden, tienen memoria, pueden sentir y comunicarse por medio de sus gestos, por tanto, cuestionar y proponer nuevas formas de relacionarnos con ellos puede disminuir los casos de

maltrato y abandono de perros y gatos; desde Gergen (1996) tenemos una capacidad generativa para evitar estancarnos a un único modo de tratar a los animales de compañía.

Por otro lado, encontramos otro elemento que va relacionando con una tenencia responsable el cual tiene que ver con el aprendizaje que conlleva cuidar a un animal de compañía ya que esto se muestra en la reflexión de los entrevistados cuando eran niños y cómo percibían a sus perros y gatos. Los propietarios comentan que siendo niños la decisión para tener un animal de compañía era impulsiva por el simple hecho de verlos bonitos y al final de todo quien se hacía cargo de cuidarlos era otro familiar. Al compartir su experiencia de tener perros o gatos sin estar muy informados de qué cuidados o qué necesidades tienen se volvía un problema dentro de la dinámica de la familia, puesto que de niños insistían en tener un animal de compañía por lo afectivo y no tomaban en cuenta otras responsabilidades. Empero, la experiencia que tuvieron siendo niños les ha permitido darse cuenta de que un animal de compañía es una gran responsabilidad y se requiere de una decisión profunda si se desea uno y pensar si es posible darle una calidad de vida bajo el contexto en el que se encuentran. Esto nos muestra un cambio en sus núcleos de inteligibilidad porque cuestionaron sus pensamientos y comportamientos cuando eran niños y que ahora siendo adultos lo ven de otra manera. A continuación, recuperamos la reflexión de la propietaria Piedad y Sam sobre lo que antes pensaban de los animales de compañía cuando eran niñas:

[...]siento que obviamente cuando somos niños no tenemos mucha consciencia de qué es realmente o lo que implica la responsabilidad de tener una mascota, siento que incluso ahorita o sea no soy tan responsable como debería de serlo. Pero sí ha ido cambiando mi trato porque pues antes es como todos los niños ¿no? o sea hasta cierto punto creo que me los imaginaba como un peluche, de que es algo bonito que está ahí. Pero como he ido creciendo, creo que sí es mucha responsabilidad, de hecho por eso también yo dudaba de tener un perro y no le había dicho bien a mi mamá porque sé que es mucha responsabilidad. [...] son animales que van a estar contigo a lo mejor la mitad de tu vida o una cuarta parte de tu vida. Entonces sí ha ido cambiando mi trato hacia ellos, sobre todo porque pues sé que necesito cuidarlos más allá de solamente darles de comer (Piedad, 14/oct/22).

Ahora pienso en eso de que es maltrato no educar en cuidado a los niños porque la mayoría de niños como yo era como mi sobrina ahorita es sólo quieren al animal porque se ve lindo.

Entonces tal vez educar a tus hijos y a tus sobrinas a decir, a explicarles cómo son las cosas de que un animal no es un juguete, de que hay esta situación de que hay animales abandonados y animales que quieren un hogar, y que tú no simplemente puedes poseer al animal, sino que esa posesión implica un cariño, implica una responsabilidad, una consideración de lo que necesite el animal. [...] porque ahorita no pensaría en tener animales hasta que me plante a decir sí voy a tener a este animal y voy a tener este espacio y voy a tener estas condiciones sí yo se las puedo dar (Sam, 6/oct/22).

Por último, cabe agregar que las personas que adquieren un animal de compañía nunca dejan de aprender porque con cada perro o gato van surgiendo diferentes necesidades e intereses y buscan de alguna manera cubrirlas. Por lo cual la tenencia responsable siempre tiene que estar cambiando conforme a lo que necesite nuestro animal de compañía y son cosas que se pueden observar en cada etapa de su vida como al ser un cachorro o al llegar a una edad adulta, o si adquieren una enfermedad que requiere de cuidados específicos. E igualmente los núcleos de inteligibilidad que tenemos de los animales de compañía tienen que ser cambiantes, y esto es posible por la interacción que tengamos con los perros y gatos ya que la convivencia con ellos nos permite darnos cuenta de que tienen una conciencia y que las acciones que llevamos a cabo para cuidarlos los afecta.

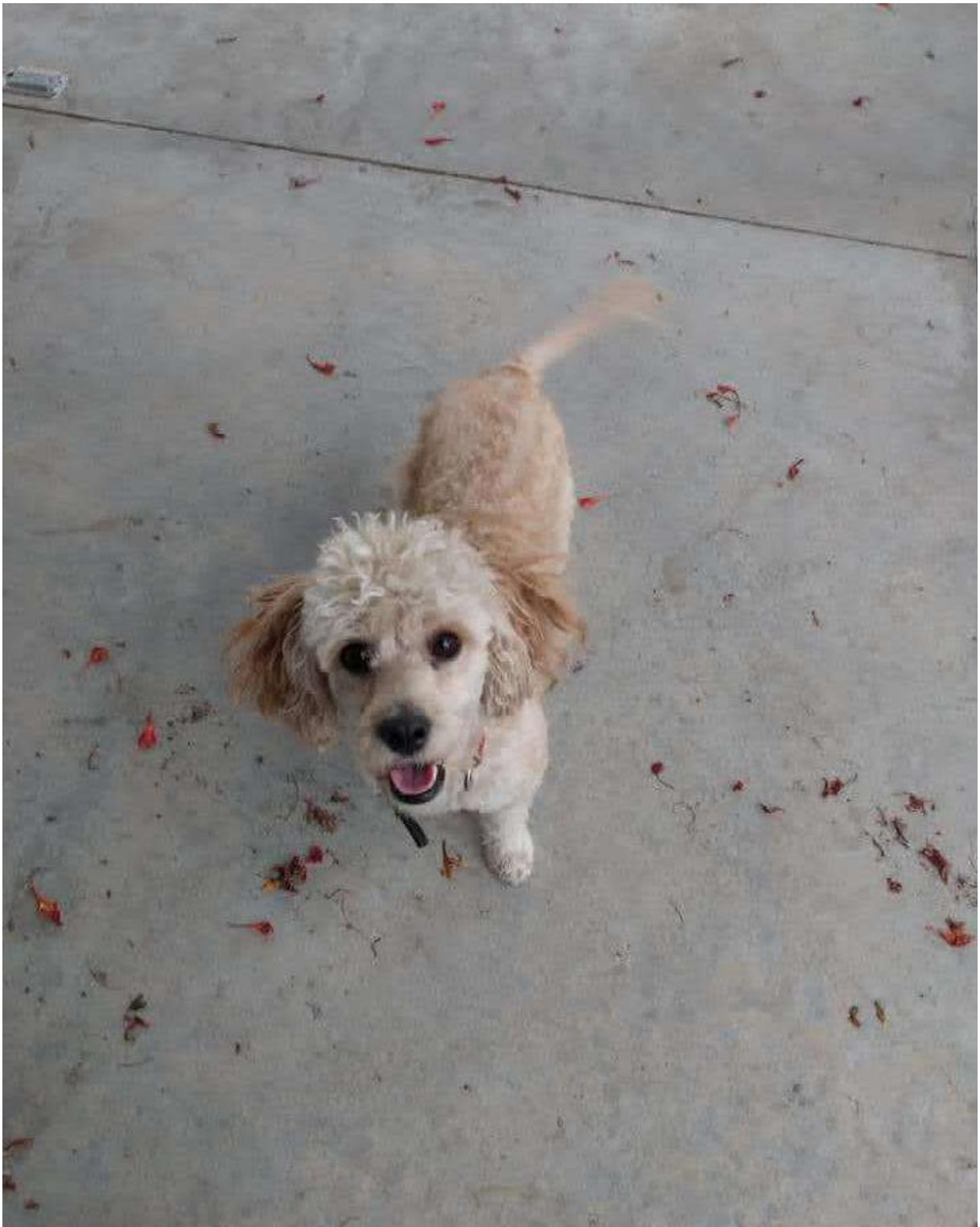


Ilustración 8. Simba animal compañera de Moisés.

8.2 Hablemos de las nuevas familias

Las prácticas de cuidado que debemos tener con los perros y gatos van más allá con sólo llevarlas a cabo sino que hay que tomar en cuenta los efectos que tienen nuestras acciones sobre ellos, ya que si no es de esta manera posibilita que exista el maltrato y abandono de animales de compañía. Además de esto último, hay que enfatizar el lugar que les colocamos dentro de la relación, es decir, la conceptualización que tenemos de los animales de compañía guía nuestro actuar y a la vez nos permitirá analizar los distintos tratos que tenemos con ellos y cómo es que construimos y mantenemos dicha relación. Por lo que a partir de recuperar los testimonios de nuestros entrevistados nos daremos cuenta de una gran variedad de relaciones que pueden tener con sus perros y gatos y pensar en aquellas donde está presente el maltrato y abandono.

A partir de las entrevistas encontramos que los propietarios consideran a sus animales de compañía como parte de su familia con los cuales tienen responsabilidades y que se preocupan por ellos atendiendo lo mejor posible sus necesidades, no sólo se basa simplemente en satisfacer un capricho de sus cuidadores. Asimismo, cuando mencionan que son parte de su familia tiene que ver con un vínculo afectivo hacia sus perros y gatos puesto que hay una convivencia, una cercanía y, aunque parezca obvio, un acompañamiento que no beneficia únicamente a los dueños sino que también a los animales de compañía, por ejemplo, cuando les dedican tiempo para jugar con ellos porque han identificado que es algo que les agrada. Por tanto, la relación que mantienen los cuidadores con sus animales de compañía define el trato que van a tener con ellos y cómo es que van a mantener su relación humano y animal, puesto que también es primordial prestar atención en las acciones de los dueños para sostener el vínculo con sus perros y gatos. A continuación, mostramos la respuesta de la entrevistada Piedad, dueña de una perra pastor alemán y de tres gatos, sobre el lugar que ocupan sus animales de compañía, y la de Rebeca dueña del perro Pedro:

Aunque sean animales son parte de nuestra vida y pues de nuestra familia, o sea son parte de nuestra familia. Entonces yo luego pues sí quiero más a mis mascotas que por ejemplo a una persona x o que por ejemplo que a mis vecinos, obviamente los quiero mucho más que mis vecinos. [...] pues más que nada por la cercanía que les tengo, porque finalmente siento que tenemos un lenguaje, una comunicación, un vínculo que no tengo con muchas otras personas que conozco (Piedad14/oct/22).

Al principio Pedro era simplemente la mascota pero de ahí en ahorita pues lo sigo viendo tal cual, o sea como nuestro animalito de compañía ¿no? que nos hacemos compañía mutuamente, él pa' que no esté solito, nosotros para no sentirnos tan exhortos en esta vida tan fea de los humanos ja, ja, pero ya es parte de la familia. Bueno al menos de lo que yo pienso el paso siguiente ¿no? de animalito de compañía a parte de la familia porque hasta cierto punto aquí está, es parte dé, no lo veo diferente (Rebeca, 17/oct/22).

Como es posible apreciar en las respuestas anteriores, la relación que los dueños tienen con sus animales de compañía es debido a un cariño que tienen con ellos y no los tratan como objetos sino como seres vivos que tienen que atender dependiendo de las diferentes necesidades que tengan. Sin embargo, igualmente nos compartieron historias sobre algunas personas o vecinos que tienen una relación totalmente distinta con sus animales de compañía, en las cuales está ausente la convivencia, la cercanía y donde el único que se beneficia de la relación es el dueño, así como por ejemplo solo tienen unos perros de raza por apariencia y los tienen todo el tiempo encerrados. Una clara muestra de que solamente se está cumpliendo un capricho humano sin tomar en cuenta la calidad de vida que le están dando a sus perros o gatos. En la siguiente respuesta el entrevistado Moisés nos comparte la relación que tienen sus vecinos con sus perros:

La vecina que nunca saca a su perro husky siempre está ahí y este y hay algunos que ahí mismo por el barrio los dejan en la azotea igual todo el día y tampoco los sacan. Y se quedan ahí en la azotea como una alarma o algo así [...] o sea a mí no me consta que les den agua o que los saquen a pasear después, pero siempre se ven ahí en la azotea (Moisés, 14/oct/22).

Este punto nos hace cuestionar en la función utilitaria que les han asignado a sus animales de compañía, en tanto que los adquirieron solo para beneficiar el lado humano ya sea para tenerlos por mera apariencia, por seguridad o por vistas en las redes sociales. Dentro de este tipo de relaciones los intereses del humano son prioritarios, el animal es visto como un objeto y, por tanto, no generan un vínculo con él puesto que no hay interacción, no hay convivencia y no hay una tenencia responsable más allá de darle agua y comida. Sólo es una cosa que debe efectuar su función por la que fue adquirido y en caso de que no lo cumpla correctamente será desechado o

sustituido por otro. Rescatamos la experiencia de la entrevistada Priscila sobre el rescate de un perro husky, quien a su vez es presidenta de una asociación civil llamada Salvando patitas:

Me ha tocado rescatar perros maltratados, una sola vez rescate a un husky, un cachorro de husky, tenía como cinco meses, estaba total y completamente en los huesos, había tenido moquillo y me lo entregó su dueño que ya no lo quería. Entonces, evidentemente ahí era claro que era un maltrato indirecto porque no se veía golpeado ni nada, pero pues no le daban de comer, tuvo moquillo, creo que ni siquiera fue atendido y al final de los cinco meses fue como de pues “ya no lo quiero” (Priscila, 7/oct/22)

Con lo anterior observamos que al no tener una interacción o convivencia con su perro no generó un vínculo afectivo con este, lo que llevó a una falta de sensibilidad de los efectos de sus acciones hacia su perro puesto que no lo alimentaba y no tuvo interés en tratar su enfermedad. Por lo que también existen este tipo de relaciones en las cuales no hay una preocupación por atender las necesidades de sus animales de compañía y simplemente los tienen como un adorno o un objeto abandonado dentro de su casa. Además de que no se trató de construir o mejorar la relación con su perro, simplemente buscó la forma de deshacerse de él en tanto que suele ser “más fácil” darle la responsabilidad a otra persona, a una asociación de rescate o botarlo a la calle.

Por otra parte, no solo hay que enfocarnos en el momento en el que las personas ya tienen a su animal de compañía, también hay que recuperar las razones por las cuales obtuvieron a sus perros y gatos, ya sea si fue por una decisión impulsiva porque otro integrante de la familia llegó con un nuevo animal sin consultarle a nadie, por una situación de rescate, de apariencia o de compromiso. En este punto los núcleos de inteligibilidad nos permiten cuestionar para qué queremos a un perro o a un gato, por ejemplo, si alguien tiene un problema de ratones en su casa puede conseguir un gato para que los atrape debido a que ya ha formado la idea de que los gatos son para eso. Pero, dentro de esta relación puede presentarse distintos desenlaces uno en la cual se conserva el gato dejando de ser un objeto que debe cumplir una cierta función a cumplir otro rol, y la otra sería que al cumplir con su finalidad se rompe con la relación y se abandona ignorando sus necesidades. Por ende, los núcleos de inteligibilidad pueden cambiar a partir de la interacción de las personas que tenga con los animales de compañía ya que se comienza a comprender que son seres vivos conscientes, que sienten, que tienen memoria, que tienen preferencias, entre otras características.

Por otro lado, existen relaciones entre propietarios y animales de compañía en las cuales a estos últimos se les trata de una forma infantilizada, es decir, como unos humanos pequeños en el sentido de que se les está forzando a hacer actividades propiamente humanas, lo que se conoce como antropomorfismo (Regan, 2016, p. 29), que esto quiere decir humanización. Por lo que hay que reflexionar sobre este tipo de relaciones ya que se ha vuelto frecuente que las personas perciban a sus perros o gatos como sus hijos a los cuales, por ejemplo, los llevan en carriolas, a los spas o que visten completamente como si fueran niños peludos, etc. Aunque parezca que los animales tienen cuidados, hay que poner en duda si los podemos nombrar como tal o simplemente son caprichos del humano que buscan cumplir a partir de forzar a su perro o gato a hacer actividades que no les corresponden. Además, es “sencillo” que los propietarios obliguen a sus animales a comportarse de manera similar a los humanos, porque no pueden expresar de forma articulada que no quieren hacerlo, haciendo caso omiso de que pueden expresar su disgusto por medio de gestos. Por ello, rescatamos la opinión de la propietaria Chayo sobre tratar a los animales como humanos:

Me tocó ver ahí en Facebook la fiesta del cumpleaños del perro y digo ¡ah caray!, nos estamos desvirtuando un poco de lo que es, digo eso sí yo lo considero mal. Sí, yo no te digo que el perrito tenga su comida, que el perrito tenga, como él que le encanta estar rascando la caja, que tenga su casa donde rasque pero porque él es un animal con esas necesidades, pues imagínate que yo lo meta a una cuna pues va a decir el perro “pues qué estoy haciendo, no soy yo”. Eso sí yo lo veo mal, eso sí no se me hace ni justo para el animal y sí malo para el humano (Chayo, 10/oct/22).

Cabe agregar que el tema de la humanización de los animales de compañía muestra la necesidad de las personas de querer forzarlos a ser como nosotros y que cumplan con nuestros deseos, pero esto solo se podría lograr con perros o gatos que se dejen manejar con facilidad. Esto no se podría hacer si el animal de compañía no se está quieto ya que complicaría la relación porque no se dejaría manipular como nosotros queremos, en otras palabras, se necesita a un perro o gato que cumpla con las expectativas del dueño para que pueda hacer con él lo que quiera en cualquier momento. Por esta razón, si el animal de compañía no es lo que esperaban los dueños al final es posible que lo maltrate para obligarlo a hacer cosas o se busca a un nuevo perro o gato que no sea tan demandante y desobediente. La expectativa que tienen los propietarios sobre los animales de compañía es una de las razones por las cuales deciden abandonarlos. No son conscientes de lo

implica cuidar y atender las necesidades que exigen los animales. Como lo comenta la fundadora de la asociación Apaqro Carolina González sobre la facilidad que tienen algunos propietarios de evitar responsabilizarse de sus animales de compañía:

yo siempre se los digo que es cuando alguien no puede, o sea, si te haces de un animal tienes que estar consciente que vas a tener que hacerte cargo de él los años que el animalito viva que pueden ser hasta 15 o 20, no sé, en el caso de los gatos, hay gatos que viven mucho. Entonces, ¿qué es una irresponsabilidad? Y el abandono para mí es una irresponsabilidad y muchas veces, bueno, las personas hasta yo creo se molestan cuando quieren abandonar y que yo les hago el comparativo de que a los niños les están enseñando que, cuando no puedan con una responsabilidad la abandonan. Pues que no les extrañe que, cuando ellos no puedan cuidarlos, cuando sean viejitos, pues que acaben en un asilo. Porque le estás enseñando al niño que, cuando no puedes con algo pues que es fácil el dejarlo a un lado y no hacer todo lo posible pues por hacerte cargo de la responsabilidad que tienes. Entonces, pues, la verdad yo considero que el abandonar a un ser vivo a su suerte cuando está acostumbrado a estar contigo es un acto cruel y un acto de irresponsabilidad (Carolina, 7/mar/22).

De modo que, seguimos utilizando a los animales de compañía y no únicamente porque requieran menos tiempo de atención a comparación de tener hijos, igualmente los adquirimos para no sentirnos solos o para hacer videos virales en cualquiera de las plataformas digitales que existan. Sin embargo, hay relaciones en las cuales el vínculo entre propietarios y animales de compañía se mantienen en las cuales se convive con el animal por lo que es, y a partir de ello hay que cuestionar cómo es posible que algunos dueños de perros y gatos mantengan su relación hasta que uno de los dos muera mientras que con otros no sucede lo mismo.

¿Cómo se mantiene el vínculo animal y humano?

No olvidemos que todas las relaciones son diferentes sobre todo cuando se tiene a un perro y a un gato, y los entrevistados nos comparten a través de sus experiencias las diferencias que encuentran. La mayoría comenta que los gatos son más independientes en el sentido de que pueden salir a la calle sin ninguna vigilancia o comen cuando lo desean, también es más complicado recibir cariño de ellos porque se acercan a su dueño cuando ellos quieren y no cuando el propietario quiera.

Mientras que los perros son más expresivos gestualmente cuando quieren que les hagan caso, buscan la compañía de sus dueños, fácilmente se dejan apapachar y son más dependientes de los humanos puesto que son muy cercanos a ellos. En resumen, el gato suele mantener mayor distancia con su propietario, en cambio el perro tiene una mayor cercanía con su dueño lo que provoca que el trato con cada uno sea distinto. Empero, hay que aclarar que los comportamientos de los perros y gatos pueden cambiar y puede haber perros más reservados y gatos más cercanos, por ejemplo con la propietaria Piedad encontramos este tipo de relación con su perra pastor alemán y sus gatos:

Me gustan los gatos que son un poco más independientes, aunque a mí me han tocado gatos muy empalagosos la verdad [...], de los perros pues me gusta que también sean muy apapachadores aunque me han tocado como al revés, mi perra no es muy apapachadora, o sea no, no le gusta mucho estar con la gente porque digo la rescatamos de otro lado y al parecer como que la maltrataban. Entonces no le gusta mucho el contacto con los humanos (Piedad, 14/oct/22).

Ya sea que las personas tengan un perro o un gato van descubriendo por medio de la interacción gestos que les pueden comunicar que quieren salir a ladrar, que quieren que les den comida, que no quieren salir a correr o que les abran la puerta o ventana para poder salir. Esto se relaciona con el concepto de ritual relacional que recuperamos desde Gergen (1996) ya que los propietarios de animales de compañía comprenden los gestos de sus perros y gatos haciendo una lectura de todos los elementos que intervienen en la situación, así como identifican cuando su gato quiere salir al patio porque maúlla enfrente de la puerta o saben que su perro quiere agua porque empieza a rascar su bote para que se lo llenen. Pero también los animales de compañía son capaces de comprender nuestras acciones y esto se puede observar, por ejemplo, cuando los propietarios regañan a sus perros o gatos por no hacer caso y saben que los entienden cuando se esconden. Por ello, la interacción permite que tanto los dueños como los animales de compañía puedan comunicarse y entenderse mutuamente y acoplarse a rutinas. A continuación, se muestra cómo es que la propietaria Rebeca ha logrado reconocer algo que le desagrada a su perro Pedro y esto la llevó a hacer algo por él cada vez que se presentara la misma situación, al igual que Pedro comprendió qué tenía que hacer en esos momentos:

Él no tolera mucho los humanos pequeños, los niños porque pues lo atosigan ¿no? que le jalen la cola, que le jalen las orejas, que lo están picando todo el tiempo. Entonces es como este tratar de calmarlo, como que darle un par de momentos para que los niños también se les quite como la tentación de estarlo tocando todo el tiempo, pero sí dejarle entreabierta la puerta. Cuando él ya se siente abrumado, él solito se mete, como que lo he acostumbrado que se meta la habitación para que se calme y ya cuando quiera volver salir ya abre él solito la puerta para pues meterse de nuevo a la dinámica (Rebeca, 17/oct/22).

Como ya se mencionó anteriormente, la interacción permite que los dueños puedan crear junto con sus animales de compañía rituales de relación en tanto que ambos pueden reconocer y comprender las acciones del otro, por ejemplo, el propietario es capaz de identificar los diferentes ladridos que tiene su perro tomando en cuenta el contexto en el que lo está haciendo. A la vez que el perro sabe que lo van a sacar a pasear cuando ve que su dueño se prepara y toma la correa, esto se logra por las rutinas que construyen tanto el humano como el animal. Además de que la interacción mantiene el vínculo que se crea entre el propietario y el animal de compañía, de igual manera las rutinas sostienen la relación puesto que ambos se acoplan al comportamiento del otro, así como tener dos gatos implica que cada uno tenga su propio carácter y no los puedes tratar de la misma manera. En el siguiente párrafo mostramos una rutina que tienen la propietaria Rebeca con su perro Pedro los fines de semana:

Una rutina con Pedro es la de los fines de semana, yo de las seis de la mañana, siete ya estoy despierta, lo primero que hago es hago como que palmaditas en mi cama para que se suba Pedro, y ya nos pasamos ahí una hora más o una hora y media en lo que los demás se despiertan para no hacer tanto ruido. En sábado mi hermana tiene clases de violín, entonces aprovechando la vuelta hasta Tejeda vamos y paseamos básicamente una hora, paseamos en el parquesote de Tejeda y este incluye que el ejercicio, que la toma del agua, que se distraiga este Pedrito. Normalmente aprovechamos para comprar pues en tiendas su alimento húmedo, que un suetercito o que un juguete, un algo que necesite. [...]. Cinco de la tarde que ya no esté tan fuerte el sol, después de esa hora vuelvo a salir a pasear para que se canse al punto de que diga pues sí, sí sirvió no haber salido toda la semana ja, ja, ja (Rebeca, 17/oct/22).

Por otra parte, cuando el perro o el gato se incorpora a la dinámica familiar el vínculo se mantiene por la convivencia que tiene con los demás integrantes, pero no necesariamente tiene que ser una relación tan cercana y esto no quiere decir que al perro o al gato se le maltrate o se le abandone. También hay ocasiones en las que a un integrante de la familia no le agrada tener este tipo de mascotas ya sea perro o gato, empero, no es una justificación para maltratarlos o abandonarlos ya que desde sus núcleos de inteligibilidad saben que son seres vivos que sienten y no les van a provocar algún daño sólo porque no les gustan. Esto nos muestra la complejidad de considerar a los animales de compañía como nuevos integrantes de la familia porque no todos se van a llevar bien pero igualmente las responsabilidades se pueden repartir, algunos pueden hacer más cosas que otros pero de igual forma se van haciendo rutinas. En la siguiente respuesta se muestra cómo es que Sam se acopla a las decisiones de la familia al traer animales de compañía, mientras que en la siguiente respuesta de la propietaria Ana se observa que ella le tenía miedo a los perros pero con Pedro, el perro que es más cercano a sus hijas, ha sido un reto interactuar con él.

Pues míos, míos no son más bien son de la familia los animales de compañía. Pues Sami fue el regalo de mi sobrina cuando cumplió 6, mi mamá se lo regaló y Copito igual se lo trajeron para mi sobrina [...] o sea en realidad yo como que me quedo al margen, no más veo que traen animales y digo bueno está bien, me gustan, me agradan, les ayudo a darles comida, estar con ellos, eso sí no los saco a pasear, bueno al gato no y a Sami pues luego sale con mi mamá y mi sobrina, pero termina siendo de la familia (Sam, 6/oct/22).

Honestamente a mí me daban mucho miedo los perros. En una ocasión cuando yo era pequeña este agarré a un cachorrito, me fui, regresé y volví agarrarlo, pero me quería oler la bolsa de mandado, la cambié de mano, se me aventó y me mordió de la nada, nada más porque cambié la bolsa de mano. Revisé el pantalón y sí me clavó sus dientes y ahí quedé muy espantada. Entonces te estoy hablando de nueve años yo creo hasta que conocí a Pedro yo le tenía miedo, les tenía pánico a los perros [...] a pesar de eso sí pensaba yo en tener una mascota como perro, pero jamás les hecho daño a un animal [...] Me daba cosa o sea agarrarlo y mi reto fue empezar a acariciarlo y como que me daba ansia tocarlo con mis manos directamente y decidí comprarle un cepillo para cepillarlo porque vi que le gustaba y era una forma de tenerlo conmigo a un lado. [...] Entonces ese fue para mí un reto, convivir con él y tener un acercamiento de contacto físico (Ana, 17/oct/22).

Al recuperar las experiencias de los entrevistados sobre lo que implica una tenencia responsable de sus animales de compañía encontramos que no basta con solo darles agua y comida, también necesitan convivir con ellos y atender sus distintas necesidades dentro de sus propias posibilidades. El reconocimiento de sus necesidades y de sus preferencias beneficia el vínculo entre humano y animal, pero también nos habla de la conciencia que tienen los animales puesto que a partir de sus comportamientos encuentran la manera de comunicarnos qué es lo que quieren y no quieren. Asimismo, los dueños van aprendiendo el significado de sus gestos porque ya lo han hecho anteriormente y esto nos indica que tienen memoria cuando repiten un comportamiento para conseguir lo que desean. Por lo que el vínculo que se construye con los animales de compañía no se trata de una relación con un simple objeto sino más bien de un ser vivo que tiene conciencia, el cual se puede ver afectado por las acciones que realice su propietario.

Otro punto que es importante recuperar para mantener el vínculo entre el propietario y los animales de compañía es cuando los núcleos de inteligibilidad se modifican. Esto se puede evidenciar cuando los entrevistados comentaron que siendo niños veían a los perros y gatos como peluches bonitos que deseaban por un simple capricho, pero no se hacían cargo de atenderlos y quien lo hacía era otro familiar. Cuando fueron creciendo y tomando más responsabilidades se dieron cuenta que tener un perro y un gato implica varios cuidados, lo que ocasionó que fueran cambiando su conceptualización de lo que son los animales de compañía. Por tanto, pasaron de considerar a los animales de compañía como peluches a percibirlos como seres vivos que tienen que cuidar ya que también recuerdan las experiencias al ver cómo otro familiar maltrataba a sus perros y gatos, y no estaban de acuerdo con tratarlos de esa manera. En la siguiente respuesta se muestra la experiencia que tuvo la propietaria Piedad con un perro que tuvo la familia llamado Elvis:

Cuando era niña porque tenía como diez años, tenía un perro que se llamaba Elvis y a Elvis lo teníamos encadenado, o sea mi papá lo encadenó. No, o sea te digo yo no fui directamente quien lo encadenó ni tampoco sabía, pero finalmente a Elvis se le hizo aquí una marca [señala el cuello] porque le lastimaba la cadena. Ya que mi papá se fue de la casa, pues lo desamarramos y ya estaba libre pero sí tenía eso aquí y pues obviamente eso es maltrato, o sea y también siento que por las condiciones en las que estaba hubo un momento en la que tuvo sarna. Entonces no es que yo directamente lo haya maltratado pero sí por las circunstancias en las que estaba yo pues como no sabía, pues sí le terminó

afectando. Pues he tratado de no caer en eso, te digo como que ya me he informado más y sé que pues hay perros que tienen mucha energía, por ejemplo, los pastores para que no le afecte nada, pues trato de que mi perra juegue para que se le gaste su energía y que no esté estresada. Entonces dentro de lo que puedo trato de que viva lo mejor que pueda dentro de mis medios (Piedad, 14/oct/22).

Siendo así, cuando los dueños no interactúan con sus animales de compañía no se van a percatar de que son seres vivos conscientes y que necesitan de nuestros cuidados para que tengan una calidad de vida. Cuando una persona posee a un perro o a un gato como un objeto para satisfacer un deseo exclusivamente humano, este en algún punto lo va a maltratar o abandonar cuando no lo sabe controlar porque no comprende qué es lo que quiere, lo va a “donar” a una asociación de rescate animal para que ellos se hagan responsables o simplemente lo pueden matar. Esto nos indica que no hay un interés en ser responsable con los animales de compañía porque piensan que es suficiente con darles agua y comida, pero al no haber una convivencia no hay un reconocimiento del otro; bajo su mirada solamente están viendo una cosa.

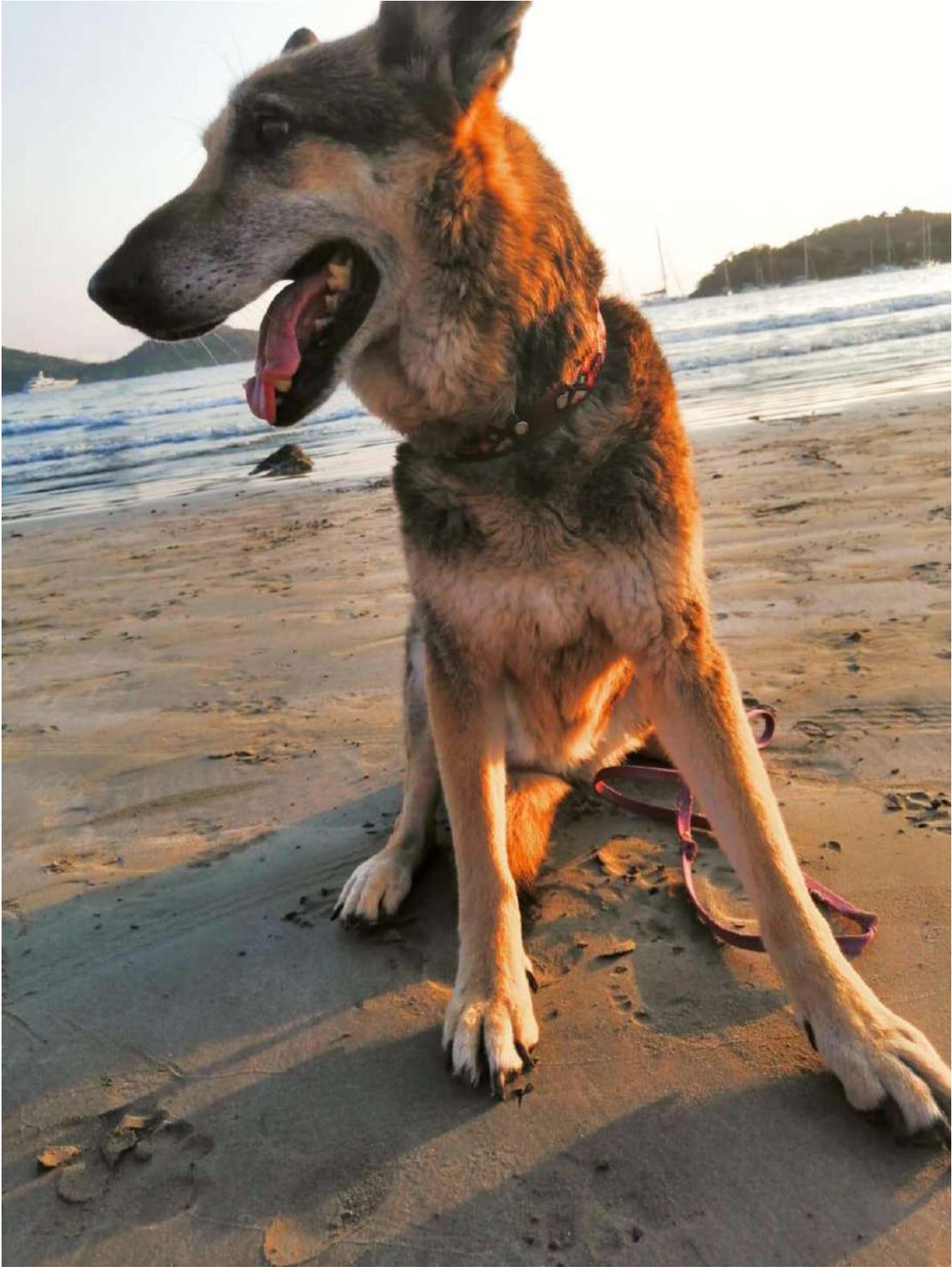


Ilustración 9. Nely animal compañera de Priscila.

8.3 ¿Para qué queremos animales de compañía?

Las decisiones que toman las personas para tener animales de compañía pueden variar desde adquirir un perro para que sea el vigilante de la casa o solo por el gusto de tener un gato bonito, aunque también están aquellos momentos en los que un tercero te regala un perro o un gato por una fecha especial. Estas y otras diversas formas de tener animales de compañía cuestiona el momento en el que las relaciones entre los propietarios y sus perros o gatos se mantienen mientras que otras se rompen y se presentan las consecuencias de maltrato y abandono de dichos animales. Por tanto, el tipo de relación que se construye entre los cuidadores y sus animales de compañía es primordial para determinar si se va a mantener al perro o al gato o simplemente se van a desechar. En este punto es importante mencionar que las expectativas e intereses de los humanos forman parte del tipo de relación que se busca tener con los animales de compañía, el hecho está en reflexionar si se prioriza únicamente los deseos del dueño o si se está buscando una manera equilibrar lo que quiere el humano y también lo que quiere el perro o el gato. Por lo que en este apartado presentaremos las razones por las cuales las personas adquieren animales de compañía dentro de una cultura del consumo y su relación con el abandono de perros y gatos.

Por ello es importante mencionar las razones por las cuales las personas abandonan a sus animales de compañía recuperando las experiencias de los fundadores de las asociaciones de rescate animal en Querétaro de las cuales entrevistamos cuatro (Apaqro, Adopcan, Tierra Paraíso y Cariño Animal). Ellos comentan que por lo general los dueños ya no quieren a sus perros o gatos porque fueron un regalo de cumpleaños, prefieren irse de vacaciones y no se quieren hacer cargo sus animales, también tiene que ver con los cambios de domicilio o que se embarazaron, ente otros. Además, la mayoría de los rescatistas comparten que los meses o los periodos en los cuales se suele abandonar más a los animales de compañía son en diciembre, en enero, en los meses de marzo-febrero, en semana santa y en vacaciones de verano. Esto tiene que ver por ejemplo, que en el mes de diciembre y enero se regalan perros y gatos y entre marzo y febrero que van creciendo los cachorros, etapa en la que suelen ser más activos y destructivos, es cuando los propietarios se dan cuenta que no se quieren hacer cargo de dicha responsabilidad ya que fueron comprados, adoptados o rescatados de forma impulsiva.

Recuperando lo anterior, cuando las personas adquieren animales de compañía los perciben simplemente como un objeto que creen que no va a ser difícil de cuidar hasta que empiezan a percatarse que necesitan más cosas como educarlos, jugar con ellos, sacarlos a pasear, ponerles sus vacunas, bañarlos o que les corten su pelo. Dentro de este punto es posible que la relación entre el propietario y el perro o el gato se fortalezca y que se queden con ellos ya que empiezan a tomar en cuenta sus necesidades por la convivencia que empiezan a tener, pero también puede ocurrir que el dueño o los dueños no quieran ser responsables y busquen la manera de deshacerse de su animal de compañía ya que solamente lo tuvieron para complacer un deseo efímero. Además, los perros y gatos se han visto afectados por pertenecer a una cultura de consumo que los considera como objetos que pueden manipular, empero, la conciencia animal se presenta como un obstáculo para los propietarios que tienen como objetivo dominar a sus animales de compañía. Dicho esto, recuperamos el comentario de Carolina, fundadora de la asociación Apaqro, sobre el hecho de que las personas priorizan sus intereses sobre el de los animales y al final los dueños buscan cómo desechar al objeto que adquirieron:

en diciembre adoptan más porque todo el mundo quiere recibir, regalar animalitos y en vacaciones cuando se van de vacaciones de verano, cuando no saben qué hacer con el pobre animalito, es cuando los quieren regresar o los quieren poner en adopción (Carolina, 7/mar/22).

Por otra parte, lo que recuperamos de las respuestas de los entrevistados sobre las razones por las cuales adquirieron a sus perros o gatos tiene que ver por una cuestión de compañía, por el deseo de tenerlos, por la costumbre de haber tenido animales durante toda su vida o por una decisión impulsiva que se dio por varias circunstancias. Y dentro de éstas situaciones está presente una carga afectiva por la interacción que tienen con sus animales de compañía, ya que no solo se trata de prestar únicamente atención a los deseos del propietario sino que se muestra un interés a las necesidades y preferencias de sus perros o gatos. Dentro de este punto los núcleos de inteligibilidad que los cuidadores tienen sobre sus animales de compañía son de seres vivos que requieren de sus cuidados y no son cosas que pueden ignorar y abandonar en un rincón. Por tanto, al haber razones utilitarias para adquirir un animal de compañía es importante tomar en cuenta el rumbo que va a tomar la relación, es decir, cómo las razones para tener un perro o gato va a afectar en el trato que

se tenga con ellos y el manejo de las nuevas necesidades que se vayan presentando a lo largo de su relación.

Asimismo, no hay que olvidar que como humanos hemos determinado la función de los animales de compañía, así como hay algunos que son adquiridos para que sean cazadores, cuidadores, guías, rescatistas o de pelea, también encontramos los que son educados y cuya utilidad se da en ser vistos en la vida social. También hemos creado una división entre los animales que son de raza y los mestizos que sobre todo ha provocado que las personas se interesen por los primeros puesto que se popularizan por su apariencia y por el proceso que tienen para obtenerlos; son utilizados para representar un *status* o para reproducirlos y obtener ganancias como es el caso de los criaderos. En este punto, la percepción que se tiene sobre el animal es de un objeto para que el humano pueda conseguir lo que quiere, pero al ser una decisión por moda y con pocos conocimientos sobre el comportamiento de un perro o gato de raza, probablemente va a ser maltratado o abandonado porque desconocen cómo cuidarlo y no desean responsabilizarse de sus necesidades. En el mejor de los casos, delegan su cuidado y entrenamiento a terceros por lo cual pagan, para quedarse sólo con el tiempo y las actividades disfrutables del animal de compañía. Por ello, no solo hay que hablar de cómo el humano cubre sus necesidades para sobrevivir con el consumo de objetos inanimados, sino de que hemos pasado al consumo de los animales como objetos animados para satisfacer necesidades superfluas que además son desechadas cuando ya no cumplen con la función o cuando surge algo nuevo que le interesa a la sociedad a la que se pertenece (Bauman, 2007, Pp. 50-51). Es por esto que las relaciones entre dueños y animales de compañía no perduran por la necesidad de los humanos de querer objetos nuevos y desechar lo viejo porque ya no logra satisfacerlos y la urgencia de seguir lo que la mayoría quiere. Como menciona Bauman (2007):

Una de las principales maneras en que los consumidores lidian con el desafecto es deshaciéndose de los objetos que causan desafección. La sociedad de consumidores desvaloriza la durabilidad, equiparando lo “viejo” con lo “anticuado”, lo inútil y condenado a la basura (Pp. 36-37).

Las personas que tienen la intención de adquirir un animal de compañía, como ya mencionamos anteriormente, puede ser guiada por las modas o la popularidad que tengan algunos perros o gatos de raza, o buscan alguno que se le parezca para decir que en parte es de raza, únicamente para

resaltar ante los demás que tiene dicha característica. También se presentan las situaciones en que las personas compran animales que sean de raza buscando una cierta pureza o perfección sin considerar las consecuencias que conlleva seguir reproduciendo esos animales, por ejemplo: “una selección artificial parecida para conseguir rasgos estructurales exagerados fue la responsable de caderas problemáticas en los pastores alemanes (la consecuencia de querer conseguir patas traseras inclinadas) y lomos defectuosos en los perros salchichas” (Herzog, 2012, p. 182). Por lo tanto, ser parte de una cultura de consumo en donde se busca siempre tener lo nuevo y desechar lo viejo, ha provocado que todavía las personas perciban a los animales de compañía como objetos que pueden seguir modificando genéticamente sin darle importancia a su bienestar animal; lo primordial para los humanos es sobreponer sus intereses sobre el de los animales.

Es por esto que cuando hablamos de raza de perros o de gatos tiene que ver con la intervención del humano para modificarlos para sus propios beneficios, que en este caso son para un uso estético, es decir, se tiene el objetivo de adquirir un animal de compañía que sea perfecto. Esto empezó a surgir debido a las exposiciones caninas que iniciaron en 1859 en Inglaterra y en 1863 en París, además de que a los perros se les valora más dependiendo de la familia a la que pertenecen (Dunner y Cañón, 2014, p. 24). Por lo que los perros empezaron a ser utilizados para representar un *status* social ya que los perros de raza estaban asignados a las familias con mayor poder adquisitivo, mientras que las familias de bajos recursos se les relacionaba con los perros mestizos (Acero, 2017, p. 73). Esto nuevamente nos muestra la manera en que utilizamos a los animales de compañía para lo que nos puedan servir, es decir, nos enfocamos únicamente en la utilidad que tienen para nosotros.

Por otro lado, los humanos no solamente han manipulado genéticamente a los animales de compañía sino que también han encontrado diferentes formas para alterarlos físicamente como lo han sido la mutilación de orejas, de colas, la extracción de cuerdas vocales y la extirpación de uñas, que únicamente se hacen por capricho humano y no por algo que realmente necesiten los animales. Empero, aunque algunas de las prácticas anteriores se han prohibido, se han llevado a cabo otras acciones para manipular como un juguete a los animales como pintarlos, peinarlos o vestirlos exageradamente como si fueran niños; llegando al punto de tratar a los perros y gatos como si fueran otros humanos. Estos actos parecen que no causan ningún daño al animal, pero nos habla nuevamente del tipo de relación que estamos construyendo con ellos ya que parece indicar

que se trata de una convivencia entre un humano y un objeto de consumo, un producto que se altera para que sea siempre novedoso, y no la de un humano-animal.

Esto ha traído como consecuencia que, en vez de beneficiar el cuidado y la responsabilidad hacia los animales de compañía, ha traído como consecuencia que se compren, adopten o rescaten perros o gatos de raza sin razón alguna, puesto que sólo las personas están siguiendo deseos impulsados por las modas que dicta la sociedad; deseos que en cualquier momento pueden exigir otra forma de satisfacerlos. Asimismo, los animales de compañía se vuelven accesorios para los dueños que tienen como objetivo mostrar que son parte de la sociedad de consumidores, aquellos que siguen irracionalmente las pautas de consumo de la sociedad a la que pertenecen y se venden hacia los demás como un producto que sí está a la moda (Bauman, 2007, Pp. 80-83). Por lo que si dicho accesorio, en este caso el perro o el gato, deja de ser popular para la sociedad va a terminar siendo abandonado en las calles, en las propias azoteas de los dueños o “donados” a las asociaciones de rescate animal. Como comenta Herzog (2012)

las modas cambian porque las personas, de un modo inconsciente, nos imitamos unas a otras. A veces alguien se inventa un nuevo nombre de pila o crea una nueva raza de perros. Que el nombre o la raza lleguen a cobrar popularidad es sobre todo una cuestión de ocasión aleatoria. En cuestión de gustos, a menudo seguimos al rebaño (p. 175).

Adquirir un perro o gato de raza por moda, por apariencia, por el deseo de ser como la mayoría de los dueños que también tienen uno son algunos de los factores para que las personas decidan tener un animal de compañía, pero al tratar de controlarlos se dan cuenta que no son simplemente objetos o accesorios que van a obedecer todo el tiempo; la conciencia que tienen los perros y gatos se vuelve un obstáculo para que los dueños los puedan manejar a su gusto. Esto ha llevado como resultado que las asociaciones de rescate animal reporten que ha habido un aumento de perros de raza abandonados en el estado de Querétaro como lo son los huskys, como lo menciona la fundadora, Adriana Arellano, de la asociación de rescate animal MunDOGS ha visto un incremento del 50% de abandono de huskys pues tan solo en su refugio han tenido 20, mientras que en la asociación Huellitas Seguras han tenido 15 (Álvarez, 2023, ¶ 1, 2 y 8). Por ello, cuando las personas se guían por aquellos prejuicios que la sociedad les ha determinado a los animales de compañía, solamente priorizan sus propios caprichos y que, además, al ser parte de una cultura de

consumo genera la duda si las personas tienen perros o gatos porque sí los quieren cuidar o simplemente quieren un objeto para poder utilizarlos un breve momento y luego ignorarlos o tirarlos.

Además, cultural y socialmente al haber acordado cuáles son los perros y gatos de raza, aunque son más conocidos los caninos, esto ha generado que a los animales mestizos se les dé menos valor precisamente por no ser de raza y lo que la gente busca, por ejemplo, es mostrar una imagen de que tienen alta capacidad adquisitiva al tener ese tipo de perros o gatos. Sin embargo, tanto perros y gatos de raza o mestizos tienen un diferente comportamiento que se puede descubrir a lo largo de la interacción que se tenga con ellos, igualmente esto provoca que cada animal tenga distintas necesidades e intereses, así como algunos pueden ser más tranquilos y otros requieran de una mayor atención. Por tanto, los propietarios que decidan tener un animal de compañía deben de considerar los recursos que tienen para poder cuidar a un perro o gato sin importar que sea de raza o mestizo; ambos requieren de un bienestar o una calidad de vida en sus diferentes etapas de vida. Como comenta Diana Pérez, fundadora de Tierra Paraíso, el desconocimiento determina si se conserva o se abandona al perro, pero el interés de las personas por querer uno de raza sigue presente. Así como también lo menciona Roselin Vázquez, fundadora de Cariño Animal, aquellas personas que quieren tener perros y gatos, pero sin saber qué es lo que necesitan, es mejor que no los tengan:

el abandono [...] no entendimos que cuando adoptamos un cachorro iba a vivir 18 años, o que no entendimos que este cachorro que ahorita estaba así, luego puede crecer así o que no sabemos la función zootécnica del perro y compramos un pastor belga porque anda de moda o un husky y resulta que es un perro demandante, y pues no va a ser la mascotita que esperabas y entonces no puedes controlarlo porque no lo educaste. Porque vendemos perros no importa, que te lo compren no importa, que se adopte no importa, ¿sí? porque todavía no estamos debidamente informados y sensibilizados respecto de que cada perro tiene lo que llamamos su perronalidad. [...] pero no, “queremos el de raza”, aquí la gente llega y pide un cachorro de husky y un cachorro de pug (Diana, 28/mar/22).

No todos deberían tener animales porque no saben cuidarlos, no están conscientes de la responsabilidad de lo que implica y se les hace fácil echarlos a la calle, o decir “ya no lo

quiero, te lo regalo” y no saben a quién se los regalan, si los van a tener bien o si les estorban se les hace fácil echarlo a la azotea o amárralos para que no les rompan esto, porque no conocen las necesidades de los perros. O quieren adoptar perros, por ejemplo, ahorita que están de súper moda los husky y no toman en cuenta las necesidades que tiene un husky, que es un perro de trabajo, que es un perro con mucha energía, que es un perro que si se va a aburrir te va a hacer hoyos, te va a arrancar plantas, se va a comer tus muebles, todo lo que pueda lo va a destruir porque está aburrido, porque no tienen el tiempo para sacarlo a hacer esa actividad y entrenarlo, que no nada más es el adiestramiento como de “ay sí, ten”. Son perros que también necesitan desarrollar su inteligencia porque son perros de trabajo (Roselin, 3/abr/22).

Por otra parte, como personas tenemos preferencias a la hora de escoger un perro o un gato porque se ven bonitos, están muy peludos o se ven rudos y pueden ser utilizados para causar miedo, pero si como propietarios estamos dispuestos a responsabilizarnos de un animal de compañía hay que ser conscientes de la calidad de vida que les podemos dar. Por ejemplo, si el perro necesita hacer mucho ejercicio, pero no tenemos el tiempo suficiente para sacarlo a pasear, puede llegar a estresarse y romper cosas, o si no tenemos el dinero necesario para la dieta que requiere, quizá se puede llegar a enfermar y lo que implicaría otro gasto extra. Esos y otros factores son los que debemos de tomar en cuenta al momento de decidir tener un animal de compañía, es decir, qué condiciones mínimas les podemos ofrecer ya que tampoco se trata de comprarle el mejor collar o la mejor comida de la tienda solo porque son de marca; tenemos que cuidarlos de acuerdo a las necesidades que requieran. Y “cuando los domesticamos e hicimos que dependieran de nosotros en las necesidades básicas de su vida, establecimos la obligación moral de satisfacerlas” (Dragonetti y Stornelli, 2013, p. 31).

Recuperando lo anterior, ya sea un perro o un gato de raza o mestizo es importante considerar qué es lo que necesitan para que vivan bien porque ninguno de los dos está exento de sufrir de maltrato y abandono. Por lo que, en ambos casos, las personas que obtienen perros o gatos sin conocer qué es lo que necesitan o si no quieren aprender sobre sus cuidados cuando ya los tienen, no se va a construir una relación entre humano-animal puesto que no quieren convivir con ellos, los van a ignorar y los van a tener siempre en el mismo patio o encerrados en la azotea y en otras situaciones

los van a dejar en la calle. Por ello, recuperamos el comentario de la propietaria Rebeca sobre la diferencia de relación que tienen algunos de sus vecinos con sus perros:

aquí abajito, a una cuadra más o menos, hay dos huskys y un pastor alemán, literalmente, bueno no puedo decir literalmente abandonados, pero están solos en un patio ¿no? que está como con una malla. Pero nunca los vemos que los saquen a pasear o todo el tiempo están como aburridos ¿no? O sea, no tienen ni juguetes, se muerden entre ellos y el mismo alambre ya lo están sacando. [...] Caso contrario, unas tres, cuatro casas más abajo hay tres pitbulls y a esos todo el tiempo pues lo vemos que los están sacando de paseo por la mañana, por la tarde, se ven bastante bien alimentados y pues están dentro de la casa, cosas así por el estilo (Rebeca, 17/oct/22).

Cabe agregar que existe una amplia posibilidad que, al comprar, adoptar y hasta rescatar animales de compañía solamente por un interés humano en el que se busca que sus perros y gatos satisfagan sus deseos, van a pasar a ser maltratados o botados a la calle cuando no cumplen con sus expectativas o si ya realizaron el propósito por la cual los adquirieron. Y quienes también se ven afectados por esta situación de los dueños que perciben a los animales de compañía como accesorios son las asociaciones de rescate animal, puesto que consideran que sus espacios son centros de basura para poder ir a deshacerse de sus perros y gatos. En tanto que éstos no quieren hacerse responsables y prefieren que alguien más se haga cargo de ellos. Esto igualmente tiene relación con la cultura del consumo ya que, al crear una gran cantidad de mercancías, es necesario ofrecer un servicio de limpieza o trabajo de limpieza como diría Bauman (2007, p. 59) para que las personas puedan desechar su basura. Como comenta el representante de Adoptcan, Javier Rivera, las personas continúan adquiriendo perros y gatos como si fueran objetos. Y también recuperamos lo que menciona Carolina, fundadora de Apaagro, sobre la visión errónea que se tiene de las asociaciones de rescate animal:

Aquí vienen y te dicen “oye vengo a dejar”, “te vengo a donar mi perro porque ya no lo quiero”, así te dicen, oye, pero dónde lo voy a tener, “ah pues es que ahí dice adopta, tú te dedicas a eso”. ¿Dimensionas la ignorancia? O sea, en cambio háblale de otra cosa y está bien informado el señor, háblale de canales de no sé qué en televisión, háblales de marcas

y el señor te va a decir cuántas tiene y cómo comprar. ¿Qué nos mueve como personas, como humanos? Entonces está canijo (Javier, 13/mar/22).

Te digo que muchas veces las personas te dicen “es que ya no lo quiero” y creen que es tu obligación recibíselos y pues nosotros siempre les decimos que pues no, o sea, nosotros sí recibimos, pero tenemos una capacidad y pues no podemos recibir a todos. Entonces, muchas veces te dicen así: “ay no, es que si no me lo recibes lo voy a llevar a control animal o lo voy a echar a la calle”, y así, como que tratan de cierto modo manipularte pues para que se los recibas, pero pues si no se puede, no se recibe. Pero sí hay quien sí los abandona, aunque ya hayan tenido años con ellos o así, pues sí se les hace fácil abandonarlos (Carolina, 7/mar/22).

El tema del abandono o del maltrato animal ya no pasa desapercibido puesto que los propietarios que han generado un vínculo con sus animales de compañía reconocen que son seres vivos que sienten y pueden sufrir. Esto se relaciona con las acciones que socialmente consideramos buenas o malas a partir de los núcleos de inteligibilidad que tenemos sobre los animales de compañía. Recordemos que los prejuicios que tenemos sobre los perros y gatos van a determinar en el trato que tengamos con ellos, ya sea si los vemos como cosas a las que solo les damos de comer cuando nos acordamos o si son seres conscientes a los que les dedicamos tiempo para jugar, pasear, educar, entre otras. Por tanto, cuando los animales de compañía dejan de ser catalogados como accesorios se crean vínculos porque a la vez hay un reconocimiento de que compartimos cosas similares como sentir, tener preferencias, poder decidir y expresar gestos, pero sin olvidar que ellos siguen siendo animales y nosotros humanos; las características que comparten el humano-animal provoca que el primero se dé cuenta que los animales sí tienen conciencia. Y recuperando a Regan (2016) el bienestar animal tiene que ver con las similitudes que hay entre humanos y animales:

Ambos son capaces de actuar intencionalmente y perseguir lo que quieren; ambos pueden ser beneficiados o dañados y, en este último caso, dañados ya sea por lo que se les hace experimentar (daño por inducción) o por lo que se les niega (daño por privación); ambos tienen vidas que se caracterizan por el placer o el dolor, la satisfacción o la frustración; y el estilo o la calidad de vida general de cada uno, en mayor o en menor grado, están en

función de la satisfacción armoniosa de aquellas preferencias que está en el interés de cada uno tener satisfechas (p. 150).

Este cambio de ya no mirar al perro o al gato como un objeto, va de la mano de la interacción que construimos con estos y de las experiencias previas que se han tenido con otras mascotas, puesto que los propietarios de animales de compañía han aprendido de los errores que se cometieron con los primeros al tratar de cuidarlos como no tomar en cuenta que se tienen que vacunar, los cuidados específicos según su etapa de vida o en la forma en que los consiguieron, por ejemplo: comprarlos en un tianguis ilegal. Asimismo, también es por cuestiones identificar con quiénes va a interactuar y convivir que en el caso de la convivencia con niños es común que quieran animales porque los ven como peluches sin considerar si los niños están preparados o se les educa para cuidarlos como corresponde y en la medida que crecen van surgiendo nuevas responsabilidades y se percatan que no pueden tener cualquier perro o gato. En este sentido y como parte de la cultura de consumo, los futuros propietarios no hacen un trabajo de documentación previa sobre el tipo de perro que desean sea grande, pequeño, de raza o mestizo, por lo que no ponen en consideración las consecuencias de sus acciones sobre la calidad de vida que le pueden ofrecer, en tanto que no sería justo tener un perro grande en una casa pequeña donde no tenga un espacio para poder moverse o jugar. Por ello, recuperamos el comentario de la propietaria Sam sobre su cuestionamiento del cuidado que tuvo con algunas de sus mascotas:

Yo sé que todas esas mascotas que al final yo terminaba comprando y que, pues las tenía en mi casa, y a veces sí se quedaban o que a veces tenía que buscarles un nuevo hogar. O sea, al final no sé si esos hogares a los que yo les entregué eran buenos hogares, incluso si se quedaban conmigo yo no tenía tanto el cuidado de ser regular con llevarles al veterinario. Para mí era un juego, eran como juguetes bonitos y les daba todo el amor del mundo, pero estas cosas ya más pues biológicas, anatómicas que requiere un animal, a lo mejor y yo puedo pensar y recuerdo que no se las daba tal cual. Entonces a lo mejor por ahí no les quería hacer daño obviamente, pero terminaba eventualmente siendo un daño colateral de no saber cuidar a esos animales (Sam, 6/oct/22).

Así pues, las expectativas basadas en los intereses de las personas para tener un perro o un gato como mascota, se basa en la falsa ilusión de que dichos animales van a dejarse manipular porque

si vieron que una persona puede manejar bien a su perro o gato, concluyen que ellos también pueden hacerlo con cualquier otro. Pero, cuando los dueños se dan cuenta que su animal no les hace caso o es más complicado de educar porque requiere de mayor atención, tiempo y carácter, se rompen sus expectativas y pueden decidir deshacerse de él ya sea abandonándolo en algún baldío, en su propia casa o en un refugio animal. Sin embargo, dentro de esta cultura de consumo hay propietarios que sí logran mantener y responsabilizarse de sus perros o gatos durante toda su vida, ya no los miran como accesorios ya que al darse la oportunidad de interactuar con ellos se percatan de las similitudes que tienen con ellos, son animales que igualmente reflejan que tienen conciencia.

Por esta razón, los animales de compañía merecen una calidad de vida que solamente pueden obtener de los humanos ya que al haberlos domesticado se volvieron dependientes de nuestros cuidados. Además, poder conocer cómo son nuestros perros o gatos, es decir, ver cuál es su comportamiento o “perronalidad/ gatonalidad” es clave para que las personas modifiquen sus núcleos de inteligibilidad sobre lo que conceptualizan como animales de compañía. Si las personas fueran más reflexivas cuando quieren conseguir un perro o un gato sin tomar en cuenta si son de raza o mestizos y considerando las condiciones que les pueden brindar, quizá la sobrepoblación de estos animales en las calles se reduciría, así como también los casos de maltrato. Lo que se busca es que en la relación humano-animal exista un equilibrio de los intereses que tenga cada uno, en tanto que ambos se benefician de la presencia del otro.

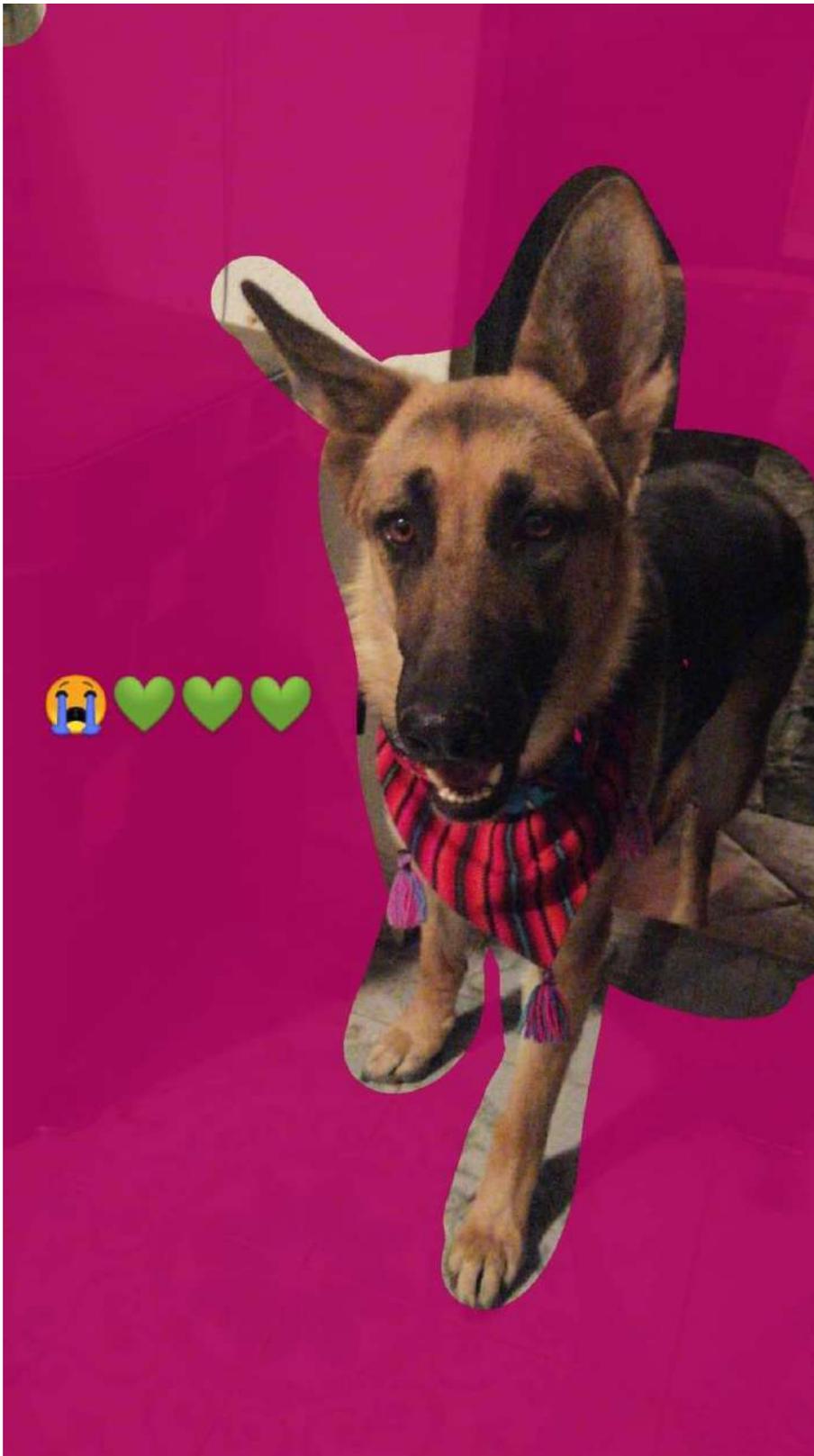


Ilustración 10. Nena animal compañera de Piedad.

8.4 Falta de tenencia responsable con los animales de compañía

Y Los humanos se han vuelto más cercanos a los animales de compañía a tal punto que los consideran parte de su familia, esto se ha dado por la construcción de un vínculo afectivo entre el humano y el animal debido a la interacción que hay entre los dos. Por ello, el hecho de que haya un nivel de convivencia tan cercano entre el propietario y su perro o su gato ha propiciado que ambos sean capaces de identificar o reconocer ciertas expresiones particulares en el otro tales como saber si algo les gusta o les disgusta o saber si alguno de los dos se siente bien o mal. También en la relación se pueden hacer rutinas y los dos se van adaptando poco a poco, por ejemplo, el perro sabe a qué hora es su paseo, el gato sabe a qué hora comer y su propietario ha tenido que modificar su estilo de vida para poder satisfacer las necesidades de sus animales de compañía, asumiendo con ello que hay un compromiso de responsabilidad que está implícito en la decisión de tener una mascota.

Cuando los propietarios no se responsabilizan de los cuidados de sus animales de compañía les pueden provocar un daño a su bienestar, esto quiere decir, que disminuyen su calidad de vida. Como ya lo mencionamos anteriormente en el marco teórico se puede ocasionar un daño por inducción y por privación. El primero, daño por inducción respecto del sufrimiento animal, consiste en el dolor que los humanos le pueden causar a los animales considerando el tiempo y la intensidad en que lo llevan a cabo. El segundo, se da cuando los dueños les quitan y niegan beneficios a los animales de compañía afectando en su bienestar animal (Regan, 2016, pp. 122-128). Estos dos elementos conforman la base de lo que podemos considerar por maltrato, esto significa que las acciones de los humanos que dañan a los animales y que, por ello, disminuyen su calidad de vida son actos de maltrato animal. Por tanto, es maltrato cuando los propietarios les provocan algún daño, dolor, sufrimiento y hasta la muerte a los animales de compañía ya sea por falta de sensibilidad, de desconocimiento o con intencionalidad.

Por otro lado, hemos encontrado que un motivo frecuente en el que se les hace daño a los animales es cuando las personas no tienen el interés de interactuar afectivamente con sus perros o gatos ya que simplemente los adquirieron pensando en ellos como un objeto decorativo más dentro de su casa, el tipo de relación que se forma es jerarquizada; es decir, una en la cual el humano se siente superior a los animales y que cree que tiene el derecho de hacer lo que sea con ellos. Por ello, en

los siguientes párrafos recuperaremos algunos de los testimonios de los propietarios de animales de compañía y de los representantes de las asociaciones de rescate animal que hemos entrevistado para esta investigación, sobre las consecuencias de adquirir un perro o un gato percibido como una cosa. Por lo que las personas que actúan de forma insensible hacia las necesidades de sus animales, producen acciones de una tenencia irresponsable que derivan en casos de maltrato y abandono animal. En las respuestas que rescatamos encontramos que las personas que deciden obsequiar un perro o un gato a un niño juega un papel importante para saber si este animal va a ser maltratado o abandonado, sobre todo cuando los niños no cuentan con la educación sobre lo que implica cuidar animales de compañía y que los adultos creen que los niños se van hacer completamente responsables del animal. Añadiendo que la cultura de cuidado que los niños posean debe ser propiciada y enseñada por los adultos, no es innato el conocimiento sobre el cuidado de los animales. Además de que, si algún miembro de la familia no está de acuerdo con tener un perro o gato es posible que esa persona busque la manera de deshacerse del animal. Por otra parte, es importante que las personas que comparten espacio con otras consideren su opinión para saber si están de acuerdo y dispuestos a tener un perro o un gato como animal de compañía para evitar que se presenten conflictos en la relación como lo es el maltrato o el abandono.

Por otro lado, es importante diferenciar entre un daño inintencionado, por desconocimiento, o un daño por negligencia u omisión. Respecto al primer punto, esto es, que cuando los propietarios, por desconocer sobre cierto tipo de cuidados que se deben tener con sus animales de compañía, realicen acciones que pueden ocasionarles daños a los perros y gatos sin que se den cuenta o sin saber las consecuencias de ciertos cuidados, empero, igualmente hay casos en los que los dueños realizan ciertos actos, aun sabiendo que les pueden estar provocando daño y hasta sufrimiento a sus mascotas, pero no tienen ningún interés en remediarlo. En el caso de daño por desconocimiento se puede presentar cuando los propietarios no saben que deben vacunar a sus perros y gatos para prevenir ciertas enfermedades, también se ha vuelto costumbre darles a los animales de compañía comida humana y les estamos produciendo un daño al hacer que consuman alimentos altos en grasa y calorías. Esto puede perjudicarlos si se hace constantemente y generar enfermedades como la pancreatitis o hacer que se envenenen por darles de comer ciertos alimentos como lo es la cebolla (Banfield Pet Hospital, s.f.). Quizá es gratificante como propietario ver que nuestro animal de compañía disfruta de la comida que nosotros consumimos, sin embargo, les estamos haciendo daño

sin que nos demos cuenta. Por eso, es necesario que antes de tener un animal de compañía contemos con suficiente información sobre sus cuidados y necesidades para así evitar dañarlos.

Como lo comenta la propietaria Chayo, ella le provocó daños a la salud de algunos de los perros que tuvo por falta de información, pero ha logrado corregir sus errores para que no se vuelva a repetir con otros perros:

Hay muchas cosas que me dijo la veterinaria que yo no sabía y que, aunque, he tenido muchos animalitos yo no sabía, como las vacunas, o sea yo sí tenía perritos pero te digo allá en la zona de la casa no hay muchos perritos en la calle, la verdad es raro ver a un perro. Entonces, el ambiente a lo mejor es menos peligroso de contagios, como aquí hay más perritos hay más contagios, entonces, si yo saco a mis perros y no están vacunados, ellos al estar oliendo orines o al estar este fisgoneando en la calle van a enfermarse, que fue lo que me le pasó. Entonces también fue por desconocimiento, entonces, porque yo no le ponía las vacunas, yo pensaba que no más la rabia y esa porque se promueve por la secretaría y por la salud y todo, porque la rabia nos la transmiten al humano. Entonces por eso los gobiernos hacen por hacer campañas pero con respecto a otras vacunas no hay campañas, entonces desconocemos que los perros también tienen enfermedades (Chayo, 10/oct/22).

Como propietarios de animales de compañía podemos cometer errores sin saberlo, cuando alguien más nos indica o señala que estamos dañando en vez de beneficiar al perro o al gato, podemos cambiar nuestras acciones para que nuestros animales tengan una mejor calidad de vida.

Empero, hay casos en los cuales los dueños son conscientes del daño que le están produciendo a sus mascotas y no les interesa cambiarlo, por ejemplo, cuando el perro o el gato hace alguna travesura o rompe algo, su propietario lo pateo o le pega fuertemente con la escoba para castigarlo. O la persona puede encontrar un desahogo golpeando a su animal de compañía. En este punto, el propietario no les da prioridad a las necesidades de su animal de compañía, no muestra interés por el dolor que le está provocando y lo puede continuar haciendo porque, por lo general, son actos que no se castigan. Como lo fue el caso de perro Magdaleno de raza pitbull que fue atacado a machetazos por personas por morder a otros perros:

tenemos a un perro en custodia el Magdaleno, que lo machetearon, le rompieron una pata de un machetazo, que, porque mordía a otros perros, es un pitbull. Salieron los vecinos y lo machetearon así porque sí, o sea es maltrato ¿no?, y es consciente, porque hay autoridades, puedes hacer otras cosas para que el perro deje de morder al otro y no machetearlo, entonces creo que lo hicieron, así como, te dijo, cierta patología que tienen estas personas. Porque, además, hablando con los vecinos, pues sí son personas conflictivas, son personas agresivas y pues, desquitan frustraciones con los perros (Roselin, 3/abr/22).

En este caso, según lo dicho por Roselin, el daño provocado al perro fue un acto con dolo, en el que la persona encontraba alguna supuesta razón suficiente para dañar o pretender matar a un perro. El que la persona fuera capaz de dar cuenta de su propia acción violenta no fue obstáculo para que fuera realizada, es decir, esto no lo detuvo.

Por otra parte, cuando las personas adquieren animales de compañía, como ya lo hemos presentado en las categorías anteriores, puede ser por una simple moda, por decoración o para que cumpla una tarea específica como ser perros de seguridad o que los gatos sirvan para cazar ratones. Sin embargo, hay que destacar cuando los padres o cualquier familiar decide regalarles una mascota a los niños sin tomar en cuenta si están preparados para tenerlos, en tanto que no están seguros si saben cómo cuidar y tratar a un animal de compañía. Los adultos al querer cumplir el deseo de los niños por tener un perro o gato pensando que va a ser un juguete más para ellos, probablemente va a traer complicaciones con la dinámica familiar puesto que suponen que el niño podrá hacerse cargo completamente de las responsabilidades y cuidados del animal. Sin embargo, cuando se percatan que no pueden hacerlo completamente, porque no le dieron la orientación o información adecuada para que realice los cuidados necesarios y quienes tienen que hacerlo son los adultos, entonces existe una tendencia al maltrato y, como posible consecuencia, el abandono. Esto puede generar un disgusto para quienes adquirieron el perro o el gato pensando que sólo sería una cosa más y esto podría provocar que al perro o al gato se le descuide y trate mal como comenta el propietario Gustavo cuando era un niño y que le dieron un perro que al final terminó siendo maltratado por un tiempo:

Con Manchas (un perro que tuvo de niño) esa primera relación con el perro fue muy difícil, pensándola en retrospectiva, tuve ciertas actitudes con él, sobre todo porque no sé a quién se le hizo buena idea, porque por más que yo pidiera un perro, no era mi responsabilidad tenerlo. O sea, no era mi responsabilidad o mi decisión si lo iba a tener o no, esa era responsabilidad de los adultos que estaban cerca de mí, que no tenían que consentir a un niño que porque quería un perro se lo iban a dar. Entonces, por esa parte yo no me siento culpable o comprometido porque yo era un niño que tenía deseos y ese deseo era un perro y en realidad los que debieron haberse hecho responsables de mi decisión pues no era yo. Yo no tenía capital para comprar o ni siquiera, cómo se puede decir, información para adoptar un perro, yo no sabía nada, yo tenía cinco, seis años, como seis años cuando me compraron ese perrito y me lo compraron en un tianguis pa' empezar. [...] hubo un tiempo que el perrito tuvo que estar amarrado, no estaba amarrado en una cuerditita chiquita, tenía mucho espacio de movimiento en realidad, pero estuvo amarrado, esas decisiones yo no las tomé pero pues cuentan ¿no? [...] después de un tiempo yo empecé a sentir feo porque el perrito estaba amarrado, algo me dio y entonces un día se me ocurrió pum cortarle el..., no sé, no me acuerdo, el mecate, lo que haya sido con lo que lo tenían amarrado. Y desde ese día el perro nunca más se volvió a dejar amarrar (Gustavo, 9/oct/22).

En este caso al perro Manchas se le causó un daño por privación de movimiento, es decir, no le permitieron estar libre en un espacio adecuado para su movilidad puesto que tener animales de compañía no implica tenerlos siempre amarrados en un mismo espacio en tanto que no son decoraciones que se puedan mantener quietos en una misma esquina. Al contrario, los perros y gatos necesitan espacios donde puedan moverse, hacer sus necesidades, jugar, dormir, un lugar para poder cubrirse del sol o de la lluvia, etc. Por ello, que los dueños disminuyan la calidad de vida de sus animales de compañía les genera un daño porque los privan de la oportunidad de poder tener otra forma de vida, en otras palabras, las acciones de los humanos reducen y afectan el bienestar de los animales. Como menciona Regan (2016) los daños por privación tienen que ver con que “los beneficios que tienen les son retirados o cuando las circunstancias, que incluyen los actos de otros, impiden que tengan algún beneficio que sería necesario para que tuvieran una oportunidad realista de vivir bien en relación con sus capacidades” (p. 125-126).

Es importante rescatar lo que mencionó el propietario Gustavo sobre Manchas cuando nos comparte que el perro no se volvió a dejar amarrar en cuanto éste se pudo mover libremente. Este punto se destaca porque el perro se negó a volver a un estado inconveniente; es decir que los animales buscarán evitar a toda costa situaciones desagradables, en este caso, Manchas no quiso volver a experimentar el daño a estar inmovilizado. Así podemos constatar que los animales expresan, con agencia, sus necesidades. Además, este comportamiento nos muestra la capacidad de conciencia que tienen los animales de compañía sobre su necesidad de movimiento ya que prefieren experimentar situaciones agradables, al contrario de las que le producen dolor. Y quienes determinan, en mayor parte, si los animales pueden vivir bien o no son los humanos puesto que sus acciones son las que pueden afectar su calidad de vida, en su calidad de responsable del animal.

Por otro lado, también se presentan aquellas situaciones en las que dentro de una misma familia un integrante no está contento con tener un animal de compañía y esto podría provocar que busque diversas formas de deshacerse del animal, no generalizamos, pero existen casos al respecto y se debe de tomar en cuenta a los demás que habitan en un espacio en la decisión de tener un perro o un gato; esto determinará el rumbo de la relación humano-animal. Igualmente se desconoce de qué sería capaz de hacer la persona que no tiene ningún interés de relacionarse con el perro o gato y sin que exista interacción afectiva positiva no lo va considerar como un ser vivo y sencillamente puede dejar “por descuido” la puerta abierta para que se salga. Como comenta Diana Pérez, fundadora de Tierra Paraíso, es primordial que cuando una familia quiere un perro todos los integrantes deben de estar de acuerdo y si hay alguno que no lo está, no se da en adopción:

Yo creo que tener un animal de compañía te hace un mejor ser humano definitivamente, pero también es cierto que hay personas que emocionalmente no están preparadas para vincularse y relacionarse con un animal de compañía y le van a hacer mucho daño, ese animal va a sufrir maltrato, incluso crueldad. Entonces no, hay personas, yo respeto mucho a la persona que dice “yo no quiero perros en mi casa”, bien porque ya lo dijo, ¿sí? Diferente a “yo no lo quiero, pero mi esposo sí o mis hijos”, no, ahí nosotros no damos un perro. Si un miembro de la familia no está de acuerdo, nosotros no damos un perro, aunque los niños se estén muriendo de ganas o el papá, ¿no? Porque sabemos que es la mamá que los va a cuidar y luego pues les abren la puerta, por eso hay tanto perro “perdido” (Diana, 28/mar/22).

Es por esto que si una familia o hasta amigos o conocidos que viven juntos quieren tener un animal de compañía, una de las responsabilidades para tomar en cuenta es que todos estén de acuerdo porque los cuidados y las tareas se van a dividir entre ellos. Entonces, si alguien no quiere un perro o un gato es preferible reconsiderar la decisión de tener una mascota o tratar de llegar a un acuerdo respecto a los cuidados del animal, porque es injusto que alguien lleve un perro o un gato y que no se haga responsable de sus necesidades y que al final otro lo tenga que hacer. Hay familias en las que alguien más se hace responsable y, aunque no debería, lo continúa haciendo, pero no maltrata o abandona el perro o el gato.

Empero, también existen aquellos casos en los que algún familiar no está dispuesto a cuidar al perro o al gato pero si llegan al punto de golpearlos, encadenarlos o dejar que salgan a la calle sin supervisión. Por ello, recuperamos el comentario de la propietaria Ana sobre lo que hacía su mamá con las mascotas que ella no podía atender:

en mi casa de mis suegros siempre tuvieron mascotas y quien los atendía era la abuelita, mi mamá, que [inaudible] no los podía atender, les abría la puerta para que se fueran, eso también se me hace como muy cruel (Ana, 17/oct/22).

Por eso en este punto es necesario identificar cuando una persona maltrata a un perro o a un gato por desconocimiento o siendo totalmente consciente del sufrimiento que le ocasiona al animal. Ambos casos tienen que ver en la forma en que se han ido construyendo sus núcleos de inteligibilidad, es decir, las enseñanzas que han ido adquiriendo de la sociedad a la que pertenecen, y lo que han aprendido de sus familiares, de amigos, de la escuela, entre otros (Gergen, 1996). Pero a la vez dentro de estos núcleos de inteligibilidad empezamos a diferenciar aquellas acciones que son consideradas buenas y malas. Por lo que, si un niño vio que todo el tiempo algún familiar pateaba al perro de la casa, puede llegar a imitar y reproducir dicha acción con otros perros porque quizá entendió que está bien hacerlo en tanto que dicho actuar nunca recibió un castigo.

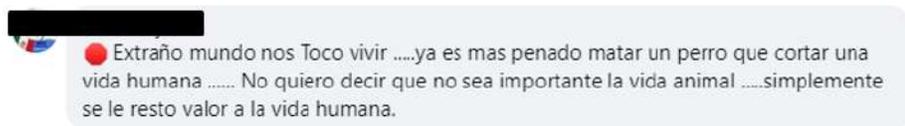
Ahora bien, recuperando el comentario del propietario Gustavo sobre su experiencia de acompañar a un adulto para abandonar cachorros siendo un niño, nos muestra que el abandono de mascotas pasa desapercibido socialmente y por eso hay demasiados perros y gatos abandonados en la calle:

me tocó muy de niño que me dijeran “acompañame voy a dejar estos perros al cerro” y yo en mi inocencia yo qué iba a hacer ¿no? un adulto me dijo acompañame, los fuimos a abandonar. Pero fíjate, también yo en mi inocencia me dijeron los vamos a ir a abandonar y todo el camino fui soltando croquetitas como si pudieran seguir el camino de regreso, pero yo iba con la intención de dejarlos ¿no? A lo mejor dentro de mí me dolía y decía no quiero, entonces, les iba dejando croquetas, de nada sirvió, las iba dejando muy espaciadas, pero, pero sí esa parte. [...] abandonar fue claramente un maltrato, le quitamos las mínimas condiciones de sobrevivencia que tenían esos animalitos porque estaban recién nacidos ¿no? acababan de abrir sus ojos. Por eso te digo yo no entiendo en qué momento esas personas dijeron vamos a esperarnos a que los perritos abran los ojos, ya coman sólido para irlos a abandonar, hubiera sido más fácil tener la suficiente información para que a la perrita le hubieran dado una inyección y no hubiera tenido perritos (Gustavo, 9/oct/22).

Una de las razones por las cuales el maltrato y abandono de animales de compañía se ha normalizado es el hecho de que no se vigila ni se castiga a los propietarios que llevan a cabo estas acciones, a pesar de que en Querétaro exista una ley de protección animal no impide que las personas dañen a los perros y gatos. Por eso, se vuelve común observar que en la calle hay perros hurgando en la basura, gatos teniendo a sus crías en los techos de las casas, perros en las plazas pidiendo comida a las personas y hasta gatos amarrados en el patio para que no se escapen. El daño que producen los dueños a los animales de compañía no solamente se da por retirarles algún beneficio que afecte su calidad de vida, sino que es frecuente que dicho daño esté acompañado de dolor o sufrimiento.

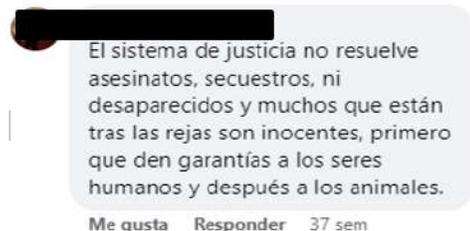
Por esa razón, no solo hay que prestar atención en qué tipo de daño les provocan los humanos a los animales sino también en cómo lo llevan cabo, por ejemplo, el caso de Athos y Tango, perros rescatistas de Querétaro, que fueron asesinados con salchichas envenenadas por una persona que se sintió disgustada por la presencia de los perros en la calle que compartía con el entrenador (BBC News Mundo, 2022). En este caso, la persona que provocó la muerte de los perros no tuvo ningún interés en el dolor o sufrimiento que les pudo haber causado, sólo le dio importancia a su malestar y su propio interés que era deshacerse de ellos. Y a pesar de que se le encontró culpable, sigue en libertad y pone aún más en duda el funcionamiento de las leyes.

Además, no solo se puede ver el descontento de las personas al enterarse que el sujeto que mató a los perros no está cumpliendo su condena, sino que, este caso también nos sirvió para encontrar en las redes sociales, principalmente en *Facebook*, el disgusto que tienen algunas personas al enterarse que se le da mayor importancia a “unos simples perros” que a los humanos. La mayoría de los comentarios de *Facebook* comparte una preocupación por el hecho de que se le dé más tiempo de sentencia a una persona que mata perros que a una persona que asesina a otros humanos, aunque ya mencionamos que se le encontró culpable al responsable de matar a los perros pero sigue en libertad. Hacen la comparación diciendo que los intereses de los humanos deben priorizarse sobre el de los animales, ya que siendo personas racionales, autoconscientes e inteligentes tienen prioridad. A continuación, mostramos unas cuantas capturas de pantalla sobre algunos comentarios de *Facebook* en la publicación del Portal de Aristegui Noticias y de Azucena Uresti sobre la noticia del juicio sobre el asesinato de Athos y Tango:



Extraño mundo nos Toco vivirya es mas penado matar un perro que cortar una vida humana No quiero decir que no sea importante la vida animalsimplemente se le resto valor a la vida humana.

Comentario a la publicación de Aristegui Noticias. (17 de agosto de 2022). ¡Bravo! Realizan primer juicio por maltrato animal en México; es por el asesinato de Athos y Tango en Querétaro.



El sistema de justicia no resuelve asesinatos, secuestros, ni desaparecidos y muchos que están tras las rejas son inocentes, primero que den garantías a los seres humanos y después a los animales.

Me gusta Responder 37 sem

Comentario a la publicación de Aristegui Noticias. (17 de agosto de 2022). ¡Bravo! Realizan primer juicio por maltrato animal en México; es por el asesinato de Athos y Tango en Querétaro.



No puede ser como qué le dan más años de prisión por animales que por un humano que desecion vamos más mal en preor Yo tengo animales y si los quiero mucho pero si los ase más felices adelante

Me gusta Responder 36 sem 

Comentario a la publicación de Azucena Uresti. (23 de agosto de 2022). Primera sentencia por maltrato animal en México.

Estos comentarios de *Facebook* nos hacen cuestionar a qué cosas y a quiénes sí se les debe dar un valor, o dicho con otras palabras, por qué el humano debe tener más valor o prioridad que la vida de un animal; aún insistimos en ser el centro del Universo, no podemos ver más allá de nosotros mismos.

Asimismo, es oportuno mencionar que las personas que maltratan y abandonan animales de compañía tienen un motivo para hacerlo, es decir, los humanos que realizan dichas acciones priorizan lo que quieren sobre el de los animales. Y surgen casos en los cuales las personas abandonan cachorros porque no quieren hacerse responsables, mutilan a los perros y gatos por una cuestión de estética como cortarles las colas, matan a los animales de otra persona o que están en situación calle solamente porque no les gustan, u obligan a las mascotas a hacer cosas para tener más vistas en las redes sociales o para utilizarlos en ciertas fechas para hacer sacrificios rituales. En estos actos la gente se justifica mencionando que el dolor o sufrimiento que le ocasionan a los animales no son reales, puesto que los chillidos que expresan solo son la respuesta de una máquina o cosa, son considerados objetos a los cuales se les puede hacer lo que uno quiera.

Por lo dicho antes, recuperamos como ejemplo el comentario de la propietaria Rebeca para evidenciar que sigue presente que las personas matan a los animales justificando que son necesarios para hacer un ritual:

Ay pues aquí, por ejemplo, bueno se escuchan ¿no? como estos rumores, estas cosas, pero quieran o no estoy aquí cerca del panteón, o sea estoy a una cuadra. Este hay muchísimo gatito negro abandonado, muchísimo, muchísimo gatito y este..., por ejemplo, aquí los vecinos que tenemos aquí abajo rescataron a dos gatitos ¿no? justamente dos gatitos negros. Por esta temporada, que la temporada de octubre, noviembre ¿no? que se pone como que estas situaciones que tipo de los rituales, que los sacrificios y cosas así. Sí se han visto como que, no sabemos, pero vecinos por ahí, no sabemos si es de la colonia, si vienen de otras colonias, no estamos seguros, pero es cerca del panteón. Que este a veces se aparece que los animalitos pues sacrificados ¿no? o se ven bolsas negras, pero sabes que hay un animalito ahí, a veces pues se ve pues la sangrecita ¿no? cosas así por el estilo. Este a mí una vez sí me tocó ver una bolsa, no me quise acercar ¿no? pero sí se veía como alrededor como la sangre ¿no? fue como que no, no, me voy de aquí ¿no? O sea, como que no es de

que sea normal pero todavía hay personas que tienen este tipo de prácticas (Rebeca, 17/oct/22).

Esto es un claro ejemplo de que hay casos en los cuales los dueños maltratan a los perros y gatos siendo completamente conscientes de que lo están haciendo porque los perciben como objetos que no sienten ni pueden sentir dolor o sufrimiento. Como lo que nos compartió la propietaria Priscila sobre un chico que dañó a unos gatos sin importarle si estaban sufriendo:

Alguna vez que estaba yo, estaba en un centro de rehabilitación y estaba atendiendo a una chica y su novio era muy violento con ella, pero muy, muy, muy, o sea, incluso una vez la intentó quemar viva porque le roció gasolina, este la golpeaba en la calle, la chica tenía 17 años. Y una de las veces me contó que el chico estaba por un terreno en la noche y había una gatita con sus bebés y que a la gatita la amarró en un árbol y quemó a sus bebés enfrente de la gatita. Y sus bebés tenía dos semanas, los quemó vivos y a la gata la dejó amarrada. Ella me lo contó llorando, o sea desecha, yo creo que no la vi llorar ni cuando él la maltrataba a ella, lloró desecha y ella me dijo “es algo que a mí me traumó de por vida” y ella cuando me dijo, yo sentí una rabia, mil cosas, una impotencia horrible (Priscila, 7/oct/22).

Este ejemplo también muestra que los humanos pudieran buscar con dolor la manera de producir sufrimiento a los animales, en este caso fue a partir de prenderle fuego a los gatitos, en otros se les machetea o se les envenena con alimentos estratégicamente colocados para que los consuman.

Por lo anterior retomamos el comentario de la propietaria Chayo sobre un caso de maltrato hacia un perro, que podemos mencionar que bajo las condiciones en las que se encontraba el animal había estado sufriendo.

Por ejemplo, hace poco llegó un perrito que me dio mucha tristeza porque lo habían amarrado a una bolsa con cemento con piedras y lo ataron con un alambre. El alambre ya se le había metido entre la piel, no tenía ojo y, entonces, este sí me dio mucha tristeza porque pues yo le quité, le corté el alambre, le quité pues lo que traía, pues lo habían amarrado a la bolsa, el pobrecito venía jalando la bolsa. No sé si el rascó la bolsa y pudo sacar un poco de las piedras que traía, pero de todas formas venía arrastrando las piedras.

Entonces, digo, eso no se vale, no eso no, no puede ser, eso es de las cosas que, no comparto ese abuso, eso no se vale (Chayo, 10/oct/22).

La historia que nos compartió la propietaria Chayo nos muestra que el perro sufrió al tener amarrado con un alambre una bolsa llena de cemento y de piedras, ya hablamos propiamente de un sufrimiento puesto que el animal de compañía se mantuvo así por un tiempo prolongado y que probablemente el alambre le estuvo causando un dolor intenso ya que este llegó al punto de incrustarse a su piel, como menciona Regan “sufrir involucra un dolor prolongado de una intensidad considerable” (2016, p. 122). La persona o las personas que le hicieron esto al perro demuestra que tienen una falta de sensibilidad o de empatía al producirle dolor y sufrimiento ya que probablemente no tuvieron alguna reacción sobre el comportamiento que estaba expresando el animal, sino que todo esto fue premeditado. En tanto que quizá se pudo haber resistido a que le amarraran la bolsa, una situación desagradable que quiso evitar, pero las personas no le dieron importancia a lo que el perro estaba padeciendo. Por tanto, no hubo un reconocimiento del otro, es decir, del dolor y sufrimiento que se le estaba causando.

Si bien no hay un cálculo exacto del sufrimiento, las personas pueden llegar a reconocer que los animales lo experimentan ya que las similitudes que tenemos con ellos, algo que logramos dar cuenta por la interacción, nos genera empatía e identificamos su sufrimiento porque sabemos que tampoco nos gustaría que alguien nos dejara sin comer, que nos patearan, que nos amarraran o mutilaran. Por eso, las personas no se quedaron calladas cuando ocurrió lo del caso Athos y Tango y de otros más que se han vuelto noticia y también por eso la propietaria Chayo ayudó al perro maltratado porque reconoce que no son accesorios, objetos de moda o peluches bonitos, sino, cuando menos, seres que sienten. Como comenta la propietaria Rebeca es muy distinto el trato hacia los animales cuando los ves como objetos a cuando los miras como seres vivos que tienen conciencia, que sienten y pueden sufrir:

Por la falta de responsabilidad, de empatía y de consciencia, o sea es como, como todo eso en conjunto en el hecho de que pues hasta ahí, es que no sé, como que lo llegan a ver simplemente como un algo, no como un alguien. O sea, ese cambio, ese simple hecho del cambio de algo de cosa a alguien de ser vivo, este es muy fuerte y no todos, no todos están preparados para ello (Rebeca, 17/oct/22).

Sin embargo, en este punto es necesario matizar y aclarar que, no por considerar a los perros y gatos como alguien se les deba dar un trato como otros humanos, que sí podemos identificar que los animales de compañía tienen su perronalidad/gatonalidad pero no podemos llegar al caso contrario sobrevalorarlos por encima de los seres humanos. Es primordial reconocer que, aunque compartamos cosas en común no deberíamos humanizarlos porque les podemos ocasionar un daño del que no tengamos conciencia sobre cómo los afectemos, así como si todo el tiempo el gato o el perro está en una carriola o alzado como un bebé, igualmente se le está privando de la oportunidad de poder caminar por sí solo. Los animales de compañía no puedan darse cuenta de que al acostumbrarlos a un estilo de vida humano, están siendo dañados, aunque ellos no tengan conciencia están siendo dañados. Por lo tanto, la humanización de los animales, en el afán de incorporarlos a nuestro estilo de vida, puede resultar bonito y divertido, porque es gracioso verlos disfrazados completamente, usando lentes de sol o que les celebren sus cumpleaños, aparentemente no están siendo maltratados, pero no porque haya una ausencia de dolor o de sufrimiento no significa que no están siendo dañados.

Por ende, lo que nosotros, como humanos, adquirimos de nuestra sociedad y cultura no nos obliga a pensar y actuar como los demás, nosotros al ser autoconscientes, es decir, tener la capacidad de cuestionar nuestras propias ideas y acciones, nos da la responsabilidad de cuidar a otros seres vivos y no tener que utilizarlos como simples objetos. Asimismo, como seres humanos podemos diferenciar lo que es bueno y lo que es malo, por tanto, al ser nosotros los que determinamos el modo de vida de los animales de compañía deberíamos responsabilizarnos de nuestras decisiones considerando sus necesidades desde su animalidad en tanto que somos partícipes de su calidad de vida. Y al ser responsables de cuidar de un animal que es consciente de lo que hacemos, en su comportamiento es donde podemos observar lo que nuestras acciones les pueden causar. Ser indiferentes a lo que sienten o puedan sufrir nos habla del abuso que tiene el humano sobre otros seres vivos, justificándose que al ser racional, inteligente y autoconsciente puede hacerlo, como si dichas condiciones fueran un permiso.

Además de que los núcleos de inteligibilidad tienen la posibilidad de modificarse y podría ser que a partir de interactuar con los animales de compañía las personas se den cuenta que compartimos similitudes con ellos como: sentir miedo, enojo, reaccionar al dolor, comunicarse, adaptarse a las rutinas, tener preferencias, entre otras. Cuando los propietarios tienen a sus perros y gatos van

aprendiendo sobre lo que necesitan más allá de los cuidados básicos de comida y agua. Igualmente requieren tener una convivencia con sus dueños, no sentirse solos y que tengan un ambiente en la que puedan tener beneficios, así como si el perro quiere jugar, que tenga la libertad de poder hacerlo. Empero, a pesar de que existan personas que mantienen una tenencia responsable con sus animales de compañía, todavía hay dueños que no son responsables de cuidar a sus mascotas, lo que pone en cuestión cómo podríamos reducir o evitar que sigan maltratando o abandonando a los perros y gatos.

Por eso, los núcleos de inteligibilidad juegan un papel importante para determinar si las personas van a cuidar o maltratar a sus animales de compañía y su cambio a la vez permitiría que puedan cuestionar las reglas impuestas por la sociedad sobre cómo relacionarnos y tratar a los animales de compañía. En el momento en que los humanos puedan ver más allá de sí mismos hay posibilidad de mirar de otra forma a los perros y gatos, es decir, si evitamos como humanos siempre priorizarnos sobre encima de otros seres vivos, esto quizá nos haría mayormente responsables con los animales de compañía; dejar de percibirlos como objetos o accesorios de moda nos haría empatizar más con ellos al darnos cuenta que son animales que sienten, que pueden sentir dolor y sufrimiento. Los humanos somos los responsables del tipo de calidad de vida que puedan recibir y de nosotros depende si los animales de compañía obtienen beneficios o daños a su bienestar.



Ilustración 11. Galleta animal compañera de Gustavo.

9 CONCLUSIONES GENERALES

La finalidad de esta investigación fue identificar la percepción cultural-conceptual que tienen algunos propietarios de sus animales de compañía que nos permita comprender las razones del maltrato y abandono de estos. A partir de las cuatro categorías encontramos que los núcleos de inteligibilidad, desde Gergen (1996), son presupuestos que se comparten socialmente y que posibilitan formas de acción, son el punto de base para toda comprensión, en este caso, las proposiciones de los propietarios sobre los animales de compañía determinan si estos pueden ser objeto de maltrato o abandono. Además, dimos cuenta de que, dependiendo de la forma de interacción de los propietarios con sus perros y gatos, va a ser el grado de sensibilización frente al abandono y/o maltrato y de si se podrá o no modificarse esta relación, ya que si no conviven con sus animales no serán capaces de darse cuenta que tienen algunas características similares con nosotros. Así, encontramos que, sin la interacción de los cuidadores con sus animales de compañía es común que se siga sosteniendo que estos son simples objetos que están bajo el dominio del humano, lo cual es el presupuesto más peligroso que todavía se encuentra en nuestra cultura, exime de responsabilidad sobre el cuidado ético de los animales de compañía y naturaliza su abandono o maltrato.

Este prejuicio refleja una mirada antropocéntrica, esto significa que mayormente los humanos sólo solo piensan en los animales a partir de sí mismos para estar bajo su servicio, pensamiento que deviene de una postura religiosa de mandato divino del hombre sobre todo lo que hay sobre la tierra y del pensamiento moderno de superioridad del ser humano sobre todos los seres vivos, a partir de la racionalidad. La manera en que los dueños perciben a los animales de compañía está formada por presupuestos que van a determinar el trato hacia los perros y gatos. Por ejemplo, nos encontramos con personas que sostienen que los animales de compañía no sienten, que no pueden sentir dolor y sufrimiento, lo que también se vuelve parte de una de las razones para poder maltratar o abandonar a los perros y gatos sin ningún remordimiento, como si de maltratar de una máquina se tratase. Por lo tanto, si una persona considera que un perro o un gato es una cosa simple, lo va a tratar como tal y se siente en derecho de poder hacerlo sin responsabilidad moral.

Asimismo, bajo esa mirada antropocéntrica algunos propietarios consideran que sus perros y sus gatos son cosas que pueden controlar, que pueden obligar a que adquieran comportamientos cuasi

humanos para regodeo del mismo ser humano o que los pueden modificar físicamente por simple estética o entretenimiento, entre otras prácticas. Esto nos demuestra que los humanos continúan considerándose superiores a los animales no humanos, ya que al creer que los perros y gatos son una simple posesión también justifica que puedan hacer lo que sea con ellos. Lo que indica que la relación entre humano y animal de compañía se sigue construyendo verticalmente, en la que el humano busca dominar al otro por ser diferente, es decir, por no ser racional y autoconsciente.

Además, la cultura de consumo de la que forman parte los dueños propicia que vean a sus mascotas como accesorios que señalen su estatus social y económico, porque dentro de las especies de perros y gatos hay algunos que tienen mayor valor por ser de “raza” y esto solamente fomenta el negocio de la cría selectiva cuyo soporte se encuentra en el deseo de las personas de poseer el animal que está de moda o que señala mejor su poder adquisitivo; sin tomar en cuenta las consecuencias físicas de modificar a los perros y gatos. Y también el hecho de que las personas sólo se enfoquen en tener un perro o un gato por su apariencia, por lo general son decisiones en las cuales desconocen sobre los cuidados de estos, dando como resultado que los propietarios desechen a sus perros y a sus gatos por la falta de información de lo que implica cuidar a un animal de raza dado que muchas de ellas requieren cuidados específicos y, por ello, han incrementado los casos de abandono, especialmente, los perros de raza por las dificultades para su atención y cuidado; su “perfección” no los salva de ser desechados.

Por otra parte, encontramos que la interacción respetuosa ha sido esencial para que los cuidadores se den cuenta de la capacidad de conciencia que tienen los animales de compañía, ya que al convivir y crear rutinas con ellos se percatan que tienen cierta agencia, preferencias, que pueden comunicarse a través de gestos y, a su vez, son capaces de comprender, en cierta medida, lo que sus propietarios les comunican. Igualmente, reconocen que sus perros y gatos pueden sentir, expresan miedo, enojo, felicidad o tristeza y pueden sentir dolor y sufrimiento. Estas y otras características que van descubriendo los propietarios sobre sus animales de compañía se hacen presentes debido al intercambio y la identificación de expresiones que hay entre ellos: más allá de brindarles los cuidados básicos (agua, comida, techo) a los animales, la interacción cotidiana entre humano y animal va construyendo un vínculo afectivo que posibilita que el cuidador mire al perro y al gato como algo más que una cosa simple y lo empiece a considerar como parte de su familia.

Cabe agregar que, los cuidados que tienen los dueños con los animales de compañía varían si tienen un perro o un gato, aunque son más comunes las relaciones estrechas con los perros que con los gatos, esto se debe a que los perros tienen un modo de comportarse más cercano y dependiente del cuidado de su propietario. Mientras que la mayoría de las veces, los gatos son más distantes y en cierta medida más “independientes” de los cuidados de sus propietarios. Y también se les da mayor valor a los perros que a los gatos por la utilidad de hacer distintas actividades que pueden hacer como ser guardias, rescatistas, compañeros de terapia asistida, entre otras. Esto parece indicar que las funciones que se le han asignado a los perros les otorga mayor importancia que la vida de un gato. Esto plantea la pregunta de si acaso priorizamos la relación con algunos animales de compañía únicamente por las funciones sociales que cumplen y la utilidad que nos proporciona a los humanos. En este caso, la utilidad determina el valor de un animal, por lo que incluso en estas relaciones no se ve al animal mismo sino sólo para lo que sirve al humano, respecto a sus necesidades y deseos.

Ahora bien, caso contrario, si en una relación no hay una interacción que vincule positivamente al dueño y al animal de compañía, este último probablemente será maltratado o abandonado porque el propietario cree que está tratando con un objeto. Es posible percatarse de esto cuando los propietarios no tienen interés en prestarles atención a sus perros y sus gatos, como aquellos que solamente los tienen encerrados todo el tiempo en un mismo espacio, o no les hacen caso cuando quieren algo o si se sienten enfermos. En este punto no es posible una relación realmente vinculante entre el animal de compañía y el humano. En estos casos los dueños no se hacen responsables de las necesidades de sus animales de compañía y la vía más fácil para no hacerlo es ignorándolos, darle la responsabilidad a alguien más como es el caso de “donarlos” a las asociaciones de rescate animal o sencillamente abandonarlos en la calle y dejar que el perro y el gato busque la manera de sobrevivir por su propia cuenta o fallezcan por inanición o atropellamiento. Estas acciones son un ejemplo del daño que los humanos les pueden generar a los animales de compañía ya que son dependientes de nuestros cuidados para que sobrevivan y tengan una calidad de vida; no hacernos responsables de ellos es una muestra de que priorizamos otras cosas que el animal al que supuestamente nosotros, como propietarios, nos comprometimos a cuidar.

Por otro lado, también nos encontramos con otro tipo de relación en donde el propietario percibe y trata a su animal de compañía de manera infantilizada, es decir, considera a su perro y a su gato

como otro humano. Se pueden presentar cuidados en las cuales se busca que los animales de compañía hagan lo mismo que sus dueños, como consumir los mismos alimentos todo el tiempo, vestirlos con ropa que les impida moverse con libertad y hasta ponerles perfumes para que “huelan bien”. Aunque son acciones que no muestran que los perros y gatos no sienten dolor o sufrimiento, implica una forma de causarles un daño dado que se les impone formas de ser humanizadas y se les priva de su capacidad natural para desarrollarse como los animales que son. Esto pone en cuestionamiento el tipo de relación que buscan formar los humanos con los animales, esto nos hace pensar que los propietarios están prefiriendo interactuar con los animales desde una idea de alguien similar a ellos (pero sin capacidad de autodeterminación) en lugar de interactuar con alguien diferente (considerando y respetando su animalidad). Las nuevas formas de familia, en las que se incluye al animal dentro de este círculo, no implican que se deba de humanizar a los animales, sino que tiene que ver con relacionarnos con otra especie que tiene sus propias necesidades; esto es ver al animal desde el animal mismo.

Cabe agregar, que la diferencia entre dolor, sufrimiento y daño es que la primera, tiene que ver con sensaciones físicas que no en todos los casos hay sufrimiento. El sufrimiento lo consideramos como un dolor intenso que tiene una duración prolongada. El daño consiste en la disminución del bienestar de los animales de compañía. Por ello, es importante conocer las distintas formas de daño que los propietarios les pueden provocar a los animales de compañía, desde Regan (2016) propone que se puede hacer por inducción o privación, el primero es el sufrimiento que las personas les pueden producir a los animales mientras que el segundo consiste en retirarles o negarles beneficios disminuyendo su calidad de vida. Por tanto, no sólo importa si no les causa dolor o sufrimiento a los animales de compañía, hay que cuestionar de qué manera los propietarios se relacionan con sus animales y de qué modo nuestras acciones les producen daño.

Por otra parte, una de las razones por las cuales las personas deciden abandonar o maltratar a un animal de compañía consiste en las expectativas que tienen los propietarios sobre el comportamiento de sus perros y gatos ya que piensan que dicho animal va a ser obediente y educado, es decir, actuar de manera pasiva y diligente frente a las exigencias de su propietario. Empero, al notar que los animales no cumplen con esos requisitos se dan cuenta que, los humanos son los que tienen que destinar su tiempo para poder amaestrarlos, volviéndose una responsabilidad que no tomaron en cuenta antes de adquirir un perro o un gato. La situación se

puede dividir en dos posibilidades, una en la cual el dueño se comprometa a ser responsable de su animal mientras que la otra el propietario elige desechar a su animal de compañía. Esta última muestra la problemática de la gran cantidad de abandono de perros y gatos que se encuentran sobreviviendo en las calles y también se ve reflejada en la ocupación de los espacios de las asociaciones de rescate animal, casi siempre llenos. Esto además nos revela que los propietarios han caído en el error de considerar las asociaciones de rescate animal como basureros para ir a desechar a sus perros y gatos cuando ya no los quieren; como una alternativa siempre disponible para cuando elijan abandonar a sus animales de compañía. El propietario siempre tiene la alternativa de poder abandonar sus animales de compañía sin la culpabilidad de dejarlos en la calle, evadiendo así el responsabilizarse de su animal.

Lo ya mencionado tiene relación con la falta de vigilancia y castigo por parte de las instituciones hacia las personas que abandonan y maltratan a sus animales de compañía, lo cual fomenta que la gente continúe llevando a cabo tales acciones. A tal punto que se ha vuelto común ver a los perros y gatos caminando libremente por las calles, que los veamos cerca de puestos de comida para ver si les dan un poco de alimento, verlos hurgar en las bolsas de basura y hasta podemos encontrar perras y gatas embarazadas en la calle. También hay ocasiones en las que es posible ver perros y gatos atropellados, ahogados, ahorcados, heridos de alguna pata o con heridas expuestas. Encontrar a los perros y gatos en estas condiciones precarias se volvió una costumbre en nuestra sociedad al grado de asumir que son animales que pertenecen a la calle. Si hay demasiados animales en situación de calle, se debe a que un dueño decidió deshacerse de su animal y desafortunadamente otros optan por seguir el mismo comportamiento ya que no hay instituciones gubernamentales que se los impidan. Porque incluso aunque exista un marco legal, este no significa su cumplimiento.

Asimismo, otra causa que propicia que exista el maltrato y abandono de animales de compañía es la falta de consideración de los propietarios respecto a su propia situación económica y emocional para poder hacerse responsables de los cuidados y necesidades de sus perros y gatos. Estos son aspectos fundamentales antes de decidir tener un animal de compañía ya que es primordial considerar la calidad de vida que los propietarios les puedan brindar a sus perros y sus gatos; condiciones que no suelen ser cuestionadas y que responden al prejuicio del animal como cosa. Si es un animal de compañía de raza o mestizo, así como de gran tamaño o pequeño, sus cuidados son distintos, los cuales son aspectos importantes que tienen que reflexionar los cuidadores. Por

ejemplo, va haber gastos para su comida, vacunas, esterilización y hasta visitas al veterinario, o si es un husky, un perro con mucha energía, deberían de considerar el tiempo y la paciencia que necesitarán dedicarle para educarlo y sacarlo a pasear. Por tanto, las personas que deseen tener un animal de compañía deberían de cuestionarse si están dispuestos a cuidar y si tienen los medios para cumplir las necesidades de un perro o un gato que puede llegar a vivir alrededor de 15 o 20 años.

Además, otra circunstancia que hay que considerar en la posibilidad para que un animal de compañía sea maltratado o abandonado tiene que ver con la irresponsabilidad de los propietarios de adquirir un animal de compañía sin el consentimiento de los demás integrantes de su familia o un grupo de amigos o conocidos. Algunos de ellos pueden tratar de deshacerse del perro o del gato porque le disgusta el animal o tuvo que asumir responsabilidades que no le correspondían. Pero esto también muestra la falta de sensibilidad que tienen algunos humanos para abandonar un animal de compañía, por más que les desagrade el perro o el gato no es justificación para dejarlo en la calle.

Cabe destacar que, otra situación similar surge cuando se les regala mascotas a los niños, es una acción frecuente que fomenta la idea de que los perros y gatos son juguetes o peluches. También los adultos esperan que los niños se responsabilicen de todos los cuidados y necesidades de sus animales de compañía, sin embargo, los animales no pueden tener una calidad de vida basada únicamente en afectos, es decir, en el cariño que les dan los niños. A éstos se les tiene que enseñar qué implica responsabilizarse de un perro y un gato, pero son compromisos que deberían repartirse con los demás integrantes de la familia, a pesar de que los niños hagan pequeñas tareas para cuidar a su animal de compañía y que gocen más del tiempo recreativo con ellos. Esperando que al ir creciendo se darán cuenta del compromiso que implica tener un animal de compañía y podrán ayudar en otras tareas. Pero, si al niño no se le instruye sobre cómo tratar a un perro y a un gato y si el adulto tampoco se preocupa por atender las necesidades del animal, es probable que este sea maltratado o abandonado porque lo que se esperaba era un peluche en lugar de un ser vivo que exige atenciones y cuidados.

Otro punto importante que encontramos a partir de las cuatro categorías es el tema del maltrato animal, dimos cuenta que se puede dar por desconocimiento o con intencionalidad. El primero, los

propietarios no se dan cuenta que les están generando un daño a sus animales de compañía, pero son acciones que si son señaladas se pueden corregir, siempre y cuando el dueño esté dispuesto a hacerlo. La segunda, los propietarios son completamente conscientes del daño que les infligen a sus animales de compañía y, por lo general, no tienen el interés en remediarlo justificando que es un animal que no siente y que no le pasa nada. Respecto a la primera, el desconocimiento tiene posibilidad de corregirse, por lo que inicialmente es más fácil solucionar este problema. En el segundo caso debe tener una atención inmediata, convendría que las instituciones de protección animal del Estado intervinieran, pero aun así dentro de dichos lugares, los perros y gatos tienen un tiempo límite para ser adoptados, porque de lo contrario son sacrificados. Esto muestra que la capacidad de dichas unidades se ve rebasada por los casos de maltrato y abandono de animales de compañía, pero también expone que una gran cantidad de propietarios no se comprometen a cuidar a sus perros y gatos.

Ahora bien, a partir de lo que encontramos en esta investigación proponemos una definición de lo que es el maltrato y abandono de animales de compañía. El maltrato es un daño que los humanos les producen a los animales que puede tener diversas causas, ya sea por tratarlos como si fueran humanos, por privación, por falta de información, con intencionalidad de provocarles dolor, sufrimiento y hasta la muerte. Mientras que el abandono consiste en que los humanos deciden ignorar los cuidados y responsabilidades de sus animales. Es abandono cuando los humanos desechan en la calle, en las asociaciones de rescate animal o en cualquier otro lugar a sus animales de compañía; incluso es abandono cuando teniendo un animal en casa este no recibe ninguna atención por parte de sus propietarios. Cabe aclarar que, los animales que son abandonados por sus propietarios son propensos a sufrir de maltrato y aquellos animales de compañía que son víctimas de maltrato pueden ser abandonados por sus dueños para, o por, no hacerse responsables de ellos. Maltrato y abandono son conceptos que están estrechamente vinculados debido a que uno puede ser la causa del otro y viceversa.

Por ello, es primordial que los humanos modifiquen sus núcleos de inteligibilidad para proponer y practicar otras formas de relacionarnos con los animales de compañía, donde no tengamos que colocarnos por encima de ellos simplemente por ser racionales y autoconscientes. Si no se modifican los fundamentos, es decir los núcleos de inteligibilidad, el ser del animal y la manera en que lo percibimos no puede ser cambiada. En otras palabras, si los humanos dejamos de percibir

a los animales como objetos o productos y comenzamos a mirarlos como seres vivos sintientes que tienen conciencia, cambiará el trato que tengamos con ellos y se prestará mayor atención a los cuidados y necesidades que requieran. Igualmente, la interacción es clave para que los núcleos de inteligibilidad puedan cambiarse ya que es donde el propietario puede percatarse de las similitudes que tiene con su perro y su gato. Por ejemplo, el humano no es el único que puede comunicarse, sentir, expresar emociones, tener preferencias y otras características. Interactuar con los animales ayudará a que las personas comprendan que sus acciones repercuten en su calidad de vida, al reconocer que son perros y gatos que dependen del cuidado humano.

No cabe duda de que los humanos utilizamos a los animales de compañía por diversas razones, en las cuales priorizamos nuestros propios intereses y nos olvidamos de que los perros y gatos también tienen sus propias necesidades que deberíamos de atender. El presupuesto que fundamenta y que resulta común a todas estas relaciones de maltrato y abandono, es el del animal siendo percibido como cosa; es este presupuesto al que debemos atacar si pretendemos mejorar la calidad de vida de los animales de compañía. Si tan solo pudiéramos dejar de pensar sólo en nosotros mismos, posiblemente nuestra percepción hacia los animales pueda ser otra. Los humanos somos los responsables de que los animales de compañía vivan en situación de calle, que pasen días sin poder comer, que contraigan enfermedades, que se reproduzcan sin control y tengan a sus cachorros en las calles, que los golpeen o los maten sin ninguna justificación. Si tanto presumimos de ser racionales y autoconscientes, ¿por qué lo animales que deberíamos de proteger y cuidar, en tanto que hemos domesticado, continúan siendo maltratados y abandonados? Esto de igual manera invita a que los propietarios cuestionen la relación que están construyendo con sus animales de compañía para que puedan modificarla y promover a los demás que los humanos pueden generar vínculos con sus perros y gatos en la cual ambos se pueden beneficiar de la presencia del otro y evitando jerarquías. Esto es, pensar a los animales, perros y gatos, como compañeros en una relación horizontal y no como objetos dirigidos para satisfacer la necesidad humana de compañía.



Ilustración 12. Rocky animal compañero de Priscila.

10 REFERENCIAS

- Aceró, M. (2017). *La Relación Humano-Animal de Compañía como un fenómeno sociocultural. Perspectivas para la salud pública*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/58863>
- Altares, G. (22 de abril de 2018). *Esta sí fue una auténtica revolución*. El País. https://elpais.com/elpais/2018/04/20/ciencia/1524219983_369281.html
- Altuna, J. (1980). HISTORIA DE LA DOMESTICACIÓN ANIMAL EN EL PAÍS VASCO DESDE SUS ORÍGENES HASTA LA ROMANIZACIÓN. Munibe. <http://www.aranzadi.eus/fileadmin/docs/Munibe/1980001163.pdf>
- Álvarez, D. (31 de julio de 2023). Crece abandono de perros Huskys. *Diario de Querétaro*. <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/crece-abandono-de-perros-huskys-10462095.html>
- Animal Ethics. (20 de febrero de 2022). *El peso de los intereses de los animales — Ética Animal*. Animal Ethics. <https://www.animal-ethics.org/peso-intereses-animales/>
- Animal Ethics. (2021). *Especismo - Ética Animal*. Animal Ethics. <https://www.animal-ethics.org/etica-animales-seccion/especismo/>
- Aristóteles. (1995). *Política*. Gredos.
- Ávila, I. D. (2019). Los animales ante la muerte del hombre: (tecno) biopoder y performances de la (des)domesticación. *Tabula Rasa*, 31, 251-268. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.n31.10>
- Banfield Pet Hospital. (s.f.). La comida humana no es una dieta sana para mascotas. *Banfield Pet Hospital*. <https://www.banfield.com.mx/blog/articulos-noticias/17-evaluacion-nutricional/28-la-comida-humana-no-es-una-dieta-sana-para-mascotas>
- Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. FCE.
- BBC News Mundo. Athos y Tango: la histórica condena de 10 años de prisión para un hombre que mató a dos perros rescatistas en México. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-62655005>
- Botero, T. (2009). Tenencia responsable de mascotas. *Revista Colombiana de Ciencia Animal*, 2(2), 9-12. <http://revistas.ut.edu.co/index.php/ciencianimal/article/view/167/166>
- Custance, D. y Mayer, J. (2012). Empathic-like responding by domestic dogs (*Canis familiaris*) to distress in humans: an exploratory study. *Animal cognition*, 15(5), 851-859. <http://dx.doi.org/10.1007/s10071-012-0510-1>
- Díaz, A. M. (2017). *Reconocimiento legal de la calidad de seres sintientes a los animales de compañía para prevenir el maltrato animal en Colombia*. [Título profesional, Universidad Católica de Colombia]. <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/15095>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. Recuperado en 03 de junio de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es.

- Díaz-Guevara, A. M. (2017). *Reconocimiento legal de la calidad de seres sintientes a los animales de compañía para prevenir el maltrato animal en Colombia*. [Título profesional, Universidad Católica de Colombia]. <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/15095>
- Diccionario etimológico de Chile. (2022). *Etimología de Posesión*. Recuperado el 28 de mayo de 2022 de <http://etimologias.dechile.net/?posesio.n#:~:text=La%20palabra%20%22posesi%C3%B3n%22%20viene%20de,fijarse%20en%20un%20lugar%20determinado>).
- Dragonetti, Am., & Stornelli, Ma. (2013). *BIENESTAR ANIMAL EN ANIMALES DE COMPAÑÍA*. 7(8). http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/118244/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dunner, S., & Cañón, J. (2014). Origen y diversidad de la especie canina. *Canis et Felis*. (130), 18-25. https://www.ucm.es/data/cont/docs/345-2018-07-10-Origen_y_diversidad_de_la_especie_canina.pdf
- Figueroa, D. & Bernal, A. (2021). Metáforas animales. El perro como representación creativa de la experiencia interespecie. *Tabula Rasa*, 40, 171-198. <https://www.redalyc.org/journal/396/39670741008/>
- Forbes Staff. (2020). Proponen castigar abandono animal con hasta 4 años de cárcel. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/proponen-castigar-abandono-animales-con-hasta-cuatro-anos-de-carcel/>
- Gadamer, H. G. (2012). *Verdad y Método I*. Sígueme.
- Gergen, J. K. (1996). *Realidades y Relaciones*. Paidós.
- Gunter, B. (2002). *Animales domésticos: psicología de sus dueños*. Barcelona: Paidós.
- Gutiérrez, G., Granados, D., & Piar, N. (2021). Interacciones humano-animal: características e implicaciones para el bienestar de los humanos. *Revista Colombiana de Psicología*, 16(1), 163–184. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3245451>
- Hall, R. (2012). Adela Cortina, Las fronteras de la persona: El valor de los animales, la dignidad de los humanos. *Diánoia*, 57(68), 203–213. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502012000100014
- Haraway, D. (2019). Cuando las especies se encuentran: introducciones. *Tabula Rasa*, 31, 23-75. <https://www.revistatabularasa.org/numero-31/02-haraway.pdf>
- Haraway, D. (2017). *Manifiesto de las especies de compañía: Perros, gentes y otredad significativa*. Bocavulvaria ediciones. <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2017/12/manifiesto-de-las-especies-final.pdf>
- Heiblum, M. (2017). *Un error humanizar a los animales de compañía: académico de la UNAM*. (2017). Unam.mx. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2017_809.html
- Herzog, H. (2012). *Los amamos, los odiamos y los comemos*. Kairós.
- Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, PPC, Madrid, 1991, sec. 34

- Koscinczuk, P. (2017). Domesticación, bienestar y relación entre el perro y los seres humanos. *Revista Veterinaria*, 28 (1), 78-87. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/vet/article/view/1557>
- Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós. Pp. 35-44. <https://antropologiapoliticaenah.files.wordpress.com/2014/10/ap-levi-strauss.pdf>
- Ley 53 de 2009. Ley de protección animal del Estado de Querétaro. 24 de julio de 2009. <https://proteccionanimal.municipiodequeretaro.gob.mx/marco-legal/>
- Medina, O. (2011). el concepto de ser vivo: una relación entre el pensamiento del estudiante y el desarrollo histórico de la ciencia. Universidad del Valle, Instituto de Educación y Pedagogía. Trabajo de grado Maestría en Educación. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/3892/4/CB0449618%20%281%29.pdf>
- Meléndez, L. (17 de marzo de 2022). *Erradiquemos juntos la sobrepoblación de animales callejeros*. [Archivo de video]. Facebook. <https://www.facebook.com/LennyMelendezChacon/videos/1014727762474036/>
- Méndez, A. (2020). América Latina: movimiento animalista y luchas contra el especismo. *NUEVA SOCIEDAD*, (288), 46-57. <https://nuso.org/articulo/america-latina-movimiento-animalista-y-luchas-contra-el-especismo/>
- Molina, N. E. (2021). Perros/as y humanos/as como especies compañeras: La otredad significativa de Donna Haraway. En *Tras Las Huellas De Antígona: Voces De Filósofas Más Allá De Las Fronteras Disciplinarias*. Editorial Universidad de Colima. https://www.academia.edu/49357595/Judith_Butler_La_contradici%C3%B3n_performativa_como_fundamento_de_la_pol%C3%ADtica_radical?auto=citations&from=cover_page
- Morán, C. (3 de mayo de 2021). *La segunda vida feroz de perros y gatos*. El País México. <https://elpais.com/mexico/2021-05-03/la-segunda-vida-feroz-de-perros-y-gatos.html>
- No existe el criador "responsable"* - Entradas - PETA Latino. (2013). PETA Latino. <https://www.petalatino.com/blog/criadores/>
- RAE. (2017). Definición de abandono de animales - Diccionario panhispánico del español jurídico - RAE. Diccionario Panhispánico Del Español Jurídico - Real Academia Española. <https://dpej.rae.es/lema/abandono-de-animales#:~:text=Delito%20que%20comete%20quien%20abandona,peligrar%20su%20vida%20o%20integridad> [***]
- RAE. (2023). Definición de posesión. <https://dle.rae.es/posesi%C3%B3n>
- Redacción ADN40. (7 de enero de 2022). *México, primer lugar de América Latina en perritos abandonados*. ADN40. <https://www.adn40.mx/mexico/mexico-perritos-abandonados-deps-especial>
- Regan, T. (2016). *En defensa de los derechos de los animales*. FCE.

- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52),39-49. [fecha de Consulta 4 de Junio de 2022]. ISSN: 1405-7778. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35124304004>
- Rodríguez, L. E. (2020). Representaciones externas de lo vivo en la relación mascota ser humano. *Revista Noria*. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/NoriaE/article/view/16650>
- Ruiz, P. A. (2019). *Los ojos de la zozobra: Una reflexión sobre la sintiencia de los animales no humanos*. [Título profesional, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/47132/TG%20-%20RUIZ%20MU%c3%91OZ%20PAULA%20ANDREA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sáez, J. (2021). *LA FAMILIA MULTIESPECIE: PERSPECTIVA TEÓRICA Y HORIZONTE POLÍTICO SOCIAL*. [Tesis de doctorado, Universidad de Murcia]. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/113566/1/TESISJSO.pdf>
- Sagols, L. (28 de octubre de 2021). *Ecofeminismo* [Sesión de conferencia]. Los filósofos ante los animales. Léxico de ética animal. https://www.youtube.com/watch?v=gDVrESVd6VI&ab_channel=CarteleraCulturalFFyL
- San Agustín. (1950). *Obras de San Agustín*. BAC
- Sánchez, S. (2005). La metodología en la investigación cualitativa. *Mundo siglo XXI*, (1), 115-118. <https://biblat.unam.mx/es/revista/mundo-siglo-xxi/articulo/la-metodologia-en-la-investigacion-cualitativa>
- Serpell, J. (1996). *In the company of animals: A study of human-animal relationships*. Cambridge University Press.
- Singer, P. (1999). *Liberación animal*. Trotta.
- Soledad, M. (s.f.). Las técnicas de investigación: la observación. <http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2020/03/Las-t%C3%A9cnicas-de-investigaci%C3%B3n.pdf>
- Sternheim, I. (2012). Perros Callejeros en los Países Bajos. Dogresearch. [http://www.dogresearch.nl/engels/DR_Espa%F1ol_PerrosCallejeros\[1\].pdf](http://www.dogresearch.nl/engels/DR_Espa%F1ol_PerrosCallejeros[1].pdf)
- TV UNAM. (2020). Derechos de los animales. Observatorio semanal con Pedro Salazar. [Archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=XTzIY1HczQ&t=1s&ab_channel=TVUNAM
- Vanda, B., y Cossío, A. (2020). *Sobre la iniciativa de prohibir las corridas de toros en el municipio de Puebla*. Animal político. <https://www.animalpolitico.com/una-vida-examinada-reflexiones-bioeticas/sobre-la-iniciativa-de-prohibir-las-corridas-de-toros-en-el-municipio-de-puebla/>
- Vázquez, L. (15 de febrero de 2023). Muerte de Athos y Tango: ¿por qué el homicida sigue libre pese a la sentencia? *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2023/02/15/muerte-de-athos-y-tango-por-que-el-homicida-sigue-libre-pese-a-la-sentencia/>

Vázquez, R., y Valencia, A. (2016). La creciente importancia de los debates antiespecistas en la teoría política contemporánea: del bienestarismo al abolicionismo. *Revista española de Ciencia Política*, 42, 149-166. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5754864>

11 ANEXOS

11.1 Consentimiento informado para representantes de asociaciones de rescate animal

El presente estudio tiene por nombre “Condiciones de la percepción cultural-conceptual del animal de compañía que posibilitan el maltrato y abandono en Querétaro”, tiene por objetivo principal identificar a través de las experiencias de algunas asociaciones de rescate animal en Querétaro, cuáles son las concepciones que tienen los propietarios de mascotas -perros y gatos- sobre su relación con éstos que nos permita comprender las razones por las cuales las personas los abandonan.

La información recabada será mediante entrevistas semidirigidas. Los resultados generados de este estudio serán estrictamente confidenciales y solamente serán utilizados con fines académicos. La investigadora se compromete a salvaguardar la identidad, los datos y la información derivados de la presente investigación.

Tu participación a lo largo del estudio es voluntaria y no remunerada. Si decides participar tendrás la libertad de elegir si quieres ser identificado o permanecer en el anonimato; en caso de preferir el anonimato deberás elegir un pseudónimo para firmar este documento. Asimismo, tienes todo el derecho de retirarte en cualquier momento, sin que se intente forzar tu participación ni se coaccionen tus respuestas.

En caso de tener dudas y consultas, puede contactarse a la investigadora responsable Wendy Herrera Bolaños a través del correo electrónico wenherre26@gmail.com

MEDIANTE LA PRESENTE MANIFIESTO QUE HE SIDO INFORMADO(A) SOBRE LOS PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN, QUE COMPRENDO LOS ALCANCES Y FINES DE LA MISMA, QUE HAGO EXPLÍCITO MI CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN Y QUE SE ME GARANTIZA LA PRIVACIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y ANONIMATO DE MIS DATOS Y DE MI INFORMACIÓN PERSONAL. ASIMISMO,

COMPRENDO QUE LOS RESULTADOS DERIVADOS DE ESTE ESTUDIO SERÁN UTILIZADOS SÓLO PARA LOS FINES QUE AQUÍ SE EXPRESAN.

Nombre y firma del participante: _____

Nombre y firma de la investigadora: _____

Lugar y fecha de la entrevista: _____

11.2 Consentimiento informado para participantes con animales de compañía

El presente estudio tiene por nombre “Condiciones de la percepción cultural-conceptual del animal de compañía que posibilitan el maltrato y abandono en Querétaro”, tiene por objetivo principal conocer las relaciones que tienen algunas personas con sus animales de compañía –perros y gatos- a través de la narración de sus experiencias que nos permitan comprender las razones por las cuales las personas pueden llegar a maltratarlos o/y abandonarlos.

La información recabada será mediante entrevistas. Los resultados generados de este estudio serán estrictamente confidenciales y solamente serán utilizados con fines académicos. La investigadora se compromete a salvaguardar la identidad, los datos y la información derivados de la presente investigación.

Tu participación a lo largo del estudio es voluntaria y no remunerada. Si decides participar tendrás la libertad de elegir si quieres ser identificado o permanecer en el anonimato; en caso de preferir el anonimato deberás elegir un pseudónimo para firmar este documento. Asimismo, tienes todo el derecho de retirarte en cualquier momento, sin que se intente forzar tu participación ni se coaccionen tus respuestas.

En caso de tener dudas y consultas, puede contactarse a la investigadora responsable Wendy Herrera Bolaños a través del correo electrónico wenherre26@gmail.com

MEDIANTE LA PRESENTE MANIFIESTO QUE HE SIDO INFORMADO(A) SOBRE LOS PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN, QUE COMPRENDO LOS ALCANCES Y FINES DE LA MISMA, QUE HAGO EXPLÍCITO MI CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN Y QUE SE ME GARANTIZA LA PRIVACIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y ANONIMATO DE MIS DATOS Y DE MI INFORMACIÓN PERSONAL. ASIMISMO, COMPRENDO QUE LOS RESULTADOS DERIVADOS DE ESTE ESTUDIO SERÁN UTILIZADOS SÓLO PARA LOS FINES QUE AQUÍ SE EXPRESAN.

Nombre y firma del participante: _____

Nombre y firma de la investigadora: _____

Lugar y fecha de la entrevista: _____

11.3 Guía de entrevista semidirigida para el diagnóstico con representantes de asociaciones de rescate animal

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE NUESTRO/A ENTREVISTADO/A

1. Nombre (o pseudónimo)
2. Ocupación
3. Cargo o responsabilidad que ocupa en la asociación/organización.
4. ¿Cómo entiendes o defines qué es un animal de compañía? (Dar la apertura para que ella nos diga cuál es el término más adecuado para nombrarlos)
5. ¿Puedes platicarnos cómo es que te involucraste en las tareas de rescate o ayudan de los perros y gatos?
6. ¿Hace cuánto?
7. ¿Cuál ha sido tu relación con los animales? (familia, alguna vivencia que la marcó, si es que la hay)
8. ¿Cómo es que te involucraste o vinculaste con esta asociación?
9. Puedes platicarnos sobre cuál es la historia de la asociación (el proceso de su fundación, quién la apoyó)
10. ¿Puedes platicarnos sobre los objetivos y propósitos de la asociación?
11. ¿Cuántas personas participan en el trabajo de la asociación?
12. ¿Qué tipo de personas son las que participan en el trabajo de la asociación?
13. ¿Cómo se organizan? (cómo se dividen el trabajo)
14. ¿Cómo financian sus actividades?
15. ¿Hay gente que esté dedicada de tiempo completo al trabajo de la asociación? (Pregunta alterna: ¿Hay quienes reciben alguna paga por su dedicación de tiempo completo a la asociación?)
16. Si sí o si no, quiénes, por qué y qué tipo de trabajo
17. Desde tu experiencia ¿por qué crees que la gente necesita tener animales de compañía?
18. ¿Cómo defines o entiendes el abandono animal?
19. ¿Cómo entiendes o defines el maltrato animal?
20. ¿Separan maltrato de abandono animal o el abandono es un tipo de maltrato? (Tipos de maltrato y abandono animal).

21. ¿Cuántos perros y gatos llegan a recibir al mes?
22. ¿Hay algún mes o periodo del año en que se abandonan más a las mascotas?
23. ¿Cuáles son las zonas donde hay mayor presencia de maltrato y abandono animal?
24. ¿Cuál es el animal que sufre mayor maltrato o abandono? (perros o gatos) ¿Por qué?
25. ¿Qué tan frecuentemente abandonan perros o gatos en su asociación?
26. ¿Hay algún protocolo para esas situaciones?
27. ¿Hay un límite de cupo dentro de su asociación? Sí: ¿qué estrategia hacen? No: ¿Cómo procuran brindarles los cuidados necesarios a todos los animales?
28. También desde tu experiencia, ¿cuáles son los motivos por los cuales las personas abandona y maltratan a los animales?
29. En el Estado de Querétaro está la Ley de protección animal de la fracción I del artículo 2 “todo animal tiene derecho a vivir y ser respetado” (Ley de protección animal del Estado 10 de Querétaro, 2009, Artículo 2) y en tipificación del maltrato se hace la excepción de la lidia de toros, las peleas de gallos, jaripeos, que son considerados como una expresión cultural. ¿Qué opinas sobre estas supuestas prácticas culturales y de por qué la ley las exceptúa?

11.4 Guía de entrevista a profundidad para personas con animales de compañía

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL(A) ENTREVISTADO(A).

Nombre (opcional):

Edad:

Sexo:

Zona de la ciudad por donde vive:

*TENENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA:

1. ¿Cuántos animales de compañía tienes?
2. ¿Hace cuántos años tienes animales de compañía?
3. ¿Cómo se llaman tus animales de compañía?
4. ¿Lo nombres tienen algún significado o razón?
5. ¿Te gustan más los perros y los gatos o ambos?
6. En caso de que prefieras alguno de los dos ¿Por qué?
7. ¿En el momento en que decidiste tener un animal de compañía y por qué?
8. ¿Los adquiriste por alguna situación, característica o utilidad en particular?
9. ¿De qué forma obtuviste a tu perro/perros o gato/gatos?
10. ¿Cuántos de tus animales de compañía fueron comprados, regalados, adoptados, rescatados, entre otros?
11. ¿Por qué decidiste tener a cada uno de tus animales de compañía? [relacionada con las situaciones anteriores, cuéntanos cómo adquiriste cada uno]
12. ¿Cómo te imaginabas que iba a ser tu relación con cada uno cuando los decidiste tener?
13. ¿Cuáles han sido los retos que se te han presentado en el momento de adquirir/rescatar/adoptar un animal de compañía?
14. ¿Cuáles son los cuidados que tienes con tu animal de compañía? [dejarlo fuera o dentro de la casa, tienen un lugar propio donde dormir o los dejas dormir en la cama, tienen su espacio de comida y agua, los lleva al veterinario, tienen ropa y juguetes propios, etc.]

15. ¿Cuál es tu rutina con tu animal de compañía en el día a día? [Si lo sacas a pasear, en qué momentos le das de comer, si juegas con ellos, si suelen estar solos en casa]
16. ¿Qué haces cuando se te enferman o lastiman o accidentan?
17. ¿Qué te hace sentir cuando los ves así?
18. ¿Qué lugar ocupa tu animal de compañía dentro de tu casa? [si es como tu hijo, el que cuida la casa, la reina de la casa, etc.]

*RELACIONES Y VÍNCULOS CON LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

19. ¿Qué cosas le has enseñado y sigues enseñando a tu animal de compañía? ¿Por qué?
20. ¿Cómo entrenaste a tu animal de compañía? [lo llevó a entrenar, lo entrenó él/ella mismo/a, lo hizo alguien más que no es entrenador, lo castigaba o le daba premios, la relación de apego hizo que me hiciera caso].
21. ¿Cómo describirías tu relación con tu animal de compañía? [Recuperar la historia de sus animales de compañía, cómo fue aprendiendo, cómo empezó a tener conciencia de que se establece un vínculo con los animales, si hay momentos en los que ha sido complicada la relación y por qué y qué piensa en esos momentos].
22. ¿Has identificado algunos gestos o expresiones en particular que tiene tu animal de compañía para comunicarse contigo? Descríbelos.
23. ¿Cómo identificas que hay gestos de dolor o alegría o enojo o que quiere llamar tu atención sobre algo? Descríbelo.
24. ¿Consideras que tu animal de compañía entiende lo que le quieres comunicar? Describe algunos momentos.
25. ¿Consideras que la relación que tienes con tu animal de compañía es diferente a la que tienes con otro ser humano? Sí No ¿Por qué?
26. ¿Has pensado cómo sería tu vida si no estuvieran tus animales de compañía? (porque se mueran, porque no los puedas o quieras tener más, porque se te extravían o roben)
27. Desde que empezaste a relacionarte con los animales de compañía, ¿consideras que tu trato hacia ellos ha cambiado? ¿A qué se debe?

*CULTURA DE CONSUMO Y SU RELACIÓN CON LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

28. ¿Qué opinas de los perros y gatos mestizos?

29. ¿Qué opinas de las personas que suelen escoger exclusivamente perros y gatos por su raza?
30. ¿Tienes o tendrías alguno de ellos? Sí No ¿Por qué?
31. Si, a partir de la relación que has construido con tus animales de compañía ¿se ha modificado la utilidad o función en particular por la cual lo adquiriste? Sí No ¿cómo y por qué?
32. ¿Consideras que las personas pueden llegar a tener animales de compañía para obtener algún provecho en específico de ellos [sólo para cuidados de la casa o espacio, ganancias por reproducción, estatus social, para concursar...? Sí No ¿Por qué?

***FALTA DE TENENCIA RESPONSABLE CON LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA**

33. ¿Qué opinas de las personas que no les gusta tener animales de compañía?
34. ¿Qué opinas de las personas que maltratan y/o abandonan a los animales de compañía?
35. ¿Por qué crees que las personas maltratan y abandonan a los animales de compañía?
36. ¿Cuál es tu postura respecto a los perros y gatos que viven en la calle?
37. ¿Qué crees que hace falta para evitar que los animales de compañía sean maltratados y/o abandonados en las calles?
38. ¿Cuál es tu opinión con respecto a la eutanasia (que los sacrifiquen) por que han sido abandonados?
39. ¿Crees que hay algún momento o razón que justifique aplicarles la eutanasia?
40. En el tiempo que llevas relacionándote con los animales de compañía, ¿consideras que en algún momento sin intencionalidad (por falta de información, por desconocimiento de cómo se cuidan o cualquier otra) llegaste a maltratar o le hiciste daño a algún perro o gato? Ya sea que fuera tuyo o uno ajeno. Relata.
41. ¿Por qué consideras que fue algún tipo de maltrato o abandono?
42. ¿Has escuchado o conocido directamente algún caso de alguna persona que haya maltratado o abandonado a un animal de compañía?
43. ¿En qué situación se dio?
44. ¿Por qué crees que sucedió?
45. ¿Qué te hizo pensar o sentir haberte dado cuenta de dicha acción? ¿Cómo lo piensas ahora?
46. En tu zona o lugar donde vives ¿hay perros o gatos en situación de calle?
47. ¿Cómo los trata la gente de la zona?

48. ¿Qué piensas de lo que has visto?
49. ¿Has querido hacer algo al respecto?
50. Este tipo de interacción contigo y comprensión con los animales de compañía ¿cómo te ha permitido pensar acerca del vínculo y responsabilidad que tenemos con ellos? Para reflexionar.
51. ¿Quisieras comentar o hacer alguna reflexión sobre este tema ya para cerrar nuestra entrevista?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.